



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las cinco horas y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, buenas tardes. Reanudamos la sesión.

1.- Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014. [8L/1100-0003]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Continuamos con la Sección 7. Y vamos directamente a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados. Buenas tardes.

Iniciamos la sesión de la tarde con el debate de las enmiendas a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Esta mañana he seguido con atención las intervenciones que ha habido en relación con el Presupuesto. Y he visto el interés que el Grupo Parlamentario Popular ha tenido de dejar en el ambiente dos ideas. La primera, que éstos son los Presupuestos posibles, los mejores; los mejores Presupuestos posibles. Me parece que ésa es una manifestación de soberbia que no conduce nunca a nada nuevo, a nada bueno. Me parece que eso no conduce a nada bueno: son los mejores. Podría haber dicho que son buenos...; no, son los mejores. Y la segunda idea es que es una idea de cierta fatalidad, de que esto es lo que hay. Esto es lo que hay.

Pues no. Es decir, esto no es lo que hay. Esto es lo que propone el Gobierno del Partido Popular.

Y en segundo lugar, lo que podemos decir es que lo que propuso el año pasado y lo que propuso el anterior, pues no ha dado los resultados que nos anunciaron que iban a dar. Eso es cierto.

Los resultados no se han obtenido. Por lo tanto, no es verdad que vayan a ser los mejores; no. Ni tampoco es verdad esa fatalidad de que esto es lo que hay. No. No. Puede haber con los mismos recursos económicos, con los mismos recursos económicos; porque en este debate no los podemos modificar; puede haber otras políticas, o puede haber la financiación de otros proyectos. Los puede haber.

El segundo aspecto que me llama atención -también lo he visto esta mañana- es que nos enfrentamos en este debate del Presupuesto, nos enfrentamos con un Gobierno y con un Grupo Parlamentario Popular que no aceptan ninguna responsabilidad de lo que está pasando, no aceptan ninguna. Ninguna.

Se manifiestan con una actitud de irresponsabilidad, de insolvencia. Como los datos positivos son muy pocos y apenas existen, y casi todo es negativo, pues ellos no son responsables de nada. Pero hombre, si son ustedes los que gobiernan, son ustedes los que han tomado aquí las decisiones, son ustedes... Y claro, una absoluta irresponsabilidad e insolvencia.

Claro, cuando un grupo parlamentario se manifiesta insolvente, e irresponsable, es muy difícil mantener un debate con ese grupo parlamentario. Es un difícil. Porque en cuanto aprietas un poco, lo más mínimo, dice: no, nosotros no, no sabemos, no queremos saber nada... Pero hombre, ¡cómo no van a querer ustedes saber nada, si gobiernan en España con mayoría absoluta y gobiernan en Cantabria con mayoría absoluta! Pues no. Se manifiestan como insolventes e irresponsables.

Yo creo que con los mismos recursos económicos voy a hacer un pequeño esfuerzo, podemos impulsar otras políticas. Por ejemplo, con el mismo fondo de derribos, lo podemos destinar a financiar los pleitos que hemos ganado, o los pleitos que hemos perdido. Por ejemplo, el mismo fondo de derribos. El Gobierno destina el fondo de derribos, a financiar los pleitos que el Gobierno ha ganado. Es una barbaridad. Una barbaridad. Que esto no había ocurrido. La propuesta que les hacemos -ya ven ustedes- no aumentamos el presupuesto en esta enmienda. Que la defendió esta mañana la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la Secretaria General.

La enmienda que les hacemos es: hombre, con el fondo de derribos, destinémoslo a los pleitos que hemos ganado, destinémoslo sobre todo...; mejor dicho, vamos a financiar las necesidades de las familias de los pleitos que el Gobierno ha perdido. Vamos a destinarlo a eso.



Ya ven ustedes como es posible otras políticas. Ya ven ustedes como esto de que: es lo que hay. No, no. Puede haber otra cosa. Incluso la cantidad del fondo. El Gobierno, en el plan de derribos, nos propuso; en el plan de derribos -que así figura- que el fondo tenía que ser un mínimo de 3 millones ¿Cuántos hay? Uno. Proponemos dos. Ya ven ustedes.

Es decir, que hay propuestas que se pueden estudiar, las podrían estudiar y desde luego podrían evitar algunas barbaridades como ésta de intentar financiar las consecuencias económicas de pleitos que hemos ganado. No puede ser eso, no puede ser.

En relación con el presupuesto, y cuando ustedes dicen: “bueno, esto es lo que hay” ¿Qué es lo que hay en inversiones? Las inversiones son un aspecto esencial para impulsar la actividad económica y el empleo, en eso estamos todos de acuerdo ¿Qué es lo que hay en inversiones? Esta Consejería con menos gasto corriente de lo que ahora tiene tuvo, en legislaturas anteriores, más de 100 millones de inversión.

Cuando esta Consejería tenía más de 100 millones de inversión, el Grupo Parlamentario Popular presentaba enmiendas porque le parecía poco; lo podemos revisar, poco ¿Cuántos hay ahora? 30. ¿Cuántos hubo el año pasado? 37 ¿Y el anterior? 60 ¿Y el anterior? 73. Es decir, cada vez menos. Disminuyen las inversiones y cada vez más aumenta el gasto corriente. El gasto corriente para 2014, aumenta un 7 por ciento. Las inversiones se reducen un 20 por ciento.

Podíamos buscar una tendencia contraria, pues el Gobierno ha decidido eso y no nos parece acertado para el objetivo que se pretende, que es impulsar la actividad económica y el empleo. Es imposible, en una Consejería o en un Gobierno que quieran aumentar el gasto corriente y disminuir las inversiones y a la vez conseguir que aumente la actividad económica; eso no se ha inventado todavía, no se ha inventado.

Decía este fin de semana un Premio Nóbel de Economía, decía: que ningún país ha restaurado la prosperidad a través de la austeridad. Ninguno. Premio Nobel, en un estudio muy interesante.

Lo que sí sabemos es que tenemos 20.700 empleos menos que los que había cuando ustedes llegaron. Lo que sí sabemos es que teníamos un paro de 14 y lo tenemos del 19. ¡Hombre!, algo, algo... alguna responsabilidad tendrán ustedes en esto que está ocurriendo, alguna tendrán.

Y con estas políticas que ustedes ahora nos anuncian de aumentar el gasto corriente y disminuir la inversión, desde luego que esto es difícil que se arregle por este camino.

En nuestras enmiendas, lo que les proponemos es justo lo contrario. Vamos a aumentar la inversión y vamos a disminuir en lo que podemos, sin poner en peligro nada, vamos a disminuir el gasto corriente. Por ejemplo, vayamos al Capítulo 2, que esta Consejería tiene un gasto importante en materia de agua, de saneamiento y de basuras con MARE.

Por cierto cuando hablen de MARE -les he oído esta mañana- cuando hablen de MARE y digan que el Gobierno anterior presupuestó medio año, a continuación digan “Y nosotros la dejamos en quiebra”. Díganlo para que tengamos todos la información completa: “y nosotros la dejamos con 10 millones y medio de quiebra”. No sean parciales, díganlo todo.

Bueno, pues ya digo, esta Consejería en el Capítulo 2 tiene un gasto importante ¿Cuánto está previsto este año? 56 millones y medio. Eso es lo que hay previsto. ¡Hombre!, 56 millones y medio para afrontar este año 2014, tenemos que tener en cuenta que los salarios están congelados. Están congelados los salarios; que estamos escuchándole al Gobierno todos los días de que ejerce proyectos de eficacia en la gestión de las empresas públicas, que será verdad; de eficiencia; que nosotros somos capaces de hacer más por menos.

Bueno, pues si este año, el 2013, tenemos 56 millones y medio y somos tan eficaces, tan eficientes, los salarios no van a crecer ¿Cuánto tenemos para el año que viene? Nos dicen: para el año que viene vamos a tener más de 60 millones ¿Pero cómo es posible? Cómo es posible que se produzca un aumento de 4 millones de euros, un 7 por ciento más ¿Cómo es posible?

Nosotros lo que hacemos es respetar el gasto de los 56 millones y medio. Respetamos ese gasto, le añadimos un 3 por ciento porque sabemos que lo de la eficacia y lo de la eficiencia y todo eso tiene bastante de propaganda, le aumentamos un 3 por ciento y nos queda un 4 por ciento, más de 2 millones de euros para pasarlos a inversiones.

Por cierto, no me vuelva usted a decir que es que nosotros no queremos que se pague a MARE. Respetamos el gasto, aumentamos un 3 por ciento y nos queda un 4 por ciento, más de 2 millones de euros para pasarlo a inversiones. Ésas son las enmiendas del Grupo Socialista. Más de 2 millones de euros ¿para qué? Pues un millón de euros para incrementar el fondo de derribos.

Estamos de acuerdo con este fondo, sabemos que las necesidades van a ser mucho mayores que las que se establecen en el presupuesto. Si el programa, el proyecto del gobierno en su día estableció mínimo 3 millones,



incrementamos el fondo de derribos e incrementamos un millón de euros las obras de abastecimiento y de saneamiento. Ésas son las enmiendas. Un millón de euros más para las obras de abastecimiento y de saneamiento y nos quedan 300.000 euros para otras políticas ambientales.

Todo esto sale -ya les digo- respetamos la cifra del Capítulo 2; le aumentamos un 3 por ciento y nos queda un 4 por ciento para aumentar las inversiones. Me parece que son enmiendas, uno puede estar de acuerdo o no con ellas pero son absolutamente responsables con la realidad.

Hay 6 enmiendas del Grupo Socialista que intentan eso. Intentan corregir el aumento del gasto corriente y lo que intentan es impulsar las inversiones.

-Repito- el gasto corriente cada vez es más. En el año 2012 era de 66 millones; en el 2014, de 71 millones. Cuando teníamos un gasto corriente de 66 millones, la inversión era de 60. Ahora, con 71, la inversión es de 30. Por lo tanto, cada año tenemos en esta Consejería, una gestión más cara, más ineficaz.

Pienso, señoras y señores Diputados, que podemos hacer un esfuerzo en esta dirección y también para impulsar las inversiones con los ayuntamientos. A este diputado que el gobierno me ha acusado siempre de no defender los intereses municipales; pues miren ustedes, ahí va un grupo de enmiendas que proponen incrementar en más de dos millones la inversiones del Gobierno con los ayuntamientos en competencias compartidas. Son competencias que son del gobierno y son también de los ayuntamientos.

Y además son inversiones que siempre dan buen resultado, porque se suman las dos colaboraciones y ya digo que el resultado siempre ha sido positivo ¿Para qué? Por ejemplo, el Gobierno destina una partida económica que nos parece que es acertada, al argayo de Sebrango. Atender un riesgo natural, el argayo de Sebrango.

Nosotros pensamos que esto está bien, pero que es posible que haya otros riesgos naturales. Seguro que habrá otros riesgos naturales. Habrá que poner otra partida al lado para atender otros riesgos naturales. Porque habrá inundaciones, seguro, seguro. Atendamos con una partida global, que es lo que les proponemos de 500.000 euros, otros riesgos naturales.

Limpieza de playas. Creemos que es necesario aumentar esa partida. Las playas tienen un efecto regional. Diríamos que es un uso que sobrepasa los límites municipales, en las urbanas y en las que no son urbanas.

La segunda partida con los ayuntamientos, incrementamos la financiación para la limpieza de playas. Lo mismo podemos decir de la Agencia XXI Local. Ésta me ha llamado mucho la atención, porque el Grupo Parlamentario Popular históricamente les parecía siempre muy poco lo que había para la Agencia XXI Local, siempre les pareció muy poco. Y ha desaparecido. No es que es poco, es que ha desaparecido. No está en el presupuesto.

Proponemos también otra partida económica para incrementar la restauración ambiental, porque nos parece que ése es un proyecto al que conviene dedicar, si se puede, más recursos económicos.

Y dos partidas económicas a los corredores ciclables. El gobierno anuncia un corredor ciclable. Pero años anteriores nos anunció otros corredores ciclables que conviene no abandonar. Yo le recuerdo al alcalde de Polanco que tenemos un compromiso de un corredor ciclable Polanco-Miengo hasta la playa de Usgo, enlazando con el que hoy va de Torrelavega a Suances.

Yo creo que es una inversión productiva, muy bien recibida por los ciudadanos. Facilitémosle a la gente el paseo y el uso de la bicicleta pero para eso hay que meter partidas presupuestarias; porque de lo contrario..., yo creo que en gobierno hay algunas partidas presupuestarias, pero son insuficientes.

Y la otra partida, la última partida es para redactar los planes generales de los ayuntamientos. La noticia nos la dieron, no sé si ayer o anteayer. El Gobierno financia con 148.000 euros, 14 planes generales. Hace uno la división y dice: 10.000 euros por cada plan. Con esto no se financia nada. No me extraña que las cosas van como van. Si queremos planes generales hay que financiarlos, hay que financiarlos más; además es una financiación que siempre da un buen resultado, ésta sí que dan buen resultado. No se puede con 80.000 euros querer un plan general estupendo. Es imposible, es imposible tener un gran equipo redactor con toda la dedicación. No, no, no puede ser. Y además con una sola actuación de ese plan general se financia esta inversión. Con una sola.

Por lo tanto, si estamos financiando los planes generales a 10.000 euros por plan general, no puede ser. Yo ya les digo que eso no puede ser. La calidad aquí sí que va unida bastante a la inversión, la calidad del plan general.

La propuesta que les hacemos ya ven ustedes, la propuesta que les hacemos es una partida económica de 300.000 euros más. Por lo tanto, el presupuesto no es lo que hay. El presupuesto es lo que el Gobierno decide que haya, pero



puede haber otras partidas como yo intento explicarles y convencerles. Estoy seguro que entender lo van a entender, pero tengo pocas esperanzas de que les pueda convencer.

El tercer bloque de las enmiendas va destinado a que recuperemos políticas ambientales que han sido abandonadas en esta Consejería y que conviene -yo pienso- que deben estar presentes.

Por ejemplo, las becas de formación. En los momentos en los que estamos, la demanda es mayor; no es que es menor, es mayor y pueden ser becas seguramente que para universitarios, becas de todo tipo. Pero la investigación, la beca, la relación con la Universidad. Es decir, yo creo que esto no lo debemos suprimir, o no lo debemos de disminuir.

Lo mismo los proyectos de cooperación internacional, deben de existir también. Y en cuanto vayamos quitando estos capítulos, o estas partidas presupuestarias, no se volverán a poner nunca más. Nosotros estamos mal, es cierto. Estamos en crisis, sí. Pero hay otros países y otras zonas del mundo que están mucho peor que nosotros. Y por lo tanto tiene que haber unas partidas que no son muy grandes pero que debe de existir esa cooperación.

La tercera partida va para intentar combatir algo que a todos nos parece que habría que combatir, estoy seguro. Las noticias que recibimos sobre el consumo de agua es que consumimos en Cantabria mucha cantidad de agua; incluso cuando se compara el consumo de agua corriente de Cantabria con Asturias, con el País Vasco, con zonas parecidas a las nuestras, nosotros consumimos más ¿Por qué? porque se va mucho agua en las fugas. Ésa es la realidad.

Porque el consumo que hay en los hogares es excesivo; porque el consumo de las industrias seguramente que también se podría reducir. Pues nosotros hemos introducido una campaña para reducir el consumo de agua en los hogares; es decir, hagamos un consumo de agua responsable. Estoy seguro que si llamamos a la responsabilidad con una campaña de formación, de publicidad entorno a este objetivo tendremos buenos resultados. Pues va una enmienda destinada a fomentar una campaña de consumo de agua responsable que en el presupuesto no está.

Proyectos de investigación ambiental y actividades contra el cambio climático. Son otros dos objetivos que deben figurar en el presupuesto, tanto los proyectos de investigación ambiental expresamente como las actividades contra el cambio climático. En cualquier caso, el Grupo Socialista lo que está mostrando con estas enmiendas es el apoyo a estos objetivos. Estamos mostrando el apoyo parlamentario a estos objetivos. Nos gustaría mayor dotación económica, pero pensamos que estos son objetivos que la Consejería debe de perseguir y que debe de trabajar.

Por último, dos enmiendas más. El desarrollo del Plan de Ordenación del Litoral. El Plan de Ordenación del Litoral no se desarrollará solo, solo no. Parece que ustedes han descubierto que el Plan de Ordenación del Litoral es un buen instrumento para el desarrollo de esta tierra; parece que han descubierto eso. Presumen con fuerza cada vez que una empresa se puede instalar en los terrenos que el POL ha desarrollado. Pero hay otras áreas que faltan por desarrollar; por ejemplo, el corredor Santander-Torrelavega, que es una disposición expresa, un mandato expreso del Plan de Ordenación del Litoral.

Les proponemos una enmienda para que el Gobierno impulse el desarrollo del Plan de Ordenación del Litoral, sobre todo entorno a las áreas de desarrollo productivo, que son aquellas que podemos desarrollar, ahora para lógicamente que en el futuro se pueda fomentar mejor la actividad económica.

Y la última enmienda se refiere también a la redacción de los planes de carácter comarcal, a los que les damos el apoyo; nos gustaría que se financiasen con más agilidad, con más rapidez. Y por eso metemos una partida económica para ese objetivo.

Finalmente, lo que les quiero decir es que efectivamente con los mismos recursos se pueden hacer unas políticas, o se pueden hacer otras políticas. Se puede hacer una política más justa o más injusta, como en el fondo de derribos. No vayan por ahí, créanme, no vayan por ahí. Es una barbaridad que no se le había ocurrido a nadie. Financiar con fondos públicos los pleitos que hemos ganado, no vayan por ahí.

Se pueden hacer unas políticas ambientales más solidarias. De eso hablaremos mañana, del canon de saneamiento y también del agua y de la basura.

Se pueden hacer más inversoras. No hay ninguna razón para que los Presupuestos no sean más inversores. Y más necesarias para los objetivos generales ambientales.

Yo, lo que les pido es el voto favorable, si no para todas, para algunas de estas enmiendas.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.



Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, Sr. Presidente.

Bueno, yo la primera impresión que quiero transmitir sobre el Presupuesto presentado para Medio Ambiente, es la de decepción. Decepción. Además entiendo que debiera ser compartida por todos, incluido el Grupo Popular.

¿Y por qué digo esto? Por un lado, porque estamos retrocediendo y cediendo en el esfuerzo acumulado de años anteriores. Y ceder en esta área es volver a una situación en parte superada y colocarnos de nuevo en el punto cero. Y esto además de grave, me parece que es una irresponsabilidad.

Pero hay una segunda razón; la incoherencia. La incoherencia. Y esto también debe de preocupar al Grupo Popular. Han pasado ya dos años largos con este Gobierno y por no asumir, no asumen ni su programa electoral. Y ya es hora, ya es hora de tomar como referencia su programa electoral.

Y aquí nos encontramos que cualquier parecido o intento de cumplimiento es una pura coincidencia. Y la culpa, de ninguna manera puede ser de otros. de ninguna manera puede ser de otros. No hay nada en este presupuesto que refleje aquel compromiso con la ciudadanía.

Y adelanto además una opinión. Y es que este área yo la entiendo como algo transversal con la Sanidad, con la Educación, con el bienestar de todos. Y ahí no sirven disculpas, ni sirven la mejora del déficit, ni sanear cuentas. Porque estas cosas no pueden ser moneda de cambio, de ninguna manera.

Y ahora ya se constata el engaño. Se constata el engaño y todo esto es lo que me provoca esa decepción, incluso tristeza que decía. Más aún si los Presupuestos son coherentes con los objetivos de la Consejería, decía el Consejero, en su presentación del 14 de noviembre.

Tengo que deducir, y enseguida lo explico, que los objetivos de la Consejería y los del Partido Popular difieren entre sí. Difieren, porque si bien el programa refleja unos objetivos amplios, ambiciosos, con las cifras que la Consejería presenta, esos objetivos son inalcanzables.

Sin embargo, ni una sola vez, al menos que sepamos, ha levantado la voz el Consejero, reclamando su derecho a (...) importante carga inversora. Al contrario, se muestra complaciente. Sí. Y dice que son coherentes con sus objetivos, que como digo deben ser diferentes a los del partido, a pesar de que según dicen, es uno de los ideólogos del partido. Yo no lo sé.

Ahora nos dicen que se atenúa la crisis, que para la recesión. Pero al tiempo merman la capacidad de actuación ambiental. No parece razonable mantener las dos opciones. Parece que adelgaza el presupuesto. ¡Oiga! en la misma proporción que engorda el Consejero; es curioso, ¿verdad? De cómo vino a cómo está... Pues parece que va en la misma proporción. Por un lado se adelgaza el presupuesto y por otro... Pero decía aquel programa que engañó a los electores: Revisaremos todos los impuestos, tasas y cánones de la llamada fiscalidad verde, para que el Medio Ambiente deje de ser un instrumento para llenar las arcas regionales.

Y entonces las revisaron, pero para subir las. Para cambiando su propia teoría, llenar las arcas y recaudar más a costa de todos llenar las arcas regionales. Y entonces las revisaron pero para subir las, para cambiando su propia teoría llenar las arcas y recaudar más a costa de todos.

Y tampoco he oído al Consejero ni una palabra en defensa de ese compromiso, ni una palabra. Esto es así. Y hay que concluir por tanto que alguien no tiene los conceptos claros; bien el Partido Popular, o bien el Consejero.

Y será pedir por pedir, Sr. Lavín. Será pedir por pedir, pero para enmendar el error le he propuesto por segunda vez bajar las tasas a aquellas empresas, solamente, que posean la ISO 9001, además de ayudar al resto a conseguirla. Porque pensaba y sigo pensando que es una muy buena acción. Pero lo rechaza, lo rechaza. A pesar de que aquel programa decía -¡fíjense!- "desarrollaremos políticas fiscales con deducciones para todos aquellos empresarios que decidan introducir políticas medio ambientales" Bueno, pues pobres empresarios, si lo están esperando.

Yo creo que -insisto. ya es momento de cumplir lo prometido. Y me pueden decir que es su programa y no el mío, y es cierto, pero es el que ganó las elecciones y algo de derecho a exigir su cumplimiento supongo que tenga. Y más ahora que el Gobierno de Madrid sigue manoseando la posibilidad de incrementar los impuestos en esta área, por lo tanto como poco pido coherencia sobre todo entre ustedes mismos. Por lo tanto mal vamos, no puedo decir otra cosa.

Pero como no me canso y será por pedir vuelvo a insistir en otro apartado y le digo al Consejero: oiga, estaría bien esto de fomentar el I+D+i en el asunto de vertidos industriales, que lo llevan en su programa y le planteo una enmienda



para ello por si se le ha olvidado. Y otra vez me dice que no. Curioso, menos mal que en ésta el Diputado que defendió la postura del Consejero reconocía que la entendía que era buena, a pesar de ello dijo que no.

¿Pero qué dijeron ustedes a los ciudadanos? ¿Es decir, qué utilizaron para ganar las elecciones? Pues ni más ni menos que esto -jojo con ello, ojo con ello!: “Garantizaremos la integración de la variable ambiental teniendo como base la potenciación de la investigación, el desarrollo y la innovación” Ahí estamos. Pues ahora ya no digo que vamos mal, ahora digo ¿quién lo entiende, Sr. Rodríguez?... Sí, sí, efectivamente, quién lo entiende.

Porque además, ¡fíjese!, insistían y decían: “haremos del cambio climático un componente dinamizador del I+D+i” . Y más aún: “Elaboraremos el plan ambiental industrial para situar la industria de Cantabria en niveles de excelencia en I+D+i” -Insisto- pobres empresarios. Porque -y esto lo digo yo basándome en los hechos- están rebajando al máximo el dinero destinado a tal fin; lo digo yo porque no cabe otra opción visto lo visto en estos presupuestos y vista la actitud de rechazo y no de negociación frente a estas enmiendas planteadas por nosotros.

Mal, o todo mentira, porque no voy a aceptar que me digan que se está haciendo o se va a hacer. No, esto no lo acepto. Tampoco aceptaré que decaen estas políticas por cuestiones económicas, o por aquello tan traído de la herencia; porque para otras cosas sí ha encontrado... no miles, millones, ha encontrado millones de euros.

Pero hay más cosas, naturalmente que hay más cosas. Buenas intenciones y malos hechos, no se puede decir otra cosa cuando te encuentras en ese dichoso programa, algo como: fomentaremos el uso de las energías renovables. Vamos a ver, cómo es posible esto, quién lo diría. Pero como pienso que será un olvido, entonces le planteo una enmienda que recoge esta cuestión ¿Y qué me contestan? Que no, que tampoco están por la labor.

Incluso voy un poco más allá, siguiendo la tendencia internacional, e intento fomentar el uso de las renovables entre particulares; que es bueno, que puede mejorar el medio ambiente, incluso -y esto sin coña- puede ayudar a SOYNKO a salir de una delicada situación que veremos cómo acaba. Pues tampoco; ni ayuda indirecta a SOYNKO, ni a particulares, ni mejora ambiental ni nada de nada.

¿Pero entonces qué pasó con esto? ¿Por qué lo prometían? Lo prometían porque como nosotros, saben que es bueno pero pasa lo que pasa, que llega la vara de Madrid y les enfila por un camino más interesante para los de Madrid y sobre todo para los lobbies. Los lobbies energéticos. Y ceden aunque salga perdiendo Cantabria. Será por eso que ahora la luz... no es el 6, es el 11,5 por ciento que anuncian de subida. Ya veremos el efecto sobre todo en la industria, pero ya hablaremos de eso.

Pero el programa iba bien dirigido, tanto que coincido con ellos en la necesidad de encontrar vías de mejora en la eficiencia energética. Y por lo tanto se lo planteo al Consejero en una enmienda. Pues la rechazan, pero volvemos a lo de siempre ¿qué decían en su programa? Pues decían, “la eficiencia energética será un pilar de nuestras políticas”. Bueno, pues a ver qué Diputado se ofrece a convencernos de que ese pilar ya está armado, porque yo digo que no. Pero anótenlo, anótenlo, porque cada vez que les decimos que nos contesten algo, la callada por respuesta y esto me hace pensar, que no tienen respuesta. Naturalmente.

Y avanzamos en esas enmiendas y les digo -y además sin acritud ninguna- oiga miren que es momento de fomentar la compra del vehículo eléctrico. Más aún, más aún que el convencional, momento para fomentar su uso, sobre todo en ciudad, porque se ha demostrado su eficiencia ambiental y está marcando tendencia de futuro y también porque es mejor prevenir que no luego asfixiar a base de impuestos, por contaminar en ciudad, que se le carga a los usuarios, medida que parece que está tomando demasiado auge.

Tampoco hubo suerte. Pero, y sobre esto, ¿qué nos decían en su programa? Pues no tiene desperdicio. Miren, fomentaremos el uso de vehículos eficientes, comenzando -ojo a esto, ojo a esto- por los parques móviles de la Administración Autonómica y de las diferentes Administraciones Públicas.

Ahí estamos otra vez, buena idea, sí, pero se quedó en agua de borrajas, porque que yo sepa, el coche que le robaron al Consejero no estaba enchufado, cargando energía ¡eh! y solo falta que intenten obligar a esas otras diferentes administraciones, a que sin embargo, ellos sí que cambien sus vehículos, los convencionales.

No obstante, me pregunto, si esas diferentes administraciones, sean cuales quiera que sean, van a contar con la ayuda del Gobierno y me temo que no, me temo que no. Así que quietos, quietos todos y a aguantar el coche por viejo y contaminante que sea.

Y no aprueban la enmienda, claro que no, ni tampoco la presentada para crear un fondo municipal, a pesar de decirnos que todas las administraciones, todas las administraciones deberán considerar el medio ambiente como un valor de desarrollo sostenible y un derecho de las generaciones futuras.



Pues hay que ver de la que vamos, la herencia que le vamos a dejar a esas generaciones futuras, si es que queda alguno en España, ésa es otra, claro, ésa es otra.

Por eso, creo, Sr. Consejero, señores Diputados, que queda mucho por hacer, pero que faltan ganas y ya no es un problema de herencia, yo creo que es un problema del heredero o de los herederos, fíjese bien lo que le digo. Y por eso, ese medio ambiente, ya no es medio, ya es un cuarto ambiente. Ahí se está quedando ¡eh! y aquel programa que era ambicioso y correcto, ya se lo he dicho, pues se está quedando en basura, después de dos años largos, largos.

Por tanto, aquello sí que era escribir por escribir, Sr. Lavín, ya lo ve, ya lo ve, aquello era escribir por escribir. Sí, no es hablar por hablar, era escribir por escribir.

Lo dicho, otro año más, que creo que perdemos, que pierde el medio ambiente. Y perder en este aspecto es grave, como dije al inicio, significa retroceder a un punto de partida que ya teníamos superado, en el que hemos metido muchísimo dinero y lo saben, muchísimo esfuerzo, muchísimo trabajo y que se está perdiendo, porque...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, ha consumido 11 minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Perfecto, Sr. Presidente.

Porque -insisto- estamos volviendo al punto de inicio.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Continúa con el turno del Grupo Regionalista, D. José María Mazón.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Buenas tardes a todos y muchas gracias, Sr. Presidente.

Esta mañana en la intervención que tuve en relación con la Sección 4 de Obras Públicas, pues decía que ésta es una buena ocasión, entre otras cosas, para hacer balance del año 2013. Y bien, pues vamos aquí a continuar haciendo este balance.

También llamábamos la atención entre la disociación que hay entre las palabras y los hechos, cuando este gobierno pues se pronuncia en la realidad o en sus discursos.

Y aquí en esta Consejería, pues tenemos el mejor ejemplo de todos. Aquí tenemos un ejemplo en el que todos los años nos ilustra con algún sustantivo rimbombante. El año pasado dijo va a ser el año del urbanismo, la eclosión del urbanismo, el año 2013 dijo eso. Y este año ha dicho que va a ser el año del agua, el año 2014 va a ser el año del agua.

Yo ya le dije en la comparecencia que lo que era realmente era el año de las promesas incumplidas porque realmente ha ido incumpliendo prácticamente todo lo que dijo.

En materia de urbanismo, que iba a ser el año del urbanismo, él nos anunció aquí con esa solemnidad que le caracteriza que en el año 2013, al menos 12 planes iban a ser aprobados. Y decía: "El año que viene, repito que van a ser muchos los planes que queremos aprobar y que vamos a impulsar y le voy a dar nombres concretos, porque no son promesas genéricas". Y empezó; "El Plan de Liendo, el Plan de Cabezón de Liébana, el Plan de Cabezón de la Sal, para el primer trimestre. El Plan de Cabezón de la Sal ya, para el primer trimestre, lo acaban de aprobar en la CROTU el otro día y el ayuntamiento saldrá el año que viene.

Bien, pero seguía: "El Plan de Polanco, el Plan de Laredo, el Plan de Arnuelo, el Plan de Alfoz de Lloredo, el Plan de Los Corrales, el Plan Herrerías, los planes de Piélagos, Torrelavega y Camargo", hasta 12.

Bien esto está en el Diario de Sesiones, bueno pues ya hemos visto de 12 cuatro, de doce cuatro. Con toda seguridad, porque él cuando sale aquí dice "con toda seguridad". Y yo le pregunto que si lo que ha prometido para el año 2014 este Gobierno, es también "con toda seguridad".

¿Es con la misma seguridad que prometió en el año 2012 que se iba a licitar el subfluvial de Laredo?, ¿es con esa misma seguridad o es con la misma seguridad con la que dijo que se iba a poner en marcha la estación depuradora de San Pantaleón? También con plena seguridad se acababa en el primer trimestre de 2013 y con plena seguridad se arrancaba en el 2013. Bueno pues ahí sigue siendo así. Ahora las palabras son, bueno, tremendas.

El otro día le leo que dice en el saneamiento de Noja se hace la ampliación del alcantarillado de Noja, y dice él: "Es unas obras tremendamente próximas al ciudadano". Entonces, digo, yo creo que se debe pensar que deben llegar hasta



los aseos y los sanitarios de las casas. Porque dice el alcantarillado, tremendamente próximas y tal. Entonces él siempre le gusta acompañar esto, con eso ya rellena una noticia y parece que han hecho algo así importantísimo ¿no?

¡Pero fíjese! Eso en los planes de urbanismo, que realmente están recogiendo una labor muy avanzada, porque son muchos años de andar trabajando en esto. Este señor lo que hace, pues es continuarlo. Como dijo muy bien, el siguiente aprobará más todavía, lo dijo el Sr. Palacio y lo rectificaba.

Pero ¿y en materia de ordenación del territorio? ¿Qué fue del Plan Especial de la Bahía? Porque yo todavía sigo esperando. De verdad, nos puso a caldo, era una porquería, no se podían aprobar, ni podían, ni debían, ni querían, ni nada. Bueno, pues siguen igual.

El Plan Especial de Protección de Territorios Pasiegos. Ha pasado un año entero, nosotros dejamos con una aprobación iniciada y con las alegaciones de la información pública, bueno pues han pasado dos y medio, no sabemos nada. El PROT el Plan de Ordenación del Territorio, tampoco tenemos noticias. No sé, estoy deseando que lleguen.

El Plan del Territorio del Nansa, otro más ¿dónde está? Pues no sé yo creo que se ha olvidado.

Estaba muy concentrado, eso sí, con los derribos, estaba muy concentrado con los derribos. Por cierto, no está el Presidente, pero el Presidente dijo aquí, allá por el mes de abril, que si no se arreglaba esto para final de año, habría responsabilidades políticas. Y dijo: "Y lo digo así de claro, va a haber responsabilidades políticas, yo voy a exigir que se haga".

Y bueno estamos en diciembre, Sr. Fernández. Menos mal que el Presidente no cumple lo que promete, porque si lo llega a cumplir usted no come el turrón. No lo come porque el año se acaba. Y bueno, pero es que esto es así desde el comienzo de la Legislatura porque ustedes se acordarán que el Sr. Albalá, cuando habló de los famosos sesenta días y empezó a criticar al Consejero anterior y dijo: "Enhorabuena Sr. Consejero, ha batido usted el record mundial de la eficacia". Bueno, yo supongo que se estará sonriendo detrás de mí, esbozará una sonrisa el Sr. Albalá, de aquellas afirmaciones que hizo en su momento.

Que vamos a hablar de la transparencia porque la web que le hemos solicitado que la ponga al día. Hoy he mirado, aún siguen en el 19 de septiembre de 2012. Y ya van quince meses sin que se actualice eso. O sea que no sé.

Ése es el ejemplo de transparencia, la misma que tiene el Sr. Rodríguez que se acaba de ir y que alardea de lo contrario, de la falta de transparencia.

Pero claro, díganse ustedes, si no nos da la información que le pedimos ni la documentación, tendremos que exigirselo en los tribunales. Porque lógicamente no puede ser alguien tan antidemocrático.

Y bueno, en relación con las enmiendas. Las enmiendas, bueno este año el presupuesto no ha bajado mucho. No ha bajado mucho, porque está parecido. Pero es que claro, bajó tantísimo el año pasado, que es que más no se puede bajar. El año pasado fue un bajonazo, vamos de..., épico y por lo tanto, este año no baja nunca.

Bueno, nosotros realmente vamos a mantener el sentido del voto de la Comisión. Pero es que no pedimos, no pedimos ya que nos aprueben las enmiendas, si ya hemos tirado la toalla. Mire, solo le vamos a pedir, solo le vamos a pedir que cumplan lo que anuncian, fíjese usted que fácil.

Porque es que ni siquiera es lo que nosotros le pedimos, no es que le pidamos algo a usted ahora, no, solamente lo que ustedes han anunciado. Que lo cumplan. Nada más. Si ustedes cumplen eso yo me voy a quedar muy satisfecho. Porque no sé hasta cuando, Sr. Consejero, vamos a tener que seguir oyéndole aquí año tras año que nos haga las mismas promesas que nos hizo el año anterior, ¡eh!

¿Hasta cuando, Sr. Consejero, seguirá abusando de nuestra paciencia? Todos los años lo mismo.

Bien. Quiero terminar, no tengo mucho tiempo. Mire esta mañana hablamos aquí del plan 20-20, del plan famoso del Besaya. Ahí mismo también usted lo anunció a bombo y platillo, pero hombre, mándelo a nosotros también ¿no? Porque ya que ofrecen consenso y ya aquí, en este Parlamento se le ha ofrecido consenso para la Comarca del Besaya constantemente, ya que presentan aquí un plan 20-20, pues igual somos capaces como los de Bilbao en la Ria 2000, el hacer un pequeño consenso.

Mándenlo y entonces a lo mejor entre todos podemos, podemos hacer algo. Porque de momento, de momento la realidad es que solo vemos humo, en el plan el Besaya, humo.

Se va apagar ya Sniace y se va a apagar Solvay, entonces aquí Sr. Consejero y el Sr. Diego pues van a encender aquí algo que dé mucho humo.



Porque hombre no quiero extenderme más, su balance en este año ha sido el convenio del Cuco, por cierto que ya me ha llegado el expediente y cuando lo informa la Dirección Jurídica dice que es un borrador, o sea, que informan con la condición que no se apruebe. Y sin embargo van y lo firman. Sí, sí, ahí está.

Y ¿cuál es lo otro que ha hecho?, la modificación del POL.

Eso ha sido su balance, eso le ha llevado mucho tiempo, muchas discusiones, muchas presentaciones, ¡eh!, presentaciones a todos, a los alcaldes, a la prensa y yo creo que ese es el balance de la Consejería: el Cuco y la modificación del POL.

Por lo demás, le repito, Sr. Consejero, no nos apruebe nada pero cumpla lo que han prometido aquí en este Parlamento.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de 20 minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Presidente. Señorías.

La lectura que podemos hacer de las enmiendas que han presentado socialistas y regionalistas al presupuesto de Cantabria al área de medio ambiente, debe de hacerse desde un doble punto de vista. Por una parte estudiar lo que se propone, pero por otra parte estudiar qué es lo que se propone suprimir para financiar lo que se propone.

De esto se habla muy poco, pero esto es muy importante, esto es muy importante, porque para proponer algo, para financiar algo que se propone hay que suprimir otras partidas necesariamente.

Y yo creo que sin entrar ni siquiera a valorar lo que ustedes proponen, sin entrar siquiera a valorar lo que ustedes proponen, simplemente viendo qué es lo que proponen suprimir, nos obliga a decirles que las enmiendas que ustedes proponen son de contenido imposible.

Cuando se quiere financiar algo con los recursos que existen, hay que decir de dónde se quita el dinero, como hizo por ejemplo el Sr. Mazón, en aquel famoso debate en el Colegio de Ingenieros, cuando dijo que sí, que había que apostar por la obra pública y que había que meter más dinero en la obra pública, recortándosela a la sanidad, que era lo que usted proponía. Recortándolo a la educación y recortándolo a los servicios sociales.

Aquellas famosas declaraciones del Sr. Mazón en el Colegio de Ingenieros que dejó a esta sociedad, a la sociedad de Cantabria estupefacta oyéndole decir a un Consejero, que si había que quitar de sanidad que se quitara de sanidad. Y oyéndole decir a un exconsejero que si había que quitar de educación se quitara de educación. Ésa fue su afortunada aportación en aquel debate, Sr. Mazón.

Por tanto, quiero decir que es muy importante ver de dónde proponen ustedes quitar dinero para financiar aquello que proponen. De esto ya hablamos en la Comisión. Y yo hoy quiero repetirlo rápidamente, para dar a conocer a esta Cámara, al plenario de esta Cámara, algunos datos que creo que son importantes.

Por ejemplo, el grueso de las enmiendas del Partido Socialista que acaba de defender el Sr. Palacio se financiarían, de ser aprobadas, mediante la retirada de 270.000 euros del programa europeo Live Alto Campoo. Entonces, está muy bien venir aquí a proponer campañas de sensibilización en el consumo de agua, dinero para carriles-bicicleta, programas de sensibilización, campañas publicitarias.

Pero vaya usted a la Hermandad de Campoo de Suso y vaya a Campoo, a decirles que el Sr. Palacio propone suprimir un proyecto europeo, dotado con un millón de euros de fondos europeos, que requiere la aportación de 300.000 euros del Gobierno de Cantabria, cuando usted propone suprimir 270.000. Diga qué es lo que quiere de quitar.

Cuando vaya este año a las fiestas de San Mateo, dígales allí en Reinosa que usted propuso sacrificar ese proyecto para financiar las enmiendas que usted presentaba a esta Cámara.

Y dígales también que propone dejar coja la partida destinada al mantenimiento y funcionamiento de las estaciones depuradoras, pretende dejarla coja en 2,6 millones de euros. A pesar de que este año 2014 van a empezar a funcionar nuevas instalaciones que van a requerir más esfuerzo y más gasto, como son la estación depuradora de San Pantaleón, o la de Liérganes, o la de Liendo. Diga usted que va a dejar coja esa partida, en 2,6 millones de euros. Diga usted que eso implicaría incrementar el recibo del agua, a todos los vecinos de Cantabria, en un 20 por ciento; dígaselo.



Porque es muy fácil venir a decir: se puede hacer esto, se puede hacer lo otro, se me ocurre no sé qué... ¿De dónde se financia, Sr. Palacio? ¿De apagar las depuradoras mes y medio al año? Si es eso lo que usted propone, ésa es la solidez y la solvencia de las enmiendas que usted acaba de defender.

Y lo mismo ocurre con el Partido Regionalista. Todavía más radical. Proponen retirar un millón de euros de inversiones en espacios degradados, en regeneración de espacios degradados. Y propone retirar nada menos que 13,4 millones de euros de la encomienda de gestión que el Gobierno tiene encargado a MARE, para la gestión de los residuos sólidos urbanos. 13,4 millones de euros, de un presupuesto de 30 millones de euros.

Es decir, usted pretende rebajar esa encomienda: 30 por ciento. Una tercera parte ¿Es decir, a partir del 30 de agosto de cada año, no se gestionan los residuos en esta región? ¿no se gestionan los residuos en esta región? Hasta el 30 de agosto llega. Como usted quita una tercera parte; septiembre, octubre, noviembre y diciembre, ¿qué hacemos con los residuos? ¿Los llevamos a su casa, o a la mía? ¿O incrementamos el recibo de la basura un 30 por ciento, que es lo que usted propone? Un 30 por ciento, que es lo que usted propone.

Luego, creemos que hay que ser un poquito más serios y presentar enmiendas de una manera un poquito más solvente. Porque luego además nos encontramos con que en sus enmiendas hay mucha ocurrencia. Hay mucha ocurrencia.

Yo creo que no tiene perdón, Sr. Palacio, dejar coja la partida de MARE para la gestión de estaciones depuradoras en 2,6 millones de euros. No tiene sentido incrementar el recibo del agua un 20 por ciento a todas las casas, para proponer aquí contratar a dos becarios, financiar proyectos de cooperación, crear un fondo de atención a emergencias naturales que no sabemos si se van a producir, o no. No sabemos si se van a producir, o no, pero de momento usted ya acuerda cerrar la depuradora, por si acaso se produce. Subvencionar a ayuntamientos para la limpieza de playas urbanas. Plan de movilidad ciclista. Mucha vaguedad, mucha ocurrencia y yo diría que mucha irresponsabilidad, a la hora de plantear las bajas de sus enmiendas.

Yo creo que en las enmiendas del Grupo Socialista, solo hay una con contenido de verdad. Solo hay una con contenido de verdad. Pero nosotros la rechazamos de plano. La enmienda que tiene contenido de verdad es aquella que propone doblar el importe que se destina al fondo de ejecución de las sentencias de derribo y modificar su destinatario. Y le decimos que no estamos de acuerdo con lo que usted propone, porque no está previsto hacer frente a esos gastos este año, porque este Gobierno ha apostado por una hoja de ruta que usted conoce bien porque la hemos explicado muchas veces, que consiste en intentar la regularización de viviendas en primer lugar, como segunda opción apostar por la compensación y como tercera opción apostar por la indemnización.

El esfuerzo que se está haciendo es por crear las condiciones que permitan otorgar lo antes posible las autorizaciones provisionales para evitar el derribo de esas viviendas.

Y se lo he dicho en la comisión y se lo repito hoy, por cierto, no con su ayuda Sr. Palacio porque usted se abstuvo, cuando en esta Cámara adoptamos el acuerdo de aprobar una Ley que permite crear las condiciones para otorgar autorizaciones provisionales y a lo mejor evitar esos derribo, usted se abstuvo. No es extraño por tanto que sea usted el que propone más dinero para financiar indemnizaciones por derribo, porque en eso sí es coherente usted, porque no ha apostado por la legalización, ha apostado por el derribo y por la indemnización, pero eso hay que decírselo a las víctimas y hay que decírselo a las familias.

Y además si siguiéramos su política y sus recomendaciones, no habría que incluir un millón de euros en ese fondo, habría que incluir 260 millones de euros, porque si atendiéramos a lo que ha sido su papel en la elaboración de la última Ley, habría que derribarlas todas.

Las enmiendas del Grupo Regionalista yo le decía que sí que hay algunas ideas que pueden ser bonitas, se lo reconocía al diputado portavoz del Partido Regionalista en la Comisión, claro, crear un plan de I+D+i de ayuda a las empresas para la gestión de residuos, estupendo; una campaña de promoción de vehículos eléctricos; fondos para obtener las certificaciones ISO 9001, una campaña de eficiencia ambiental en las empresas.

Todo eso son ideas que pueden ser muy interesantes ¿cómo se financian, cómo se financian Sr. Pérez Tezanos que usted no ha hablado nada de eso aquí? ¿cómo se financian? ¿Reduciendo 13,4 millones de euros el presupuesto para la gestión de los residuos urbanos? ¿De qué eficiencia ambiental me habla usted en la gestión de residuos de las empresas y qué I+D+i en la gestión de residuos de las empresas, si usted propone quitar 13 millones y medio de euros de la gestión de los residuos generales?

¿De dónde lo financiamos Sr. Pérez Tezanos? Yo creo que no se trata de presentar enmiendas al peso, no se trata de venir aquí a decir he presentado 25, he presentado 28, propongo estas ideas. Hay que ser más serios, hay que ser más solventes cuando se hacen propuestas, porque sino las propuestas que ustedes hacen carecen de toda credibilidad.



A modo de conclusión porque reservaré los últimos minutos a cedérselos a la intervención de mi compañero José Manuel Igual, he de decir que las grandes cifras de este presupuesto yo creo que están muy claras y de ellas se ha hablado poco. Y yo creo que esas grandes cifras son en síntesis la inversión de 70 millones de euros en proyectos gestionados por esta Consejería, y yo creo que eso sí es lo verdaderamente importante, 70 millones de euros en proyectos financiados, gestionados por esta Consejería.

Por cierto, 48 de esos millones proceden de fuera de Cantabria, luego creo que esa gestión es doblemente afortunada porque se van a invertir 70 millones de euros y 48 millones de euros no salen de los bolsillos de los cántabros, sino que provienen de fondos nacionales y de fondos europeos.

Hablo de 22 millones de euros para la conclusión de la Autovía del Agua, y para la ejecución de las conexiones con Santander, Camargo, Quijas y Bezana.

Siempre he dicho, Sr. Palacio, que fue una buena instalación, fue un buen proyecto, fue una buena obra esa de la Autovía del Agua, esa que impulsó el anterior Consejero de Medio Ambiente Francisco Martín, hizo una buena labor en esa área. Pero está sin terminar y pretendemos terminarla con 22 millones de euros, por cierto con 22 millones de euros que no van a salir de los impuestos de los cántabros sino que proceden de aportaciones del Ministerio de Medio Ambiente. Esa es la buena gestión, terminar una obra que se empezó, ponerla en funcionamiento y además evitar que se tenga que financiar con los recursos del Gobierno de Cantabria.

Por tanto, 22 millones de euros para la Autovía del Agua, 28 millones de euros para la ejecución del paso subfluvial de la bahía de Santoña, del Plan de saneamiento de las marismas de Santoña, también con financiación nacional, doblemente afortunada esa gestión, Sr. Consejero.

Además, está previsto cinco millones de euros este año y 10 más el próximo, para licitar los saneamientos de Alfoz de Lloredo y Santiurde de Toranzo. Y otros cinco millones de euros para pequeñas obras en infraestructuras municipales hidráulicas.

Luego, creo que ésas son las grandes cifras de este presupuesto, los grandes titulares, 70 millones de euros, 48 de ellos obtenido con financiación de fuera, obras por importe de 70 millones y 48 que se obtienen con fondos nacionales y europeos.

Y creo que ante esas grandes cifras, ustedes aportan muy poco más, alguna ocurrencia, alguna vaguedad y desde luego mucha irresponsabilidad, desde el momento en que para financiar sus propuestas, lo que proponen es clausurar la gestión de residuos que se encomienda a MARE durante cuatro meses al año y clausurar el funcionamiento de las depuradoras durante aproximadamente mes y medio al año.

Así obtiene bajas cualquiera y así propone proyectos cualquiera. Y teniendo en cuenta cuál es la responsabilidad que ustedes han ejercido en la elaboración de estas enmiendas, lo que no me explico es cómo en lugar de 20 enmiendas, no han presentado 150 cada uno. Porque si todo es tan sencillo como quitar de allí donde no se puede quitar y presentar enmiendas de financiación imposible, creo que hasta en eso, ustedes se han quedado cortos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra, D. José Manuel Igual.

EL SR. IGUAL ORTIZ: Sr. Presidente, Señorías.

Bueno, hablando de ordenación del territorio y urbanismo, yo sinceramente y se lo dije al Sr. Palacio en la..., hay enmiendas de ordenación del territorio, que podrían ser aceptables, el problema eran las bajas. Teníamos un problema enorme, porque se estaba descapitalizando MARE, pero usted ha hablado de desarrollo del POL, del Plan de Ordenación del Litoral y yo le diré qué desarrollo más interesante, que es modificarle para que se permita la vivienda unifamiliar en suelo rústico.

Usted ha hablado de los suelos productivos y le achaca al POL el suelo productivo de Marina-Medio Cudeyo y yo le dije que efectivamente está desarrollado en el POL, pero podía haber sido un PSIR sin necesidad del POL, porque eran dos ayuntamientos y una actuación supramunicipal. Una actuación supramunicipal, que se hizo para arreglar la desfachatez de SUYESA, el antiguo GFB, que se introdujo dentro del plan, para intentar agregarlo a dos ayuntamientos, porque era una actuación aislada, que encima fue un absoluto fracaso, de lo cual ya se ha hablado bastante en este Parlamento.

Pero como digo, desarrollar el POL no se hacía falta introducir en el POL el suelo productivo de Marina y Medio Cudeyo, cuando se podía haber hecho con un PSIR con los dos ayuntamientos, que para eso eran los PSIR, no para otras cosas, que fueron mal utilizados.



Por lo tanto, yo digo la partida que usted introduce para desarrollar el POL, ya hay muchos ayuntamientos que la están ejecutando, se está desarrollando el POL en la compra de patrimonio público litoral, hay presupuestos de muchos ayuntamientos que están desarrollando el POL en ese sentido.

Y tampoco olvidemos que el Plan de Ordenación del Litoral, está por el Consejo de Estado, decidido que invadía la autonomía municipal. Pues aún y así, nosotros hemos sido respetuosos con lo que se puede recoger del POL. Nunca nos hemos metido en el área de protección y sí hemos intentado desarrollar en los primeros 200 o 300 metros, depende dónde sea la zona, la vivienda unifamiliar en suelo rústico, en el suelo de ordenación, nunca en el suelo de protección.

Por lo tanto, le digo, parte de sus aspiraciones a través de enmiendas, están cumplidas en el desarrollo del POL. Y al Sr. Mazón, pues no puedo evitarlo, es que no puedo evitarlo, Sr. Mazón, usted habla de planes generales, de lo que hablaba el Sr. Consejero.

El Sr. Consejero ha aprobado siete planes, entre ellos ha nombrado usted, no yo, Cabezón. Cabezón, si no estuviera este equipo en la Consejería. Ha tardado 13 años en aprobarse, no se hubiese aprobado nunca y se lo dije, Santander tampoco y usted lo sabe.

Pero es que usted hace una cosa curiosísima en las enmiendas. Se le llena la boca pidiendo el Plan de Ordenación del Territorio, y curiosamente las bajas que usted plantea para ese fondo ficticio que propone de cooperación municipal, que no sabemos para qué es. Y digo no sabemos para qué es, porque los ayuntamientos, si bien es cierto que se le ha bajado el fondo de cooperación municipal y nunca lo hemos negado, como todo el mundo ha tenido que hacer sacrificios para soportar esos 320.000 euros al día que pagamos de intereses, el Consejero de Obras Públicas con una solución inteligente, sin dinero, ha hecho que más del 90 por ciento de los ayuntamientos de Cantabria se beneficien, en igualdad de condiciones; mire que a eso no estábamos acostumbrados y lo sabe usted bien. Hasta nos lo decía alguna vez. Había presiones, claro.

El Sr. Consejero de Obras Públicas, le ha dicho a todos los ayuntamientos: aquí tenéis, de cada 10 euros, ocho y se han apuntado más del 90 por ciento de los ayuntamientos. Eso es municipalismo, Sr. Mazón, ayudar a los ayuntamientos como hace la Consejería de Ordenación del Territorio, hacer planes; eso es municipalismo, Sr. Mazón.

Además, las subvenciones a aprobar Plan van por objetivos. Ya no es como antes, usted le daba a quien quería, aunque no hiciera nada. Y luego ya le voy a hablar de resultados: 7-1. En ocho años vamos: 7-1. Fíjese si fuera la Champions, el partido de vuelta qué difícil está un: 6-0. 7-1 y todavía queda alguno. Y ese uno, se le han anulado los tribunales, en lo que se refiere a suelos urbanizables. Se le han anulado los tribunales, Sr. Mazón... -¿Cómo que nada?- El único que usted ha aprobado, se le han anulado los tribunales: el Plan de Medio Cudeyo.

O sea, que no venga usted aquí diciendo...; no pida el Plan de Ordenación del Territorio cuando las bajas, a ustedes; las bajas, a ustedes, las piden de las partidas que están precisamente para el Plan de Ordenación del Territorio, cosa archicuriosa.

¿Qué quiere, que no hagamos el Plan de Ordenación del Territorio? Se va a hacer el Plan de Ordenación del Territorio, se va a hacer el Plan de Ordenación del Territorio Pasiego; se va a hacer el Plan de la Bahía. Perdona, ya se están haciendo. Y se va a hacer la Ley del Paisaje... No, no está hecho, no estaba hecho nada, Sr. Mazón, y usted lo sabe. Y usted lo sabe.

No dijo nada en Comisión porque no intervino. Usted, no intervino en Comisión, para hablar de urbanismo y de ordenación del territorio. Si no hubiese intervenido en el Pleno, pues yo tampoco hubiese intervenido, porque al final, todo es lo mismo un año después. Lo que pasa es que del año pasado a este tenemos siete planes aprobados; cinco más, entre ellos el de Cabezón, que le vuelvo a repetir, llevaba 13 años; con ustedes no se hubiese aprobado nunca.

Le dije el año pasado, en este mismo debate y en esta tribuna, Plan de Santander, con ustedes no se hubiese aprobado nunca, porque ustedes querían caciquear en Santander, decir dónde tenían que ir cada suelo, dónde tenía que ir el suelo productivo. Ustedes quería ser alcaldes de alcaldes de Santander.

El nuevo Consejero, lo que hace es intentar canalizar las legítimas aspiraciones de cada plan general, de cada corporación municipal. Y ahora sí salen planes, ahora se va a la Consejería... y no lo digo yo, que al final sí es cierto que yo le tenía muy avanzado, y además es cierto. Pero hay otros alcaldes de su Partido que ahora sí se atreven a hacer un plan, ahora sí se atreven a hablar con la Consejería, porque en vez de poner problemas, lo único que le dan son soluciones; haz esto, haz lo otro.

Y le voy a decir una cosa, entre esta Legislatura y la que viene, si seguimos gobernando en Cantabria, el que no haga un plan general es porque no quiere. Y yo creo que lo quieren hacer todos los alcaldes de Cantabria, estuvieran como estuvieran.



Y le digo sinceramente y honestamente, con ustedes no era forma ni había posibilidad de sacar un plan...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. IGUAL ORTÍZ: Acabo, Sr. Presidente.

Quiero hacer una referencia al expresidente, al Sr. Revilla, no me hable usted jamás de lo que dice el Consejero de los planes que va a aprobar. Puede que en un año no, y sea en el siguiente.

Repátese los debates de orientación política del Sr. Revilla, todos los años, todos los años prometía ocho ó nueve planes; ocho o nueve; pero acabó prometiendo hasta 26 planes y no aprobó ninguno, porque el único que se aprobó, el de Medio Cudeyo, con toda prisa, toda urgencia y sin comprobar las valoraciones fue anulado por los tribunales. El único que aprobó usted.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la Sección 9.

Fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D.^a Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de veinte minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Sí, gracias, Presidente.

Buenas tardes les rogaría que a los doce minutos me avise del tiempo para compartirlo con mi compañera de escaño.

Debatimos la Sección 9, la sección de educación del presupuesto y por tanto nos corresponde hablar de educación, de la gestión educativa del Partido Popular y del Consejero de Educación en estos dos años y medio.

Dos años y medio de gestión y dos presupuestos aprobados con mayoría absoluta, el 2012 y el 2013 que han supuesto duros recortes, que están padeciendo y sufriendo el profesorado, el alumnado, las familias o lo que es lo mismo todos los sectores de la comunidad educativa.

La semana pasada en Comisión les decía que los directores de los institutos de Cantabria calculaban en más o menos un 30 por ciento el recorte que el Partido Popular había hecho en la partida de gastos de funcionamiento de centros.

Pero no se trata solamente de recortes en el funcionamiento de los centros y en otras partidas del presupuesto de educación sino que se trata de ausencia de política educativa.

Esto lo vengo diciendo, lo vengo afirmando desde hace dos años y medio, se lo está diciendo a este Gobierno y a este Consejero, pues desde todos los ámbitos y me lo han reafirmado este martes directores y profesores de primaria con los que he tenido la oportunidad de reunirme y confirmar la errática dirección de esta Consejería, que va a la deriva y sin rumbo.

Me han comentado la realidad de los centros educativos de Cantabria, una realidad penosa, el destrozo en las aulas de dos años, la improvisación en bilingüismo de infantil que no puede tener continuidad en primaria, porque no hay profesorado competente en inglés, la chapuza del plan leer, comunicar y crecer que es una ocurrencia sin pies ni cabeza que supone un retroceso respecto al plan lector anterior, la falta de becas de comedor que está provocando que los centros tengan que pagar con la partida de funcionamiento la comida de muchos alumnos de Cantabria que sino, no podrían comer y por último el despotismo y la falta de comunicación de los altos cargos que no se ponen al teléfono y que dicen además, a los directores de los centros que no llamen, que no se puede molestar al Consejero.

Y sobre todo, miren, recuerdan perplejos la primera reunión que tuvieron con el Presidente de Cantabria y con el Consejero en la que les dijeron que había mucha miseria y que estábamos desnudos, tengo aquí el recorte de prensa vamos desnudos, no hay un euro, decía el Presidente que gestionar la miseria es muy duro.

No le voy a decir los comentario que me hicieron al respecto pero tengan bien seguro que recordarán esa reunión siempre como un auténtico esperpento y sobre todo, porque mire el Presidente, el Presidente lo que tenía que saber es que gestionar la miseria no sé si es duro, pero lo duro es vivir en la miseria y eso es lo que han traído las políticas del Partido Popular a miles de ciudadanos.



Y ésta es la realidad de la educación de Cantabria, la que cuentan los protagonistas de la misma, que está alejada por completo de la realidad virtual que el Consejero intenta trasladar basada siempre en propaganda y en humo mediático.

Y el presupuesto que hoy debatimos viene a consolidar y a estabilizar los recortes que han acabado con la buena salud en calidad y equidad que tenía la educación de Cantabria hasta el año 2011, recortes por la bajada que ha habido en los presupuestos de 2012 y 13 pero también y lo que es más grave por la inejecución del presupuesto de educación, sí, la no ejecución del presupuesto, a que el Partido Popular le quiere restar importancia, pero que es un auténtico escándalo, es una fraude presupuestario, ya saben que hay una cifra que les perseguirá siempre, y es que en 2012 dejaron de ejecutar 312 millones de euros.

Pues bien, de ellos, 30,5 millones de euros eran de la Consejería de Educación, sí Señorías, 30,5 millones de euros, más de 5.000 millones de pesetas que ustedes, que el Gobierno les ha quitado a los centros, al alumnado, a los profesores, en definitiva a la formación de nuestros ciudadanos.

Y había también 13,9 millones de euros destinados a I+D+i y el Gobierno solamente ejecutó 2,3 millones. Es decir, un 17 por ciento y según los datos que conocemos por la Intervención General de la Comunidad la ejecución del presupuesto de este año lleva el mismo camino.

Y la inejecución del presupuesto es la nueva modalidad de recortes del Partido Popular, porque yo comprendo que para los ciudadanos resulta como más llevadero no ejecutar el presupuesto que hablar directamente de recortes, pero una cosa y la otra tienen graves consecuencias para los ciudadanos, las mismas consecuencias.

Por tanto nosotros no tenemos ninguna esperanza en el presupuesto del año que viene porque como digo, consolida y estabiliza los recortes que han hecho a lo largo de dos años. Y porque consolida también el modelo ideológico del Partido Popular, un modelo retrógrado y antidemocrático que traslada claramente su pensamiento y su visión de la educación.

Un modelo educativo que está reflejado claramente en la recientemente aprobada Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación, la LOMCE. Una Ley que ha tenido la oposición absolutamente de todo el mundo, que solo ha contado con el apoyo del Partido Popular y de la Conferencia Episcopal, solamente. Y una Ley que nace muerta, que nace muerta porque hay un compromiso de todas las fuerzas políticas de derogarla inmediatamente que comience la próxima Legislatura.

Y hoy tenemos una buena noticia también, una buena noticia que se ha producido esta mañana en el Congreso de los Diputados, y es que todos los Grupos Parlamentarios también han firmado un acuerdo, un compromiso a favor de la ciencia, todos están diciendo no a los recortes en investigación, desarrollo e innovación y todos están a favor de la apuesta por la investigación, porque la investigación de hoy es el empleo de mañana y ustedes están lastrando el futuro de este país y de esta Comunidad Autónoma. Eso es lo que está haciendo el Partido Popular.

Y todas las decisiones y todas las políticas que están llevando a cabo se reflejan en el presupuesto, se reflejan claramente, atentando contra la igualdad de oportunidades, precarizando el empleo docente, abandonando como acabo de decir, la investigación y la innovación.

Ustedes se cargan directamente la cooperación, suprimen ayudas a la comunidad educativa y sobre todo, y esto es lo más grave, lo más triste, es que quitan recursos y apoyos a quienes más lo necesitan.

En definitiva un presupuesto que va a suponer más deterioro para la educación pública de Cantabria, que lo avanzó el Consejero en su primera declaración pública cuando llegó a la Consejería de Educación, "Devolveré los conciertos al Torrevelo y haré recortes en la educación pública de Cantabria". Compromiso cumplido.

Y por ello nosotros presentamos enmiendas parciales, que van destinadas a paliar las deficiencias más relevantes y que intentan solventar algunas consecuencias. Presentamos 10 enmiendas, siete a la educación no universitaria, dos a la educación universitaria y una para cooperación al desarrollo.

La primera es para gastos de funcionamiento de centros. Ustedes mantienen para el año que viene la misma cantidad de este año y en lo que va de Legislatura se ha recortado más de cinco millones de euros y además, como dicen los directores de los institutos, se han reducido también otros gastos destinados a programas específicos. De esto, lo único que se desprende es que el Gobierno y el Consejero están asfixiando la vida y la autonomía de los centros.

La siguiente enmienda es para incrementar la partida de sustitución del profesorado, en 300.000 euros. Toda la Comunidad sabe que la gestión del Partido Popular al frente de la Consejería de Educación ha precarizado el empleo docente, alcanzando cifras escandalosas de contratos parciales, y ahora pretenden también que no se puedan hacer sustituciones, es decir, que los alumnos no reciban las clases a las que tienen derecho.



Y esto supone un retroceso en el aprendizaje del alumnado y supone también mucho malestar en las familias. Y yo, el 14 de noviembre, cuando el Consejero comparecía para hablar de su presupuesto, le decía que no le iba a llegar el dinero para hacer sustituciones y al final ha tenido que autoenmendarse, pero han hecho una enmienda que nos preocupa muchísimo, porque cambian dinero de una partida a otra, y resulta que bajan la partida de Seguridad Social. Y la pregunta que nos hacemos los Socialistas es cómo contratando más profesorado, se puede bajar la partida de la Seguridad Social; no obtuve respuesta el otro día yo espero hoy obtenerla, supongo que es otra trampa más de los presupuestos de este Gobierno.

La otra enmienda va dirigida a ayudas a la innovación y a la formación del profesorado que es un factor clave, lo entendemos todos e incluso el Consejero y sus asesores hacen discursos en este sentido. Pero claro, luego uno se pregunta ¿y qué hacen para la formación del profesorado?, ¿qué han hecho con la formación permanente del profesorado? Pues cargársela. Tengo que recordar que ustedes han cerrado los dos centros de profesores de Laredo y de Torrelavega, que tenían más de 25 años de existencia, que han dejado un solo centro de profesores, el de Santander y que por primera vez en la historia el director de ese centro le ha nombrado el dedo del Consejero de Educación, no ha habido concurso. Esto no ha pasado nunca, el dedo del Consejero de Educación ha nombrado al director. No sabemos el encargo que le ha hecho, pero estamos seguros de que es acabar ya definitivamente con la formación permanente del profesorado.

Y para estas enmiendas y creo que esto es importante, para estas enmiendas nosotros detraemos de la partida de financiación de los centros privados concertados. Y le hemos rebajado, fíjense, 1.800.000 euros. Una rebaja que no atenta para nada al funcionamiento de los centros concertados de Cantabria.

Porque esta cantidad es la que el Sr. Diego y el Sr. Serna le ha quitado a la educación pública de esta Región, para dársela a los conciertos ilegales del Opus, al colegio Torrevelo y al Peñalabra. Y para dársela también a unidades concertadas en esta ciudad que son totalmente innecesarias.

Y por lo tanto, le pediría al Portavoz del Partido Popular, de educación, que deje de hacer demagogia, que deje de hacer demagogia con este tema, que no está en cuestión la concertada. Que hay concertada que hace una gran labor, pero hay también conciertos elitista, segregadores e ilegales que no tenían que existir y de ahí es de donde detrae el Partido Socialista esas cantidades. Esas cantidades que se han quitado a la educación pública de Cantabria.

Las cuatro enmiendas siguientes, una de ellas se refiere a las ayudas a la adquisición de materiales curriculares. La cubrimos con 300.000 euros más, ¿por qué?, porque hoy hay muchos alumnos en Cantabria que se están beneficiando, porque no tienen dinero para comprar libros de texto, de la solidaridad de las familias y de las fotocopias que los centros educativos les están facilitando.

Y ésta es la realidad de Cantabria, éste es un ejemplo de la política del Partido Popular, que recorta derechos y que deja a los ciudadanos a merced de la solidaridad y de la caridad de otros ciudadanos.

Lo mismo ocurre también con los programas de cualificación profesional inicial, que desarrollan ayuntamientos y entidades si ánimo de lucro, cuyo objetivo es ofrecer una nueva oportunidad, en algunos casos la última, a muchos alumnos que están fuera del sistema educativo.

Y este Gobierno sigue recortando año tras año esa partida, esa última oportunidad para cientos de alumnos de Cantabria.

Presentamos además, otra enmienda para ayudas al transporte en primaria y secundaria, para que ningún alumno de Cantabria, por problemas, por problemas de que vivan en distintos sitios de la región no puedan estudiar aquello que quieren, aquello que es acorde a sus intereses y a sus capacidades.

En la educación universitaria dos enmiendas, para investigación, desarrollo e innovación; por los motivos que he dicho antes, porque las cifras de este gobierno son escandalosas, porque están lastrando el futuro de nuestra Comunidad, arrinconando a muchos jóvenes de esta región, a muchos jóvenes investigadores.

Y por último en el ámbito de la cooperación al desarrollo una sola enmienda. Una sola enmienda para proyectos e cooperación al desarrollo. Yo el año pasado les decía a ustedes que los recortes, además de brutales eran totalmente insensibles, porque recortaron el año pasado más del 90 por ciento en cooperación al desarrollo. Y me quedé corta, porque ustedes han demostrado no solo insensibilidad, sino crueldad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Eso...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Quedan seis minutos y medio.



LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Sí, gracias, Presidente, acabo.

Eso es lo que han demostrado ustedes con la política de cooperación al desarrollo, crueldad; recortando partidas muy pequeñas que hay en el presupuesto, pero que son partidas, en muchos casos que salvan la vida de muchas personas y sobre todo que les dan dignidad, les dan condiciones de vida dignas y justas, algo evidentemente en lo que este Gobierno no cree.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para continuar con el turno del Grupo Socialista tiene la palabra D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Bien, pues seguimos con el mismo Consejero, los presupuestos presentados para el próximo año en materia de cultura y deporte, suponen un deterioro progresivo en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Podemos, pretendemos evitar con las enmiendas que presentamos en el área de cultura que se consolidan los recortes que se vienen produciendo y que hasta el momento, solo han generado para la ciudadanía, menos cultura, una cultura de mucha más baja calidad y con un tufillo de sectarismo importante, primando una vez más, y como suele hacer el Consejero habitualmente, lo privado sobre lo público e incrementando el deterioro en unos casos y en otros, directamente pues nuestro patrimonio lo ponen a la venta.

En el área de deporte, queremos evitar con las enmiendas, que el presupuesto continúe asentado en la opacidad, al no concretarse las actuaciones y aportaciones de una manera clara y concreta, sino que se sustenta en partidas generales, que al final dejan a la buena o mala voluntad de la Dirección Regional su adjudicación, sin un compromiso previo, a través de las partidas presupuestarias con sus destinatarios.

Y lo que es aún más grave, estamos ante un presupuesto que un año más, Consejero, usted no tiene ninguna intención de cumplir. Por lo tanto, difícilmente podemos también en estas dos áreas, creernos que usted ha elaborado estos presupuestos con el más mínimo rigor.

Ya les adelanto que las bajas que damos, las damos en la Dirección Regional de Cultura y Deporte y le pido a la Diputada Portavoz, que supongo que sea la misma, que intervino en la Ponencia, que no se haga trampas, que no se haga trampas. Cuando usted calcule las bajas, se limite usted a calcular las bajas que damos el Grupo Socialista, no sume bajas de otros Partidos, como es la suma del Partido Socialista y del Partido Regionalista. No se haga usted trampas, porque a nosotros no nos la va a hacer.

Bien. En el área de cultura hemos presentado 23 enmiendas, por un importe global de 2.150.500 euros. Tres en el programa de centros culturales, cuatro en Archivo y Bibliotecas, siete en Gestión y promoción cultural y nueve al programa de Patrimonio.

Con ellas pretendemos hacer buenas y creíbles, aunque de entrada ya les digo que es difícil, las manifestaciones del Consejero cuando dice que hace una apuesta clara por la cultura y su accesibilidad a la ciudadanía. El papel, desde luego, Consejero, lo aguanta todo.

Porque nada más lejos de la realidad y de ahí las modificaciones que planteamos en los centros culturales a las partidas del Consorcio Museo Cantabria.

En el programa de Archivo y Biblioteca, las enmiendas van dirigidas a garantizar el funcionamiento de las bibliotecas públicas dependientes de los ayuntamientos, a los que ustedes niegan el pan y la sal; conscientes de que si siempre han sido determinantes para la formación y para el acceso a la cultura de la ciudadanía, Sr. Consejero, en este caso de crisis económica y de auténtica necesidad en las familias, se hace imprescindibles para los ciudadanos.

El incremento de fondos bibliográficos, tanto para las bibliotecas municipales, como para la Biblioteca Central, no entendemos, no entendemos que se pueda hacer más con menos y sobre todo privándoles de que puedan incrementar los fondos bibliográficos.

Mire, la cultura tiene que tener como premisa la igualdad, algo que desde luego no es lo que usted garantiza.

Gestión y promoción cultural. Enmendamos el presupuesto en 916.000 euros, incrementando la partida del Festival Internacional de Santander. Aquí tampoco se hace más con menos y no queremos otro fiasco, Sr. Consejero, no queremos otro fiasco como ha sido el Festival Internacional de Santander este año.



El Festival Internacional de Santander es un referente de la cultura, no solamente de Santander, sino de Cantabria. Y usted se ha propuesto, junto con el Sr. Diego, cargárselo. Por cierto, ese Sr. Diego, ese Presidente de Cantabria, que en el debate más importante de la región que se celebra a lo largo del año, no ha permanecido sentado en su escaño ni diez minutos. ¡Qué vergüenza!

Reconocemos la importancia y relevancia de la Universidad de Cantabria en la promoción cultural, así como la importancia de los ayuntamientos en la promoción y difusión de las actividades que le son propias. Por eso presentamos otra enmienda.

Y aquí quiero resaltar que mientras para empresas privadas se contemplan transferencias por importe de 470.000 euros, se bajan 100.000 euros a las entidades locales, que tenían 150.000, Consejero, que tenían 150.000 las deja con 50.000 euros; mientras que las empresas privadas les da 470.000.

Dentro de este programa también contemplamos enmiendas de nueva creación que existían anteriormente y que desaparecieron en los presupuestos de este año del 2013, como la federación de coros, agrupación de folclore, artistas amateur, que contribuyen a fomentar, dinamizar y difundir nuestro rico patrimonio artístico y musical, ése que a usted no le importa un pito.

Así como la enmienda presentada para la fundación José Hierro y otra para complementar esa aportación del Ministerio de Cultura para el ciclo de música clásica de Comillas, un ciclo ya reconocido como son los Caprichos Musicales y que está dirigido precisamente por un organizador de lujo, un organizador de lujo Ara Malikian, pero claro esto a ustedes no les suena a nada, afortunadamente el Ministerio de Cultura no actúa como usted.

Y para finalizar con la Dirección Regional de Cultura, hemos presentado nueve enmiendas en el programa de patrimonio cultural, un patrimonio abandonado, desde la llegada del Gobierno del Partido Popular, a pesar de las fotos y de las declaraciones recientes del Presidente y del Consejero, declaraciones que desde luego no se corresponden para nada Consejero con el presupuesto que ustedes han presentado.

Vaya por fin ha levantado usted la vista, se lo agradezco, porque cada vez que esta Diputada interviene usted se dedica a otras cosas menos a escuchar.

Con estas enmiendas, Sr. Consejero, pretendemos evitar el deterioro progresivo y dirigir las precisamente para poner en marcha actuaciones para la conservación, restauración y rehabilitación de nuestro rico e importante patrimonio, tanto civil como religioso, concretado por ejemplo en Santa María de Piasca por cierto enmienda que podían aprobar, ya que se ha referido usted a ella...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Finalizo enseguida, Sr. Presidente.

Se ha referido usted a ella, ha hecho referencia a ella, pero en cambio no la contempla en el presupuesto, no veo por qué si tiene usted intención efectivamente de llevar a cabo la restauración, no pueden aprobar esta enmienda.

Hay otra serie de actuaciones también en patrimonio civil, como ya manifestamos en la Comisión, pero por último si quiero hacer una referencia a la rehabilitación del Seminario Mayor de Comillas. Mire les hemos aprobado una enmienda con reservas, reservas que pusimos de manifiesto y reservas que se nos han confirmado, el Consejero tiene la obligación de restaurar y proteger el legado que nos dejaron, pero en ningún caso tienen ustedes derecho ni a parcelarlo ni a venderlo Consejero, a eso no tienen derecho. Yo desde luego dudaba mucho de que ese millón de pesetas se fuera a dedicar precisamente a la restauración, del patrimonio en Comillas, efectivamente después hemos sabido como pretende usted restaurar la iglesia y el Seminario Mayor, vendiendo, nuestro patrimonio cultural, que vergüenza Consejero.

Bien me queda el área de deporte con el permiso del Presidente, solamente dos segundos, para decir que presentamos cinco enmiendas y que lo único que pretendemos con ellas es eliminar la falta de rigor y de compromiso que tiene este Consejero con esta área, ni el Consejero ni el director que nombró que está missing permanentemente, desaparecido, un área absolutamente abandonada y en donde para vergüenza solamente voy a hacer una referencia, para vergüenza...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, ha superado ampliamente los dos segundos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO; Sí, en dos minutos ya lo veo pero me va a dejar dos segundines más por favor.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene que acabar.



LA SRA. PEREDA POSTIGO: Presidente si es que le dijo mi compañera que le avisara a los doce minutos y no la avisó, la avisó cuando quedaban cinco.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Ustedes se distribuyen el tiempo como crean oportuno.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Bueno vamos a ver que sí, que finalizo ya, solamente dos segundos, no es de recibo que en el deporte base los padres si quieren que sus hijos participen en un plan deportivo en los ayuntamientos, se tengan que pagar ellos los desplazamientos, la comida, el vestuario, no es de recibo.

Gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.^a María Teresa Noceda por un tiempo de 20 minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, los altísimos recortes presupuestarios en educación desde el 2010, pueden herir de muerte nuestro sistema educativo.

La Consejería de Educación se empeña en presentarnos un presupuesto como un presupuesto de recuperación con unas ridículas subidas de un 1,7 por ciento, esa mínima subida del presupuesto no se acerca al nivel de los recortes que ha habido en años precedentes, cuando los presupuestos han ido bajando desde los 549 millones de euros en el 2010 a los 400 millones de este año, más de 60 millones. ¿Dónde está la recuperación de lo que nos hablan?

La educación sigue perdiendo peso específico en el conjunto de los presupuestos regionales, tanto en números absolutos como relativos, pasará a representar el 20,8 por ciento de este año frente al 21,3 por ciento del año pasado.

Con este presupuesto para el 2014, es imposible que alguien se crea que vamos hacia la mejora creciente, como dijo en rueda de prensa el Consejero, la calidad, la equidad y la excelencia. Y al mismo tiempo que oímos este discurso, hemos ido viviendo una paradoja, ya que durante este año se ha ido gestionando y al final se ha aprobado una nueva Ley de Educación, la LOMCE, bajo el argumento de que se ha de mejorar y se ha seguido recortando la inversión ya sea directa o indirectamente.

Pero tanto el Partido Popular como el Sr. Wert, se han empeñado en intentar hacer ver a la opinión pública que el sistema educativo español público era un desastre, cosa que no es realidad; para así realizar una contrarreforma educativa que tiene como objetivo privatizar el sistema educativo, desmantelar la escuela pública y para esto han aprobado esta ley, una Ley que nace muerta porque nace sin consenso y aquellas leyes que nacen sin consenso tienen muy poco futuro.

Estos presupuestos que nos presenta la Consejería de Educación para el año 2014 son poco sociales, poco creíbles, poco rigurosos e insuficientes.

El Partido Popular, preocupado por el déficit ya no puede más, recortar más porque ha tocado hueso en la antesala electoral, pero prácticamente no hay programa, partida, ni capítulo presupuestario que no haya sufrido en estos dos años la acometida de las tijeras.

Los recortes se han concentrado en las plantillas del profesorado, en las inversiones y en los gastos de funcionamiento de los centros públicos, en las becas para el estudio, en el presupuesto para el abandono prematuro y para los programas de soportes de alumnos y alumnas con dificultades. En las ayudas para materiales curriculares, para la formación del profesorado así como las transferencias de ayudas a las familias, alumnado y entidades locales.

Un presupuesto que ha recortado también en la universidad, en la investigación, en las becas de comedores, en las ayudas al transporte y un largo etc., que ya he repetido muchas en esta Cámara y que ya conocen sus señorías sobradamente porque al que más y al que menos le habrá afectado.

Se trata, estos presupuestos dan pie, de un programa conservador ideológico que nos lleva a una educación masificada, de precarización del trabajo de profesorado y con una reducción de servicios educativos que repercutirán en la igualdad y en la equidad. Que según el informe PISA al que ustedes tanto les gusta referirse y ocultan muchos datos, dice que nuestro sistema es el más equitativo. Y con estos recortes lo que van a lograr es que se dificulte la atención educativa en los entornos sectores sociales más desfavorecidos.

Nuestro Grupo, el Partido Regionalista, tiene bien claro que desde el momento en que se rechaza la enmienda a la totalidad, a través de enmiendas parciales poco podemos hacer. Pero tenemos compromisos primordiales con la educación e intentaremos paliar en lo posible el daño que se hace a la educación pública.



Por ello nuestras enmiendas pretenden preservar la calidad y recuperar la calidad y frenar el deterioro de la enseñanza pública.

Presentamos unas 16 enmiendas por un importe total de unos 5.200.000 euros, de estas 16, once van para la enseñanza no universitaria, tres a la universitaria y dos cooperación al desarrollo. Empezamos por la enseñanza no universitaria. Dos enmiendas, una que va al programa de personal docente para mejorar las plantillas docentes, para que haya suficientes profesores, maestros perdón, para poder realizar la atención a la diversidad, para las aulas de 2 años y los problemas que tienen los niños de audición y lenguaje.

Últimamente sabemos que ya no hay ni logopedas en los centros porque no los mandan o porque con ese sistema que han inventado ustedes de un tercio o un cuarto de jornada nadie quiere asistir. Después encima les prohíben que una vez que rechacen puedan volver a optar por una plaza, con lo cual se están quedando los centros sin profesores para estas materias.

Otra que vamos, es para cubrir las sustituciones. Porque señores míos, ustedes con ese afán que tienen recaudatorio y ahorrativo no cumplen lo que dice la ley de dos semanas, sino muchas más. Si los centros están diciendo que los profesores el año pasado se vio claramente que tardaban más de tres semanas en acudir a los centros. Con lo cual era un problema para el funcionamiento de los mismos y para la pérdida de la calidad de los alumnos; algunos sobre todo en secundaria en el último curso, a lo último del curso tenían profesores que tardaron hasta tres semanas.

Pero esto al Consejero le importa muy poco, ya lo vemos. Le importa muy poco lo que le diga la Diputada Socialista en Cultura y lo que le diga esta Diputada, porque está muy entretenido con su móvil.

Bien. O con estas enmiendas pretendemos evitar, con lo que tenemos al programa de las plantillas, la masificación en las aulas. Porque el aumento de la ratio supone una discriminación grande, en la calidad de la enseñanza y va en detrimento de la atención individualizada. Y que no se queden los alumnos sin profesor mucho tiempo para las sustituciones, como ya he dicho.

Presentamos otra enmienda de 500.000 euros, para el funcionamiento de los centros. Porque necesitamos escuelas con recursos necesarios y suficientes. Que los alumnos tengan un entorno propicio para el aprendizaje.

A este programa también presentamos una enmienda para el colegio de El Astillero, que como dijo el otro día el Consejero, ha dicho que efectivamente que ya se va este año a licitar y que se va a realizar. Esperemos que sí. Porque a veces ustedes hacen unos presupuestos tan tramposos que ponen en el papel una cosa y luego no lo realizan. Ahí está cómo la Consejería de Educación, el año pasado dejó sin ejecutar 30 millones y medio. Y después las familias, los docentes y los centros pasando las penurias. Se les debería caer la cara de vergüenza.

Luego el programa de Formación Profesional y Educación Permanente. La gran apuesta de este Gobierno, que dicen ustedes que era, y este año se han quedado 500 alumnos sin plazas. Ustedes marginan la Formación Profesional, puesto que estos presupuestos para el próximo ejercicio, una ridícula subida de un 3,6 por ciento frente a la bajada espectacular del año pasado, poco podemos hacer.

Presentamos tres enmiendas, porque precisamente consideramos que en este programa con la cantidad de tasa de desempleo que hay es cuando los alumnos necesitan más formación y pueden volver a la educación reglada. Por eso, ya que han bajado los PCPI, metemos un dinero a los PCPI de las entidades sin ánimos de lucro y a los PCPI y a la formación de adultos de los ayuntamientos, a los que acuden estos jóvenes en paro de continuo.

Al programa de ordenación e innovación educativa, presentamos cuatro enmiendas destinadas a recuperar la equidad educativa. Porque si queremos que nuestros alumnos alcancen su máximo potencial, le debemos dar los recursos suficientes para la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para prepararlos para una, la vida adulta. Y de ahí nuestras enmiendas para la gratuidad de los libros, para las becas. Después también para incrementar la dotación para el profesorado. Como verán, son partidas muy importantes para aquellas familias que lo están pasando mal. Otra enmienda de este programa para becas de formación e investigación.

En cuanto a la enseñanza universitaria, presentamos tres enmiendas. Los Regionalistas consideramos que para superar la crisis, la universidad tiene mucho que contribuir al desarrollo económico y bienestar social de nuestra Comunidad.

La Universidad está viviendo en el peor de los escenarios. Por eso presentamos tres enmiendas, para dotarla con un mínimo imprescindible. Anteayer lo decía el Rector, en prensa que, la situación que tenía. Por ello presentamos una para suficiencia financiera; otro para apoyo e investigación y otro para becas para los alumnos.

Y las últimas dos enmiendas van al programa de cooperación al desarrollo. Vergonzoso. Vergonzoso ese programa, que al ritmo que va terminará desapareciendo. Una de ellas al programa: vacaciones en paz, para ayudar a las familias



que acogen en verano a los niños saharauis. Y otra para proyectos de cooperación al desarrollo, dotada con 222.000 euros, para que sean las ONG, ellas mismas quienes saben quién necesita y destinar ellas mismas los dineros. En total, de 5.200.000 euros, asumibles.

Como verán estas partidas las detraemos de un colegio, que los Regionalistas no estamos de acuerdo en que se dé dinero a aquellos centros que segregan al alumnado en función del sexo. Y con esto quiero decir lo mismo que dijo antes la Portavoz Socialista, que no haga demagogia el Portavoz Popular porque nosotros ese dinero, los Regionalistas, se lo quitamos solamente a un centro. No tocamos para nada a los otros centros privados. Porque siempre hemos dicho que nosotros estamos de acuerdo en que siga existiendo un equilibrio entre la pública y la privada-concertada, como siempre había existido y que bien había funcionado.

Sres. Diputados, la respuesta para un futuro próspero sostenible radica en una inversión mayor y más estratégica en la educación, en todos los niveles. Necesitamos docentes bien formados, escuelas con recursos, para que los alumnos alcancen su máximo nivel.

Tienen que tener ustedes la convicción, que no la tienen, de que la educación pública de calidad es el camino hacia un mundo mejor. En cuanto a la cultura, el patrimonio y el deporte, que pagan el pato, porque ustedes la han condenado a la desaparición y al olvido.

Miren, ustedes que tanto hablan de la herencia, en cuanto a la cultura y el deporte, están viviendo de lo que se les dejó el anterior gobierno PRC-PSOE. Porque si yo empiezo a decir las obras inauguradas en la legislatura anterior, que se han ido inaugurando, son el campo de fútbol del Malecón, el pabellón de Gama, otro pabellón en Ajo, otro pabellón en Treceno y Valdáliga, el Centro cultural, piscinas cubiertas de Colindres y la piscina cubierta, o sea, se irán inaugurando, pero son obras del anterior gobierno.

En cuanto a, durante si yo digo las obras que se realizaron entre el 2003-2007 y 2007-2011, una continuidad, ustedes que están diciendo siempre que son sectarios, aquí nosotros, aquí hay una cantidad de obras realizadas en ayuntamientos gobernados por el PP que tengo un montón de ellos, que ya lo dijimos el otro día en la Comisión, que no voy a decirlos, pero como verán son ayuntamientos de su color.

En Santander, en Arnauero, en Ramales, en Liérganes, en Cabezón de la Sal, en Potes, en Liébana, en Polanco. No voy a ir diciéndolos, porque puedo decirlos, pero se me haría muy largo y me faltaría tiempo, porque están ustedes siempre con el sectarismo, con el sectarismo. Y yo les digo que todos los que tengo aquí son todos ayuntamientos de su color.

Pero miren ustedes, la cultura en esta legislatura sufre un verdadero certificado de defunción, ya lo dije el otro día. Además, impulsada por un Consejero que ni sabe ni contesta, no le interesa nada. Fue vergonzoso, se lo digo aquí, la actuación que tuvo cuando no contestó a ninguna pregunta de la Diputada Socialista en una comisión de Cultura, totalmente ninguna. Nunca asistí a un espectáculo igual.

Este presupuesto de cultura es un verdadero engaño, porque aunque sube un 4,08 por ciento con respecto a 2013, son 25.850.300 euros y el año anterior era de 24.695.195. Pero lo que no dicen es que el año pasado el presupuesto bajó con respecto al 2012, en un 37,45 por ciento.

Existe un desprecio por el patrimonio cultural, tremendo. Y así me tengo que referir, como no, a la Universidad Pontificia de Comillas, que meten ustedes un millón de euros, una partida de cultura, que con ese millón de euros poco se puede hacer, cuando simplemente vale ya el arreglo de la iglesia, 10 millones.

Y nosotros en el articulado se ha metido el Partido Regionalista, unos 10 millones de euros, que era un dinero que tenía que venir del Estado y esa enmienda nos la han rechazado.

En el primer presupuesto, el Partido Popular, la dotación de cultura y deporte, ascendió a 39.481.742. Y en los dos ejercicios, ha descendido un 35 por ciento hasta los 25.850.000 euros, que tiene en los presupuestos para 2014.

Hay un abandono del tejido cultural y renuncia a toda relación con las asociaciones, con las fundaciones, con los consorcios y las universidades. Renuncia también a toda relación con el exterior, a través de los convenios, Caminos de Europa o programas europeos. Vergonzoso.

Hay una inexistencia grande de inversiones en tareas de mantenimiento, rehabilitación, conservación y por supuesto, obras nuevas que enriquezcan los itinerarios culturales.

Existe una renuncia absoluta a potenciar las políticas de archivos, las bibliotecas y la transformación de escuelas en centros culturales.



Bueno y lo del deporte, lo del deporte ya no tiene nombre, eso es como los últimos minutos de los partidos de fútbol, instantes o minutos basura. Es un presupuesto basura, es la fotocopia de la esquila de 2013. Ausencia de políticas deportivas, hay un abandono total a los ayuntamientos, a los clubes, a las agrupaciones, a las federaciones y a los deportistas a título individual. Becas, cursos de formación y técnicas.

Hay una renuncia a las políticas de ayudas, promoción, perfeccionamiento e impulso de la práctica deportiva y un desprecio a la medicina deportiva.

Mire, ha transformado la Dirección General en un servicio integrado por ocho personas. Porque si ustedes tienen unas partidas comprometidas para el Racing, para las piscinas, para el mundial de vela, para Miengo, para Torrelavega, para Suances, para Marina de Cudeyo y para Torrelavega que suman 4.875.080 euros y tienen el presupuesto para deportes de 9.000.000. Si de ahí quitamos el gasto del personal y el gasto corriente, pues ¿díganme ustedes para qué tienen ocho personas en esa Dirección, si con un negociado sería suficiente? Ese dinero bien que lo pueden utilizar en otras partidas que han dejado abandonadas.

Por eso el Grupo Parlamentario Regionalista plantea enmiendas a esta Dirección del Deporte, por valor de 1.290.620 euros, para corregir el documento, dotando de cantidades nominativas a las entidades locales, para que puedan adquirir fondos bibliográficos y funcionen las bibliotecas, a los marcos históricos del FIS y San Vicente de la Barquera, al teatro Concha Espina de Torrelavega.

Nuestro objetivo es dotar a las asociaciones de forma puntual y concreta del dinero del que siempre disponían, para poder seguir llevando a cabo las actividades musicales, culturales en los distintos municipios de Cantabria.

Del mismo modo, en materia de deportes, se dota de 500.000 euros a las escuelas municipales deportivas y al deporte autóctono.

Tanto en educación, como en cultura y como en deporte, creemos que nuestras enmiendas se pueden asumir y mejoraríamos muy poco, pero algo más estos presupuestos, porque van encaminadas a esas partidas que más lo necesitan.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Pedro Luis Gutiérrez, por un tiempo de 20 minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sr. Presidente, Señorías, buenas tardes.

La verdad es que no voy a perder demasiado tiempo en contestar a las calificaciones que la Portavoces, permanentemente, hacen de la gestión de la Consejería de Educación. Ellas mismas se descalifican. Creo que ahí no voy a hacer más comentarios.

La Portavoz del Partido Socialista hablaba de que existe una ausencia de política educativa. Y efectivamente, una ausencia de su política educativa; efectivamente gobierna el Partido Popular con mayoría suficiente y creo que nos toca y nos corresponde y estamos legitimados para hacer la política del Partido Popular.

Habla también de una realidad virtual, yo le puedo decir que más pegados al terreno que los profesores en ejercicio, que probablemente tengamos restos de tiza de las explicaciones en nuestra chaqueta, pues creo que más pegados al terreno no podemos estar y el gobierno de Cantabria lo sabe y en este caso es el Portavoz de Educación.

Hablaba también de los recortes, de más recortes y voy a entroncar mi mensaje con el final del discurso de la mañana, por parte de nuestro Portavoz en materia de Economía, que como siempre ha estado muy brillante. Hablaba de los recortes, y la noticia de hoy se la voy a enseñar y es que "stop a la troika", "stop a la troika"

Y ¿por qué digo esto? Pues digo esto, porque el año pasado por ahora estábamos hablando de que probablemente España iba a ser intervenida. Y si España iba a ser intervenida, gracias a la gestión del Gobierno del Partido Popular ha sido posible a nivel nacional con Rajoy a la cabeza y con Ignacio Diego en Cantabria, que esto no ha sido posible.

Pero insisto que la noticia, por desgracia para muchos profesores es: "stop a la troika". Y el stop a la troika es que en un país vecino y muy amigo nuestro, hoy el titular es que quieren despedir de 30.000 a 50.000 profesores, docentes, a petición de la troika en Portugal, dado que al ser rescatado ése es el problema que tienen, probablemente si no se hubieran tomado las medidas que se han tomado estaríamos hablando de temas muchísimos más graves y no de los recortes que necesariamente en algunos casos y los ajustes que hemos tenido que hacer, para que efectivamente sea posible y sea sostenible esta Comunidad Autónoma y España no haya sido rescatada.



Efectivamente, que pesa como una losa, esa deuda, ese pago de intereses, esos 320.000 euros diarios que se pagan los cántabros de intereses de la deuda y de la devolución del capital que se ha pedido. Y decíamos que eso lastra toda la actuación del Gobierno y es algo que la tercera Consejería en gasto es la deuda, la primera sanidad, la segunda educación.

Y ¿cuál es la realidad de Cantabria?, pues lo que les podemos decir es que la realidad de Cantabria como en España, la inversión que se ha realizado sí es importante, pero los resultados no lo son. Yo no voy a hablar de PISA, voy a hablar de otros resultados que nos preocupan. Como saben ustedes se realizan unas pruebas a todos los países de la Unión Europea, las pruebas PIR y las PIN; es decir, que miden la competencia lectora y la competencia matemáticas y ciencias para los niños de cuarto de primaria, que tienen nueve años, y les puedo decir que hemos quedado en el puesto 22 de 25. Eso sí que nos preocupa. Algo tendremos que hacer para modificar y para corregir todo esto.

¿Qué sucede?, que cuando llegan los informes PISA, que como sus Señorías saben se realizan cada tres años, pues los resultados no son los esperados por esa inversión que se realiza en educación tanto en Cantabria como en España.

Entonces, ¿qué ha tenido que hacer un Partido responsable como es el Partido Popular?, cambiar la ley y aprobar la LOMCE que está tan legitimada que está apoyada por la mayoría absoluta del Partido Popular. Nunca una ley ha tenido más votos que las LOMCE y esperemos que funcione.

¿Qué queremos demostrar también?, pues queremos demostrar, como ha dicho muchas veces nuestro Consejero, que somos buenos gestores y con la LOMCE tenemos que demostrar que también somos buenos legisladores. Y tendremos que cambiar todo esto.

¿Cuál es el resultado en PISA?, se ha comentado tanto que no es el adecuado para la inversión que se tiene en Cantabria.

Señorías les voy a recordar de manera rápida que la inversión en las enseñanzas obligatorias en Cantabria están en torno a unos 4.600 euros per capita; la inversión, de media, en enseñanzas universitarias está en torno a 5.000 euros. Y lo que se invierte en un estudiante en Cantabria en todas sus etapas ronda los 100.000 euros. No podemos permitir con una inversión importante tener los resultados que tenemos.

¿Cuáles son los ratios? Les puedo decir que el número de alumnos por profesor en primaria y en infantil está en Cantabria en 11,71. En las enseñanzas medias 8,79 en ratio por profesor, por aula 22,24 ¿Con quienes nos podemos medir?, pues con Finlandia por ejemplo, país de referencia. Los ratios de Finlandia son 12,25 en infantil y en primaria y 12,8 en secundaria. Luego el Gobierno con estos datos y con esa inversión ha puesto en marcha un plan de choque en Cantabria.

Vamos a esperar que, con un tiempo prudente, obtener resultados excelentes que no estamos muy lejos pero habrá que hacer un gran esfuerzo.

¿Qué ha hecho el Gobierno de Cantabria en este caso la Consejería de Educación? Pues tres actuaciones fundamentales: inmersión lingüística porque la asignatura pendiente de nuestros alumnos y de la mayoría de los españoles es el inglés, pues esa inmersión lingüística queremos sacar del estancamiento en el que se encuentra.

Formación Profesional dual que creo que es importante y somos una referencia a nivel nacional.

Y Educación Agenda 2018, insisto que con estos planes y la implicación del profesorado queremos obtener esos resultados, digamos, excelentes.

Y ¿cuáles son las enmiendas? Pues las enmiendas las voy a resumir por la escasez de tiempo. La 213 del Partido Socialista, 215, 17, 26, 28 y 29 no se aceptan, dado que con el crédito presupuestado, según el Gobierno, se obtienen los objetivos que nos proponemos como gobierno. Entonces se rechaza.

La 229, por ejemplo, supondría dejar sin ayuda al transporte de los alumnos de Formación Profesional y probablemente no lo hayan calculado bien.

La 242, es técnicamente improcedente, porque el programa presupuestado no corresponde con el servicio 08 consignado en la enmienda.

Con relación al Partido Regionalista, la 214, con el crédito de 7.500.000 euros se puede hacer frente al gasto de personal interino de sustituciones, y no tenemos que esperar como dice la Portavoz del Partido Regionalista siete semanas y media, como lo de la película.



La 216, 18, 223, 24, 27, 30, 32, 35, 38 y 40, y no proceden no proceden..., por lo menos sus Señorías...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: ...salen de esa atención tan buena que prestan, no proceden dado que con el crédito consignado se cumplen los objetivos propuestos por el Gobierno.

La 221, 234 y 237, si se aceptan no se podrían financiar los colegios concertados. Y luego a lo mejor a alguna Portavoz la tenemos que poner necesita mejorar, porque vamos a demostrar cómo se equivoca.

La 218 técnicamente también es incorrecta, la del Partido Regionalista ¿Y por qué? Dos motivos: primero, el concepto ya existe y segundo se pretende dar de baja del artículo en el que se incluye el concepto que se quiere crear. Entonces técnicamente es imposible y por eso no se accede a ella.

Pero como resumen decir que es curioso cómo el Partido Socialista a la 213, 215, 229 y 236 recortan de colegios concertados. Muy bien, 1.800.000 euros; Partido Regionalista, 211, 234, 237 recortan 1.700.000 euros; si hacemos la suma salen 2.500.000 euros.

Miren, no engañen a nadie, el Colegio Peña Labra, Torrevelo no se invierte ni un tercio de los 2.500.000 euros. Entonces no engañen porque lo que sucede es que con esta rebaja en los centros concertados...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: ...en los centros concertados irían a la calle no solamente el Peña Labra y Torrevelo que ustedes tuvieron concertados un montón de años, sino que se irían a la calle 83 profesores de la enseñanza concertada...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, ha utilizado diez minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Muchas gracias. Y si fuera a tiempo parcial, más de 100 personas de la concertada irían a la calle.

Y finalizo diciendo, qué curioso que tanto se critica un colegio que se le ha concertado para que los padres que quieran elegir esa educación puedan mandar allí a sus alumnos, y sin embargo no les temblaba el pulso cuando en Comillas, en Colegios Unidos del Mundo, invertían 58 millones de euros.

Del Partido Socialista no nos sorprende, pero que el Partido Regionalista se haya puesto a la izquierda de Izquierda Unida en materia educativa sí al menos nos sorprende.

Muchas gracias y dejo la palabra a mi compañera.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra..., les ruego silencio por favor.

Tiene la palabra D.^a Tamara González, por el resto del tiempo.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Ya les adelanto que vamos a votar en contra de todas las enmiendas presentadas por los Grupos Socialista y Regionalista a los programas de cultura y deporte, que se corresponden con la numeración general 242 a 297.

Y lo hacemos con la certeza de que sus propuestas no aportan nada y solamente les sirven a sus Señorías un año más para tratar de trasladar a este Parlamento una visión distorsionada de la realidad. Lo que también les permite seguir utilizando por otro lado un discurso gastado, sobre todo a la Sra. Pereda, que no tiene por supuesto ninguna credibilidad.

Señorías, un presupuesto que crece por primera vez desde el año 2010 globalmente un 4,6 por ciento, difícilmente puede ser calificado como lo hacen ustedes. Ese incremento presupuestario hay que valorarlo como un esfuerzo necesario, realizado por parte del Gobierno de Cantabria, para seguir dinamizando el tejido cultural y deportivo, teniendo en cuenta que el global del presupuesto de la Comunidad Autónoma para el próximo año 2014, se ha dicho hasta la saciedad ya, tres de cada cuatro euros se destinan a servicios públicos esenciales y todos los cántabros tendremos que pagar 320.000 euros al día, solamente en concepto de intereses de la deuda que ustedes nos dejaron.



En este contexto, los presupuestos en el área de Cultura y Deportes sí corresponden a las necesidades culturales y deportivas. Lo hacen en una situación difícil y a pesar de ello crecen y avanzan en la descentralización de los servicios, lo hacen desde un modelo de gestión muy diferente al suyo, que por tercer año consecutivo será garantía de la dinamización de la acción cultural y deportiva, buscando la eficacia en la gestión, dando prioridad frente a la subvención nominativa a la participación de distintos colectivos a través de subvenciones de concurrencia competitiva, gestión que ustedes no quieren ver.

Será garantía un año más de una gestión impecable en todos los procedimientos administrativos, donde han vuelto a recuperar protagonismo los servicios prestados por los funcionarios de las Direcciones Generales de Cultura y Deporte, lo que ustedes no comprenden, porque optaron por la externalización de los servicios hacia las empresas amigas.

En definitiva, será garantía un año más del gasto responsable del dinero público, un modelo de gestión que ustedes no aceptan, porque nunca lo practicaron cuando tuvieron responsabilidades de gobierno.

Ustedes lo saben y por eso, en casi todas sus intervenciones solamente les que da recurrir a la descalificación personal del Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, razón por la que también, empeñados en esa descalificación personal, obvian hacer referencia al compromiso del presupuesto con dos proyectos emblemáticos para Cantabria, proyectos como lo son el Museo de Prehistoria y Arqueología o el Mundial de Vela; proyectos escritos con mayúscula, para proyección nacional e internacional de una región que avanza, muy a pesar de sus Señorías hacia la modernidad, desde una permisa básica que es la sostenibilidad financiera.

Un presupuesto que contrariamente a lo que afirman, bien a través de las direcciones generales o a través de la Sociedad de Educación, Cultura y Deporte sí garantiza una gestión eficaz de la política museística.

A la política de museos ha dado un giro copernicano en los últimos dos años. El MUPAC ha dejado de ser una instalación virtual desde el año 2007, a una realidad en el año 2013. Y el nuevo museo de prehistoria y arqueología será realidad en el antiguo edificio del Banco de España, gracias a la eficaz gestión de los gobiernos del Partido Popular en España y en Cantabria.

Un presupuesto que sí garantiza la colaboración con el sistema de bibliotecas para toda Cantabria, a través del sistema ABYSS, a cargo de la Dirección General de Cultura o las actividades de dinamización desarrolladas desde el servicio de acción cultural.

Cada vez, Sra. Pereda, un mayor número de bibliotecas se adscriben al catálogo como BIBLIOCAN, la última el municipio de Villaescusa.

E igualmente está garantizada, aunque usted lo siga negando la dotación de fondos para la biblioteca Central de Cantabria, con una partida en el presupuesto de 92.000 euros. Una partida muy superior a la que usted planteaba, que era de 60.000 euros.

Un presupuesto que sí garantiza la descentralización cultural por toda la geografía regional y lo hace sin necesidad de abrir partidas nominativas y en el presupuesto, gestionando con eficacia el reparto del dinero, a través de convocatorias públicas, que son y serán gestionadas por el Servicio de Acción Cultural, que garantiza la concurrencia competitiva, evitando el reparto sectorial del dinero público con fines partidistas, que era lo que hacían ustedes.

El pasado año 2013 se otorgaron en libre concurrencia, subvenciones a más de 340 beneficiarios repartidos por toda la región.

Garantiza la descentralización cultural también a través de los programas Itinerante y CreaCantaria, desde los que se han desarrollado más de 60 actividades culturales por toda Cantabria, con exposiciones y talleres que han llegado a 15 ayuntamientos de la región.

Garantiza la descentralización cultura a través del Festival Internacional de Santander, que ha vuelto a ser noticia por su programación de calidad, que también está garantizada en los marcos históricos, lo que es posible precisamente, Señorías, porque se han reducido los costes del personal directivo de 280 mil a 120 mil euros, un 33 por ciento y los costes de personal de gestión en un 40 por ciento.

Y porque se negocia sin agentes intermediarios que inflen los presupuestos. Ustedes solamente garantizaban sueldos de escándalo y una preocupante caída del atractivo cultural del festival en toda España.

Y garantiza también la dinamización cultural a través de la fundación Santander Creativa, aportando como patrono que es el gobierno, una cantidad de 40.000 euros fija, a través de la Dirección General de Cultura, además de otras aportaciones que se realizan desde la sociedad de Educación Cultura y Deporte.



En Patrimonio se han presentado 10 enmiendas, 9 las ha presentado el Grupo Socialista y una solamente el Grupo Regionalista. Voy a hacer referencia dos. Por un lado, la Iglesia de Piasca, que tanto la importa, a la Sra. Pereda. Se lo vuelvo a decir lo que la dije en Comisión. Es una rehabilitación que ustedes dejaron sin finalización y a medio intervenir y que junto a otros proyectos ya fue anunciada por el Sr. Consejero, en comparecencia. Será abordada en la Comisión Mixta Obispado-Gobierno.

Y la rehabilitación del Seminario Mayor de Comillas. Una rehabilitación que les tengo que recordar fue paralizada por el anterior Gobierno, en el año 2009 y que gracias a la voluntad política y con gran esfuerzo del Gobierno actual, de la Fundación Botín y de la Administración del Estado, a través de la Secretaría de Estado de Cultura va a ser posible afrontar, comenzando por la rehabilitación de la Iglesia, el próximo año.

En todo caso, la pediría a la Sra. Portavoz del Grupo Regionalista que no difame, en relación con el proyecto académico de la Fundación. Y que pregunte a la Universidad de Cantabria: qué es lo que se hacía primero y qué es lo que se hace ahora.

Y en todo caso ese proyecto, Sra. Diputada, le vuelvo a recordar que ustedes realizaron la primera fase: 43 millones de euros. No la pagaron. La paga el actual Gobierno de Cantabria. Lo que le supone una inversión anual de 4.200.000 euros, que hay que sumar al 1.200.000 euros de los costes de gestión.

Fíjese si apuesta el actual Gobierno por ese proyecto. Y no apostaban ustedes por él, porque fueron los culpables de que se cayera en la primavera del año 2012.

En cuanto al apartado de Deporte, han presentado varias enmiendas. Ese presupuesto sí garantiza, contrariamente a lo que ustedes han manifestado, la distribución del dinero de forma equitativa para todos los ayuntamientos de Cantabria. Garantiza además que las ayudas a competiciones y eventos deportivos, a desarrollar por los clubes, se incrementen en un 10 por ciento. Garantiza que las ayudas a la práctica del deporte, en la Universidad de Cantabria, se haga como en ejercicios anteriores, a pesar de las restricciones económicas. Garantiza las becas a deportistas, con un incremento de 10 por ciento. Garantiza los servicios de medicina deportiva. Desde el Servicio de medicina deportiva de La Albericia y sin necesidad de habilitar partidas nominativas a distintos ayuntamientos, como se hacía en presupuestos anteriores.

Un presupuesto que sí apuesta también por el deporte autóctono de remo y bolo, con importantes partidas que son gestionadas ahora por las Federaciones. Un presupuesto que también garantiza, por supuesto, las ayudas a todos los ayuntamientos de Cantabria.

Y en materia de infraestructuras deportivas, que creo ha dicho la Sra. Portavoz del Grupo Regionalista, dice que todas las infraestructuras realizadas fueron propuestas por el anterior Gobierno y que el actual Gobierno hace lo que propuso el Gobierno anterior.

Yo, lo que la digo es que lo que hace el Gobierno actual es pagar lo que ustedes no pagaron, sencillamente. O sea, que no culpe al Gobierno de hacer lo que responsablemente, tiene que hacer, pagar lo que ustedes no pagaron.

En todo caso, sí quiero hacer referencia a un caso concreto como es el consorcio de infraestructuras deportivas de Cantabria; el gran proyecto del anterior Gobierno, que le iba a costar a Cantabria 34 millones de euros. Una gran chapuza, planteada por el anterior Gobierno, que ha tenido que ser arreglado por el actual.

Incluso dos Ayuntamientos que estaban incluidos en ese consorcio han renunciado a formar parte del mismo, por infraestructuras deportivas que iban a ser construidas. Infraestructuras deportivas que sí son necesarias en esos ayuntamientos.

Y no la construcción de piscinas, como la piscina olímpica de Torrelavega que ustedes le piden al Gobierno que la haga el próximo año. Y sin embargo es la prueba palpable de quién tomó decisiones, como el Sr. Marcano, anteponiendo sus fobias y filias personales a la defensa del interés general. Y quién tiene ahora la verdadera voluntad política para hacer realidad tanto ese proyecto como la construcción de los campos de hierba artificial de Tanos. Que es el Alcalde Torrelavega y el Presidente de nuestra Comunidad Autónoma.

Quiero hacer referencia de forma sucinta a las bajas, que no han hablado de ellas y si me permite el Sr. Presidente. No han hablado de ellas los Grupos Socialista y Regionalista, y sí que tienen importancia. Porque ustedes proponen financiar sus propuestas detrayendo del presupuesto de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, un 53,6 por ciento del mismo.

Con esas bajas, Señorías, ustedes pretenden en definitiva hacer inviable la gestión y el funcionamiento de los principales servicios culturales de nuestra Comunidad. Porque son propuestas a través de las que están diciendo: no a los museos, entre ellos el Museo de Prehistoria y Arqueología.



Están diciendo no al funcionamiento de las cuevas prehistóricas. Están diciendo no al mantenimiento y desarrollo de actividades culturales y artísticas, en el Palacio de Festivales. Están diciendo no al pago de la plantilla del personal de la Biblioteca Central de Cantabria. Están diciendo no al funcionamiento de la Casa de Cultura de Torrelavega...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...La Filmoteca de Cantabria y el Teatro Bonifaz. Y están diciéndolo a muchas otras actividades desarrolladas en el ámbito educativo, cultural y deportivo que garantizan por supuesto la dinamización del tejido cultural y deportivo, en igualdad de condiciones para todos los cántabros, con una gran diferencia a cuando ustedes gobernaban. Su menor coste y además las paga el actual Gobierno.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a las Secciones 10 y 11 que vamos a debatir conjuntamente. Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.^a Dolores Gorostiaga por un tiempo de veinte minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias, Presidente.

Señorías, desde la aprobación de la Ley General de Sanidad, nunca, nunca Señorías como ahora, los ciudadanos han manifestado tanta preocupación e incertidumbre por nuestro sistema sanitario.

Lo que creíamos una conquista social consolidada y para siempre se torna en preocupación e incertidumbre, fruto de las políticas que ustedes, señores del Partido Popular, están imponiendo. Y digo imponiendo, sin ningún tipo de apoyo y a marchas forzadas, en España y en Cantabria.

Presupuesto tras presupuesto van marcando ustedes a fuego sus intenciones, su ideología, su modelo. Su modelo privatizador de esa sanidad que antes era universal y ya no lo es. Que deja fuera a los inmigrantes, que pone trabas a los que nunca han tenido la oportunidad de trabajar. Que ahora pretende además en una vuelta de tuerca más, suspender el derecho a los que por necesidad, precisamente por los efectos de sus políticas, se tienen que ir fuera, fuera de España a buscarse la vida.

Que grava a los que tienen la desgracia de tener una enfermedad crónica; el copago farmacéutico. Que por cierto, ha dicho ayer la señora Ministra que en enero, sí o sí; que grava a los pensionistas, que en su mayoría son mayores y tienen achaques. Lo que hace que tengan que consumir medicinas que ahora les hacen pagar.

Que gravan a los que tienen que utilizar el transporte sanitario. Y tienen que utilizar el transporte sanitario porque están enfermos, Señorías. A los profesionales, a los profesionales sanitarios a los que se hace trabajar más, cobrar menos, en todos los casos. Y además en algunos como las últimas noticias en Primaria, en Cantabria, que ponen incluso su coche para atender a los enfermos, les ponen trabas para reconocerles ese esfuerzo.

A profesionales que no se sustituyen; que tienen que hacerse cargo de los pacientes de sus otros compañeros cuando están de baja o cuando están de vacaciones. A los que se tiene que pensar, ponerse enfermos, porque si cogen la baja se les castiga económicamente.

A los ciudadanos en general, Señorías; que además de nuestros impuestos, todos más altos, pagamos eso que ustedes denominan el céntimo sanitario; que por cierto no se reinvierte en Sanidad. Que ya no podemos ir a los centros de salud por la tarde, porque ustedes los cerraron. Que esperamos y desesperamos para ser operados o consultados, a pesar de que ustedes digan lo contrario, con su maquillaje de las listas de espera.

Nos dijeron, Señorías, en el año 2012, que aquél era un presupuesto de transición, cuando lo que quisieron decir en realidad es que estaban esperando las medidas que el Sr. Rajoy tenía en cartera, y que por cierto ustedes ya conocían, y tanto es así que las aplicaron incluso antes de que las aprobaran.

En febrero, antes de que el Sr. Rajoy aprobara las medidas de recorte, el Gobierno del Sr. Diego las aplicó en Cantabria. Y las complementaron en abril con los recortes que impuso el Sr. Rajoy. Por cierto, otra vez con el rechazo de todos.

También dijeron que ese año tenían 40 millones para acabar el 70 por ciento de la obra de Valdecilla, jamás se volvió a saber de ellos.



Dijeron en el 2013: que aquel sí, aquel sí era un presupuesto real, conociendo que el anterior era una sarta de mentiras; que ése sí plasmaba ya todas sus políticas. Es verdad, ése plasmaba todas sus políticas. Contenía todos los recortes. Lo que ya no estaban eran los 40 millones que iban a permitir acabar el 70 por ciento de Valdecilla. Contenía todos los recortes -repito- todos. Todos los que hoy se plasman como consolidados en el presupuesto de 2014. Éstos a los que ustedes llaman de consolidación y es verdad.

Son los presupuestos de consolidación, por una vez dicen la verdad. Son los de la consolidación de los recortes. Porque nada, Señorías, nada de lo que quitaron se recupera. Seguimos copagando; los profesionales siguen en las mismas malas condiciones: sin carrera profesional, sustituyendo a sus compañeros porque no hay sustituciones.

Los centros de salud siguen cerrados por la tarde. Los que tenían ahora han de estar asegurados. Recuperan -eso sí- algo de lo que por cierto denostaron durante mucho tiempo, los conciertos con medios ajenos, esos que ustedes denostaban siempre.

Por perder, Señorías, se han perdido por el camino hasta el Director General de Ordenación Sanitaria. Hemos perdido en la dirección de ordenación sanitaria al Director, lo hemos perdido también en este presupuesto.

¿Qué se ha hecho de lo que se dijo en el 2011 que se iba a hacer? ¿Se ha hecho el plan de salud? No ¿Y el de salud mental? Tampoco. ¿El de la atención a la cronicidad? Tampoco. Está todo en proyecto, nada de lo que anunciaron en el 2011 como inminente se ha puesto en marcha.

Además de todo esto hemos perdido más cosas, hemos perdido los fondos que nos correspondían como Comunidad Autónoma de los fondos Estatales. Del fondo de cohesión sanitaria, Rajoy le recortó un 4 por ciento. Del plan de calidad del Servicio Nacional de Salud que Rajoy ha eliminado, por las estrategias de salud que Rajoy rebajó un 88 por ciento. El plan de salud bucodental y el plan del SIDA, Rajoy directamente los eliminó. Eso también lo hemos perdido, Señorías.

En este presupuesto para el 2014 no es lo más importante un plan de verdad para abordar las listas de espera, ni la cronicidad, ni el plan de salud ni el de salud mental. Todos ellos como les decía antes anunciados en el 2011. Pero, ¡claro!, yo comprendo que como se elaboran en el área de ordenación sanitaria y no hay Dirección en la misma, pues no me extraña que con la importancia que le dan a la ordenación sanitaria estén todos sin hacer.

No es lo más importante tampoco, Señorías, la investigación biomédica, ni la ampliación de los servicios sanitarios en la Cantabria rural, no. En estos presupuestos, lo más importante es la privatización de Valdecilla; la puerta de entrada a la privatización. Porque el presupuesto de salud pública sigue bajando; de 10 millones en el 2011, en este presupuesto tenemos 7.600.000 euros. Por eso la verdad es que no me extraña que no se acaben los planes.

En el de ordenación sanitaria, como les decía antes, igualito y por no tener no tiene ni quien le ordene. Se han cargado al Director General; que eso sí, se ordena a sí mismo lo que tiene que hacer y se contesta por la tarde desde la gerencia del Servicio Cántabro de Salud.

Y en el Servicio Cántabro de Salud, Señorías, ahí sí que está la política estrella del Partido Popular; la privatización de Valdecilla.

Porque, señores del PP, si de lo que ustedes dicen que aumenta el presupuesto de Sanidad, que aumenta evidentemente por el canon de Valdecilla, restamos lo que nos cuesta hasta ahora los servicios que estaban externalizados, pues resulta que el resto se lo quitamos evidentemente; entonces el presupuesto de sanidad no sube, baja y baja de una manera importante. Baja, Señorías, baja con respecto al año anterior y al anterior.

Pero vamos a repasar su política estrella. Pasamos de oír, de decir y de poner en el presupuesto de 2012, 40 millones de euros para acabar el 40 por ciento de las obras pendientes de Valdecilla; a que el mismo año 2012, el día de la Constitución concretamente en un Consejo de Gobierno, el Consejo de Gobierno acordara solicitar al Gobierno de España sustituir las obras de la tercera fase del Hospital Valdecilla, que estaban en la partida presupuestaria correspondiente de los presupuestos del Estado, por las de la Autovía del Agua; concretamente por el tramo Cabezón de la Sal-Reocín.

De ahí a tomar la decisión de rescindir el contrato a las empresas que hacían el trabajo y a poner en marcha su maquinaria de mentir y de no llamar a las cosas por su nombre, para justificar una decisión que ya tenían tomada junto con el Sr. Rajoy: privatizar Valdecilla.

Porque ¿qué fórmula han elegido, señores del Partido Popular, que hipoteca Valdecilla y Cantabria durante 20 años; que pone en manos de una sola empresa todos los servicios de distinta índole? Que solo de IVA, Señorías, vamos a pagar más de lo que cuesta acabar las obras de Valdecilla. Y todo eso además resulta extremadamente contradictorio con la otra cantinela que tienen permanentemente y dicen: "El Gobierno de Mariano Rajoy mantiene el compromiso de



trasladar 100 millones de euros a Cantabria para acabar Valdecilla. Y la muestra la tenemos en estos presupuestos, Señoría, que nos han trasladado los primeros 28 millones, seguimos trabajando para el resto”

¿Saben, Señorías, lo que dice la Comisión Nacional de la Competencia con respecto a la elección de este tipo de diseño que ustedes han hecho? Dice que del diseño elegido no solo dependerá la efectividad del servicio, sino su calidad y su coste.

Un diseño inadecuado puede tener consecuencias muy negativas, porque puede encarecer innecesariamente el coste de la prestación del servicio para las Administraciones Públicas, o conducir a una inadecuada calidad de los servicios recibidos.

Además destaca que en estos procesos hay una participación alarmantemente reducida de empresas. Como aquí, que aquí ha habido muchísimas empresas; lo decía esta mañana el Sr. Albalá, por cierto, que lo decía como si fuera que el contrato pues era... la verdad es que era más o menos para una ONG que viene aquí a gestionar un contrato durante 20 años y a perder dinero. Pues efectivamente una sola empresa; eso sí, es tan importante el proceso que el Sr. Diego dice que vale por diez.

Y decía, en la Comisión de la competencia, que hay que evitar que la licitación de varios servicios en un mismo contrato reduzca el número de posibles adjudicatarios. Pero el Portavoz del Partido Popular en la Comisión lo entiende de otra manera y dice que un solo contrato permite que estos servicios se presten en mejores condiciones hablando de economía de escala.

No considera lo mismo la Comisión de la competencia. Además dice que hay que evitar que las duraciones prolongadas con exceso reduzcan la competencia del mercado. Veinte años, Señorías. ¡Vamos!, que lo hemos hecho perfecto y siguiendo al pie de la letra, o que lo han hecho -perdón- perfecto y siguiendo al pie de la letra las recomendaciones de la Comisión de la competencia.

Y yo añado, si ante una huelga en la empresa de limpieza de Valdecilla ha pasado lo que ha pasado ¿Que sería en el caso en que todos los servicios estén en la misma mano? ¿Qué dirían; lo mismo que en la huelga de limpieza, que ustedes no pueden hacer nada?.

Señorías, nuestras enmiendas van justo ahí, van a que utilicen los presupuestos para terminar Valdecilla; a que a los 28 millones de euros que ha trasladado, que están en el presupuesto de ingresos de Cantabria, el Gobierno de España, le unan lo que les sobra después de pagar los servicios que ya están externalizados. Y no, Sra. Consejera, como usted me decía en la Comisión a mil cosas que pueden ir. No. Si son para Valdecilla, que los utilicen en la obra de Valdecilla.

A que no abran el camino a la privatización. Y además si es cierto -y yo quiero creerlo- que el Gobierno de España les va a dar 100 millones, cuál es la justificación para iniciar este peligroso camino. Ésa es el corazón y la razón de nuestra enmienda.

Y otra es algo que también les ha citado, a que al menos tengan la sensibilidad con las personas mayores y enfermas que tienen un bajo nivel de ingresos, a esos que les están cobrando las medicinas y que les están haciendo algunos de ellos renunciar incluso a tomarlas. A esos que les compensen. Que no perdamos más tiempo, que ya les propusimos que mientras tanto reformaran el sistema informático y que no les cobraba nada más que al tope, que nos dijeron que no. Pues ahora que lo que queremos es que les compensen lo que les cobran porque es injusto.

Y con respecto a la suyas, pues les vamos a aprobar una. Sí. Les vamos a aprobar la enmienda 299 del Partido Popular, porque reconoce que necesita más dinero para un programa que no solo apoyamos sino apoyaremos. Y hubiéramos apoyado ésta y más cantidad. Porque reconoce que hay más gente, que tiene más mujeres que tenemos que pasar por la mamografía; pero además que hay algunas acumuladas porque llevaba unos cuantos meses de retraso el programa y ahora, lógicamente, antes que acabe el año, o para el año que viene hay más gente.

Y las otras dos no. No les vamos a aprobar las otras dos enmiendas, son dos enmiendas que plantea el Partido Popular para... cuando se presentó el presupuesto no estaba -me imagino yo, a la vista de las circunstancias- cuando se presentó el presupuesto todavía no tenían constituida la Fundación -para entendernos todos- de investigación, la Fundación que antes era el IFIMAV; después me imagino que lo habrán registrado en el registro de Fundaciones, porque la Consejera dijo que era inminente igual ahí sí que fue inminente. Y ahora lo que hacen es desvestir un santo para vestir otro. No se incrementa el presupuesto para esa nueva Fundación, no. Se detrae de la Fundación Marqués de Valdecilla. Y por tanto, les decimos que no.

Por cierto, se detrae sin ni tan siquiera; ¡vamos! se detrae, se reparte -como ustedes quieran llamarlo- pero sin ni tan siquiera hablar con los profesionales de la Fundación, que se han enterado cuando han visto las enmiendas. Si ésta es la apuesta por la investigación; pues miren ustedes, pues no. Va a ser que no. Y a ésas les decimos que no.



Con respecto a las enmiendas del Partido Regionalista mantenemos la posición, Señorías, que mantuvimos en comisión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.^a Concepción Solanas, por un tiempo máximo de veinte minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias, Sr. Presidente. Y buenas tardes, señoras y señores diputados.

Quiero comenzar mi exposición diciendo que vamos a mantener el voto emitido en Comisión.

Hemos presentado a las Secciones 10 y 11, un total de 17 enmiendas. Enmiendas que suponen una apuesta por una Sanidad pública de acceso universal y una Sanidad sin barreras. Nuestro objetivo fundamental al presentar estas enmiendas es reducir las desigualdades en el acceso a la atención sanitaria, potenciando la atención primaria para evitar tener que acudir al hospital y con el fin de que al paciente se le resuelvan los problemas en el primer nivel asistencial, en el nivel más cercano a su lugar de residencia. Manteniéndonos firmes por tanto con aquellos compromisos esenciales que contrajimos con los ciudadanos y que conforman nuestra identidad como alternativa de Gobierno.

Unas enmiendas coherentes, coherentes con nuestro proyecto político. Con las que pretendemos reducir la fractura social generada por los recortes aplicados en nuestra Comunidad Autónoma.

La atención sanitaria se repaga en nuestra Comunidad. Hay personas que deterioran su salud porque no tienen dinero. Nuestras enmiendas suponen una apuesta por favorecer la integración y la cohesión social.

¿Somos todos iguales? No, Señorías ¿Tenemos los mismos derechos? No Señorías. A la hora de enfermar, no es así. No es lo mismo vivir en una zona urbana que vivir en una zona rural. No es lo mismo tener una discapacidad que no tenerla. No es lo mismo ser un enfermo crónico que no serlo.

Si analizamos, año tras año, los datos de la encuesta de condiciones de vida elaborado por el INE, observamos que en las zonas rurales tenemos una mayor tasa de personas por debajo del umbral de la pobreza.

¿Qué planteamos desde nuestro Grupo? Una mejor atención primaria y una mejor atención al enfermo crónico ¿A través de qué? A través de enmiendas que mejoran el transporte sanitario, que mejoran la creación de infraestructuras y a través de la contratación de más personal para nuestro servicio de salud.

Pedimos en concreto contratar un médico más en el valle de Soba. Lo hemos dicho ya en varias ocasiones. Soba es una población que hasta hace ocho meses era atendida por dos médicos. Ahora son atendidos por un solo médico que trabaja más y en peores condiciones y por el mismo dinero.

Solicitamos un médico, por tanto, para que la atención sanitaria en esta zona de nuestra Comunidad, en esta zona rural, no vaya a menos, no vaya a menos; ya que no va a más, por lo menos que no vaya a menos.

También consideramos imprescindible contratar un coordinador en salud mental. La coordinación entre salud, atención comunitaria y servicios sociales, con los servicios y recursos de apoyo existentes en la Comunidad es fundamental para favorecer la autonomía personal y el papel activo de las personas con enfermedad mental. Estos coordinadores ya funcionan con notable éxito en otras Comunidades Autónomas. Por eso, pedimos en esta enmienda que se implante esta figura del Coordinador en Salud Mental, que es muy necesaria para nuestra Sanidad.

Otro grupo de enmiendas están relacionadas con la creación de nuevos recursos sanitarios. Basta observar el mapa sanitario de Cantabria para darnos cuenta de que la mayoría de los recursos están concentrados en zonas urbanas. Si no podemos cambiar el mapa sanitario, por lo menos facilitemos el transporte sanitario y nuevas dotaciones como las unidades de salud mental.

En concreto, solicitamos tres unidades a través de tres enmiendas una unidad en Reinosa, otra unidad en Castro Urdiales y otra unidad en Potes, en la zona de Potes.

Las unidades de salud mental son unidades donde se atiende de manera especializada a los enfermos mentales y se ubican al lado de los centros de salud.

La mayor concentración de estas unidades de salud mental, tan necesarias para estos enfermos, se concentran en Santander. En Santander tenemos cuatro unidades; en Torrelavega tenemos una unidad y en Laredo, otra unidad. Por



tanto, bueno, pues no parece lógico que otras zonas de nuestra Comunidad se vean privadas de esta atención, en un momento en el cual los problemas de salud mental son más importantes.

La verdad es que siempre hemos creído que una buena atención primaria sale más barata, es más efectiva y, desde luego, mucho más rápida. Y es por esto que pedimos la creación de estas unidades, para atender este tipo de enfermos.

En otra de nuestras enmiendas, pedimos la ampliación del Servicio de Pediatría previsto para el Hospital Comarcal de Sierrallana, con el fin de dotarle de camas de hospitalización, ya que de lo contrario sería un servicio de atención primaria, y nos hubiese resultado mucho menos costoso ubicarlo en atención primaria.

También nos gustaría que este servicio funcionase las 24 horas al día, una vez que se ponga en marcha, porque un centro asistencial, para tener calidad, debe ser también asequible para sus usuarios; debe tener un horario de apertura amplio y debe ser fácil llegar a él, pero me da la sensación que la accesibilidad no entra en los criterios de calidad de la sanidad en Cantabria.

Que muchas personas no pueden pagarse las medicinas es comprensible, si tenemos en cuenta que cerca del 25 por ciento de las personas que viven en núcleos rurales de menos de 10.000 habitantes, vive por debajo del umbral de la pobreza.

Yo les pregunto si las personas sin recursos pueden pagar el copago. Nosotros pensamos que no, y por eso proponemos una enmienda para implantar programas de ayuda para facilitar y garantizar el cumplimiento de los tratamientos prescritos.

Planteamos, por tanto, mejoras en la accesibilidad económica. Planteamos acabar con barreras como el copago, que afectan más a los enfermos crónicos, a las personas con discapacidad y a la población del ámbito rural.

Previamente también pedimos un análisis de cuáles son los grupos más vulnerables, a la hora de aplicar estos programas de ayuda. Ésa es otra de las enmiendas.

También les pedimos que diseñen un sistema informático que no cobre de más a la población. Esta enmienda ya se la pedimos también el año pasado. Un programa informático para optimizar la gestión del copago farmacéutico y que ningún pensionista pague más de lo que le corresponde. Nos parece un sin sentido que esas personas tengan que pagar más de lo que deben y que, posteriormente, tengamos que dedicar recursos para devolverles un dinero que no debíamos haberles cobrado. A nuestros gobernantes, eso les parece un funcionamiento normal, pero yo me pregunto si a los pensionistas de Cantabria también les parecerá normal.

El último bloque de enmiendas que presentamos hacen referencia a la prevención. Entendemos que es mejor prevenir que curar, es mejor evitar que las personas enfermen; por ello apostamos con estas enmiendas por la prevención, es mejor para las personas y además es más barato.

Lo que pretendemos es reducir las desigualdades de género, a la hora de acceder a los servicios sanitarios y solicitamos, en una de estas enmiendas preventivas, un Plan de salud para los hombres. Creemos en la medicina con perspectiva de género, creemos que hombres y mujeres podemos enfermar de forma diferente.

Durante mucho tiempo nos hemos esforzado por sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de la salud ginecológica y la importancia de prevenir problemas como el cáncer de mama.

Lo que pretendemos con esta enmienda es traspasar esta filosofía a los hombres y sensibilizar a la opinión pública sobre la salud masculina en general y sobre el cáncer de próstata en particular. Siempre es preferible atender una patología en los primeros estadios, mejor que cuando ya está avanzada.

Creemos, -porque además esto todos sabemos que es mucho más costoso, es mucho más costoso que las personas después tenga que ir e ingresar en el hospital. Creemos que se puede avanzar en la sensibilización sobre los problemas de salud de los hombres.

Y presentamos también en este apartado preventivo, dos enmiendas dirigidas al ámbito educativo para la realización de dos programas de prevención del SIDA. Uno dirigido a los alumnos de 13 a 18 años y otro programa dirigido a los alumnos de 18 a 25 años.

Ciertos sectores de la población han perdido el miedo ante el SIDA, porque ya no es una enfermedad mortal con los tratamientos actuales, ahora es una enfermedad crónica. Pero cuando un nuevo infectado recibe el diagnóstico, el impacto sigue siendo igual de fuerte; por eso la prevención sigue siendo uno de los aspectos en los cuales debemos seguir trabajando.



Nos preocupa especialmente informar a los jóvenes, para que tengan, bueno, pues presente siempre la posibilidad del contagio del SIDA, tal y como ocurría hace unos años, es decir, que no tengan una sensación de falsa seguridad. Reivindicamos con estas enmiendas, por tanto, el apoyo institucional a las campañas de prevención del SIDA.

En los últimos días hemos conocido, a través de los medios de comunicación, dos indicadores o los datos de dos indicadores de salud que, en mi opinión, reflejan muy bien cuál es la calidad de un sistema de salud.

Uno de los indicadores es la tasa de mortalidad infantil, que según el ICANE ha subido medio punto, es decir en el año 2012 ha subido medio punto en relación al año 2011, que éste es un indicador que mide la calidad de un sistema sanitario no hace falta que lo diga yo, porque lo pueden encontrar en Wikipedia simplemente, o sea que está al acceso de todo el mundo.

Y otro indicador que a nosotros nos preocupa y que también lo hemos conocido recientemente, publicado por el INE, el Instituto Nacional de Estadística, es la tasa de morbilidad hospitalaria, que también aumenta en Cantabria en el año 2012, en relación al año 2011, a pasar de las 9.577 altas por cada 100.000 habitantes en 2011, a las 9.738 altas por 100.000 habitantes en el año 2012.

Estos datos reflejan, desde luego, que la dirección en la que estamos trabajando no es la acertada. Nosotros hemos presentado unas enmiendas para intentar reconducir esta situación, unas enmiendas que apuestan por la prevención y que apuestan por la mejora de la atención primaria.

Y también por una mayor resolución de los problemas del ciudadano en el primer nivel asistencial. En el nivel que hemos comentado, en el que los problemas se tratan de una forma más económica y mejor, para evitar que tengan después que acudir al hospital con unos notables costos desde todos los puntos de vista.

El Gobierno nos ha rechazado todas las enmiendas y podemos llegar a entenderlo, pero queremos que sepan que seguiremos luchando con firmeza por lo que creemos que es mejor para la sanidad de Cantabria.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de 20 minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Bien, gracias Sr. Presidente.

De verdad, es tan descorazonador salir aquí a debatir estos asuntos y oírles y escucharles lo que les escuchamos, que hay que hacer un ejercicio de verdadera moral y no sé de armarse de valor realmente, para seguir enfrascado en este debate, escuchándoles a ustedes lo que hay que escucharles.

A usted, Sra. Solanas, la voy a despachar rápido. (Murmullos), Sí, la voy a despachar rápido en el debate, no empecemos, la voy a despachar rápido en el debate.

Utilizar, como utiliza las tasas de morbilidad, utilizar como ha utilizado en una Comisión -que tiene delito- un incremento de medio punto en una tasa de mortalidad infantil, que se mide, que se mide en tantos por mil, de medio punto, que puede haber sido un caso, un pico de una meningitis, mil razones, eso lo sabrán los profesionales médicos y vincularlo como lo ha vinculado usted a los menús de los colegios, es de una irresponsabilidad y de una bajeza moral, absolutamente inaudita, absolutamente inaudita, porque además, en su caso, tiene doble delito, porque usted es profesional de la sanidad y es inconcebible que diga eso.

Como es inconcebible que venga usted aquí a hablar de la accesibilidad y del mundo rural, cuando usted está representando en materia sanitaria al Partido que ha cerrado 30 consultorios en su gobierno, 30 consultorios rurales y viene a hablar de la accesibilidad y de las desigualdades en el mundo rural. Oiga, entienda que es indignante y yo intento mantener la cabeza lo más fría posible y no ser colérico Les garantizo que lo intento, pero es muy difícil, muy difícil, cuando uno oye estas cosas. Oír hablar de la privatización de Valdecilla.

Pero oiga, ¿qué diferencia hay entre los 36 contratos que ha firmado usted con empresas privadas para prestar esos servicios no clínicos con la unificación de un contrato?, ¿cuál es la diferencia? Que es un contrato y en el otro 36 ¿No pagaba IVA? ¿Habla usted del IVA? ¿Es que usted no pagaba IVA? Bueno, a lo mejor no lo pagaba, bueno lo que hacía usted es otra cosa.

Por ejemplo, cuestionar un contrato de colaboración público-privada que va a costar 800 millones, se van a pagar en 20 años y significa la finalización de las obras, que ustedes dejaron como han dejado; los equipamientos, el consumo eléctrico y por supuesto la prestación de todos los servicios no asistenciales.



Y eso se lo puedo comparar yo con lo que ustedes en un año y medio hicieron, que es dejar sin pagar 265 millones de euros de facturas, precisamente de suministros hospitalarios. En un año y medio 265 millones de euros y se quejan de que la finalización de la obra, el equipamiento y el funcionamiento de Valdecilla durante 20 años, cuesta 800 millones de euros. Pero si es que es inconcebible, es que hasta dónde vamos a llegar, es que hay que ver lo que hemos pagado en financiación estructurada por el hospital Tres Mares, que el hospital Tres Mares, la caseta del perro al lado de Valdecilla. Y lo que estamos pagando.

Y ustedes vienen aquí a mantener el discurso de lo público, porque cuando ustedes privatizan, se llama externalizar y cuando nosotros externalizamos o privatizamos -llámelo como quiera- entonces es privatizar ¿Qué diferencia hay cuando está prestando un servicio público una empresa privada mediante un contrato con la Administración, cuando lo hace la izquierda es externalizar, cuando lo hace la derecha es privatizar, dónde está la diferencia? Dígamelo, dónde está la diferencia. Es que no existe, no existe ninguna diferencia, es simplemente que ustedes se arrogan una autoridad moral a la que no tienen ningún derecho, porque ustedes cuando dejaban esta deuda de facturas de farmacia hospitalaria, no dejaban las deudas a sus proveedores, en otras materias y pagaban sus viajes y no implantaron ni una sola medida de austeridad.

¿Por qué no pagaban la factura farmacéutica?, ¿por qué no dejaron a deber cosas que desde luego no eran sustanciales?, ¿por qué atacaron a la sanidad directamente de esta forma?

Y ahora son ustedes los que vienen aquí a dar lecciones de moralidad y a decir que los demás somos los que atentamos contra los servicios públicos. De verdad es muy difícil no poner calificativos, es que ustedes ejercen una oposición indignante, indignante, para los que conocemos la sanidad y para los que desgraciadamente la conocemos demasiado y para el conjunto de los ciudadanos lo que ustedes dicen con lo que ustedes han hecho, es indignante.

Mire, este Gobierno con la que está cayendo, por ejemplo, está acometiendo un nivel de infraestructuras, renovación de infraestructuras sanitarias como no ha hecho ningún gobierno anterior, con muchísimos menos recursos. Es que hay que recordar en esta región, que Valdecilla, su Plan director, el nuevo Valdecilla nace con un gobierno del PP, que deja la financiación íntegra, lo cogen ustedes ocho años y dejan lo que han dejado, un edificio en estructura y una deuda descomunal. Es lo que han dejado.

Y ha tenido que venir un Gobierno del Partido Popular para arreglarlo y utilizar una fórmula que no implica en absoluto que ese centro sea exactamente igual de público y universal, porque es así, y las cosas son como son y es lo que ustedes quieren evitar. Piensen ustedes un poquito en la gente de Cantabria, piensen en los enfermos y en las personas, por favor háganlo que no lo han hecho, no lo han hecho, cuando dejaron esta deuda farmacéutica no lo hacían porque comprometieron los suministros hospitalarios, porque hubo serios problemas; yo he hablado con el servicio de farmacia de Valdecilla en aquellos momentos y estaban aterrorizados y ustedes lo saben, pero no dejaron de pagar a sus proveedores, no dejaron de seguir adjudicando a dedo, no dejaron de seguir incrementando la deuda en aspectos que desde luego no tenían la importancia para nada que tiene la sanidad.

Vale, lo hicieron, pasemos página, pero por favor, no se suban a esta tribuna a dar clases, es lo único que les pedimos ya, que por favor no se suban a esta tribuna encima, no ya a echar las responsabilidades a otro, sino encima con autoridad moral, investidos de una autoridad moral que desde luego que no tienen bajo ningún concepto, en absoluto.

Ustedes tenían los servicios externalizados en 36 contratos, ¿cuál es la diferencia? Es que eso si es privatizar, es privatizar para todos, si es externalizar es externalizar para todos. Si para ustedes esa fórmula era viable y era válida, ¿por qué se la niegan al Partido Popular cuando lo quiere hacer en un contrato integral que supone un importante ahorro?, porque me dirá lo que me quiera decir el Tribunal de la Competencia, pero las economías de escala existen, y la integración de servicios supone ahorros.

Y una de dos, o no dice exactamente eso que me imagino que no dice exactamente eso, pues si se lo agradeceré y lo leeré; o no dice exactamente eso o se equivocan, lo diga él o sursum corda, me da exactamente igual, o el sursum corda efectivamente.

Bien, y por supuesto han venido a hacer aquí la enmienda a la totalidad, a hablar exclusivamente de Valdecilla, pero no a defender sus enmiendas ni el modelo que plantean. La Sra. Solanas, que parece que ha nacido ayer, presenta aquí ni más ni menos que como enmiendas que se construyan unidades de atención a salud mental; si claro ¿dónde? Donde se le ocurre, en base a la planificación de..., donde me gusta.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Ruiz...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Y le echa en cara a este Gobierno que no tiene un Plan de salud mental. Se va a llevar un serio disgusto porque le va a tener en muy poco tiempo, pero muy poco muy poco; no, no, muy poco, muy poco, muy poquito le va a tener.



Y ahí es donde en esa planificación vienen las infraestructuras que hay que acometer, como es lógico. Pero es que usted que ahora reclama esas unidades, pertenece al Partido del Gobierno del Sr. Revilla, que cuando la que es hoy en día Consejera de Sanidad pedía durante dos Legislaturas un Plan de salud mental, se reían de ella, no solo se lo negaban es que encima la ponían verde. Y ahora vienen a presentar lo que negaron y además sin ningún atisbo de planificación.

Y le digo lo mismo de lo del Plan de salud, viene a pedir Plan de salud, nosotros... ¡anda! que no se reclamó veces en esta Cámara, ¡anda! que no se negó veces en esta Cámara. Usted va más allá y además quiere un Plan de salud ya con políticas de género, uno para hombres, otro para mujeres y otro para no sé, para medio pensionistas.

Pues se va a encontrar con que va a haber un Plan de Salud Mental en un plazo de tiempo muy corto, muy corto, muy corto. Porque este Gobierno a diferencia de ustedes, planifica y trabaja bien y en el caso del Partido Regionalista yo le tengo que decir, el Partido Regionalista no puede hablar de modelo sanitario porque al Partido Regionalista durante 16 años, la sanidad le ha importado exactamente nada, nada, como no le ha importado nada la industria, como no le ha importado nada la economía, porque a ustedes lo que le importaba era, lo que le importaba al Sr. Revilla, no vamos a entrar en ese debate y quien gestionaba Cantabria eran los Socialistas, en concreto en el último año pues la fuerza minoritaria de esta Cámara y así nos ha ido.

Hablan del copago, como si el copago fuese nuevo, el copago tiene más años que yo, el copago, existe de toda la vida y la única modificación que existe respecto al copago es que se ha introducido equidad y es que está exento el que no tiene recursos, y el que los tiene paga y el ser pensionista no implica tener recursos o no tenerlos, porque pensionistas hay muchos con muy pocos recursos exentos del copago y hay muchos con recursos más que suficientes para no estar exentos del copago si a cambio puede estar exento un parado de larga duración, que es lo que ha introducido el Gobierno precisamente, equidad en el copago.

Y eso es justicia social, ¡ah, no!, claro efectivamente...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Ruiz, la llamo al orden.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: El modelo suyo, es decir, que el que no tiene...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): La llamo al orden por segunda vez.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: El que no tiene ingresos el parado de larga duración, aunque tenga cargas familiares, se tenga que pagar las medicinas y ni siquiera genere el derecho que les reconoce ahora el aseguramiento, que es como estaban con ustedes y ahora ¿qué ocurre?, pues que efectivamente se aplica el nivel de renta. Copago ha existido siempre, el mismo copago, con todo el copago es muy limitado, muy limitado, pero en todo caso el criterio lógico es aplicar el nivel de renta, parece una cosa elemental y de mera justicia, pero ustedes no lo quieren entender, no les interesa entender y sobre todo se quieren poner en una situación de adalides de la defensa de cosas a las que ustedes han hecho un daño terrible, a la justicia, a los servicios públicos y a la sostenibilidad de esos servicios, porque no tenemos los servicios que queremos, no tenemos la sanidad que queremos, tenemos la sanidad que podemos y eso es aplicable a todo el ámbito de los servicios públicos.

Tenemos los que podemos tener, no se engañen, lo demás es mentira, lo demás es una patada adelante, que algún día aflora, decía la Sra. Gorostiaga en la Comisión que es que no es lo mismo deber a los bancos que deber a los proveedores, bueno que era lo mismo, perdón, decía, lo mismo da a banco que a proveedores, hombre, no es lo mismo de verdad, sí, sí, lo puede leer en el Diario de Sesiones.

No es lo mismo, no es lo mismo deber a los proveedores que a los bancos, en primer lugar porque deber a los proveedores y no reconocer las deudas y ocultarlas, compromete la viabilidad de las empresas y de sus empleos, compromete los suministros y compromete la propia situación financiera del servicio y por ende de toda la comunidad cuando hablamos de un servicio que se lleva prácticamente la mitad de los recursos de la comunidad, compromete todo eso, porque lo que uno no reconoce tampoco articula las medidas para asumirlo.

¿Qué ocurre ahora?, que se pagan las facturas, que no hay facturas en los cajones, que se paga al día, que los proveedores están sirviendo con normalidad, porque se paga y ustedes pagaban cualquier cosa, las cosas más peregrinas, menos los medicamentos y ustedes hablan de la sanidad pública, habiendo hecho eso, no se puede hacer, no, yo no pido que nadie pida perdón, ni pido nada simplemente pido que por lo menos uno se erija en defensor de aquello a lo que ha atacado de una manera tan profunda.

Y desde luego, es muy diferente deber a los bancos que deber a los proveedores, muy diferente tenerlo reconocido y computado como deuda y articular las medidas para pagarlo, que tenerlo metido en los cajones, es muy diferente, es la diferencia, es la diferencia entre su modelo y el nuestro.



Porque por lo demás, privatizar lo mismo, externalizar lo mismo, llámelo prioridades. Me da lo mismo, lo mismo, la diferencia es que Valdecilla ahora se acaba y con ustedes Valdecilla.

¿Qué es Valdecilla?, Valdecilla es una obra inconclusa que lleva ocho años en esa situación, que se les ha ido de la mano por incapacidad, con un sobrecoste descomunal, con improvisación, que han dejado ustedes un terrible problema al Gobierno que ha venido después.

Bien, lo hicieron mal, no pasa nada, se equivocaron, lo tenemos asumido pero por favor de verdad, no den lecciones, nosotros tenemos un modelo diferente, pero es que estamos orgullosos de tener un modelo diferente al suyo, es que si no tuviésemos un modelo diferente al suyo yo no, vamos aquí no estaba, es que tengo la firme convicción de que lo hacemos mucho mejor que ustedes, porque lo hacemos mejor. Y sobre todo, porque peor que ustedes no hay quien lo haga. En algunas materias, realmente, ustedes han dejado muy complicado hacerlo peor.

Le recordaré la política industrial de su Gobierno; se la voy a recordar, un desastre. Políticas sanitarias, mucho peor todavía, siendo muy grave la política industrial. La política económica. La propia política de la gestión de los recursos públicos y del gasto de las Administraciones. Ha sido una cosa demencial, pero demencial, y ustedes lo saben.

No creo que habiendo hecho eso, se pueda subir aquí con una más mínima autoridad moral. Yo creo que lo que estoy diciendo ni puede ofender a nadie...; bueno, si ya les ofende que les hagamos la crítica de que no tienen autoridad moral para hablar de determinadas materias, después de lo que hicieron, ya es el colmo.

Porque desde luego estoy haciendo la intervención más delicada que he hecho en tiempo, porque realmente... en fin, no quiero que el debate... porque luego el Presidente, con razón, se enfada. No quiero encender el debate. Pero les garantizo que el cuerpo me lo pide; garantizo que el cuerpo me lo pide.

Vamos a mantener la misma postura. Vamos a mantener la misma postura que mantuvimos en Comisión respecto a sus enmiendas. No voy a entrar a hablar de las enmiendas, entre otras cosas, porque tampoco ustedes han hablado gran cosa y porque el debate está celebrado y lo pueden ustedes consultar en el Diario de Sesiones.

Vamos a mantener exactamente la misma postura. Una postura que cuando la adopta la mayoría parlamentaria del Partido Popular es absolutista, no es absoluta, es absolutista.

A mí, no me aprobaron una enmienda en cuatro años; ni una. Y presentaba, ¡eh!, presentaba. Ni una. Pero entonces era algo natural que la mayoría; y era lo natural, si es que yo lo entiendo que es lo natural; claro, ustedes tienen un proyecto y nosotros tenemos otro. Si yo vengo a cambiarles su proyecto, no me aprueban nada. Pues ahora les toca a ustedes, que vienen a cambiar nuestro proyecto y no les vamos a aprobar enmiendas. Pero porque nosotros tenemos un proyecto en el que creemos. No creemos en el suyo. Yo creo que el suyo está evaluado por los ciudadanos y está evaluado por los hechos. No nos pidan que hagamos el ejercicio de creer en algo en lo que no podemos creer.

Creemos en nuestro proyecto. Y nuestro proyecto está dando resultados. Y cuando se inaugure el nuevo Valdecilla, cuando se inauguren los nuevos centros de salud; por ejemplo, veremos que realmente este proyecto era viable, era sostenible y era el que ofrecía el mejor servicio sanitario posible a la Comunidad.

Decía hoy el Sr. Miguel Ángel Palacio: qué acto de osadía decir que estos son los mejores Presupuestos. Es que nosotros hemos intentado presentar los mejores Presupuestos que sabemos hacer. Y si no lo hubiéramos hecho, somos absolutamente irresponsables. Pues claro que hemos presentado, para nuestro juicio, los mejores Presupuestos que con los recursos existentes sabemos hacer. Normal que los defendamos.

Supongo que ustedes pensaban lo mismo. En su caso, yo sé que se..., y los ciudadanos lo demostraron en las urnas, que ustedes se equivocaban pensando que aquello era lo mejor que se podía hacer. En nuestro caso, yo creo que los resultados y el tiempo que está por venir, también lo someteremos a una evaluación en su momento, y los ciudadanos decidirán. Pero de momento seguiremos nuestro rumbo.

Sentimos no aprobar más enmiendas. Pero, claro, significan desarticular un proyecto estructurado que a nuestro juicio es el mejor de los posibles ¿Cómo no vamos a pensar eso? Si pensásemos lo contrario, desde luego mal papel hacíamos aquí.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Vamos a pasar a la Sección 12. Y al acabar la Sección 12, procederemos a la votación de las enmiendas de todas las Secciones de esta tarde. Y aproximadamente se producirán a las nueve de la noche, aproximadamente.



Pasamos a la fijación de posiciones de la Sección 12.

En primer lugar, Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenas noches ya.

Pues fíjense que tenía yo la ilusión que como les iba a pillar cansados y con la guardia baja, igual se me arreglaba. Pero tengo alguna duda de empezar esta intervención porque no sabía yo a qué hora abría el PP la oficina de dar el carné de autoridad moral para subirse aquí, y me he saltado el trámite. No lo sabía yo, oiga.

O sea, que ustedes son los que deciden quién tiene y quien no tiene autoridad moral. Mírense al espejo y se contestarán. Mírense ustedes al espejo y encontrarán la respuesta de quién no tiene autoridad moral, salvo que hagan algo que vienen haciendo constantemente y es engañarse a ustedes mismos. Pero en fin, ése es su problema.

Mi Grupo ha presentado 14 enmiendas a la Sección 12 del presupuesto, que corresponden a Industria, Innovación, Turismo, Transporte y Comercio.

Antes de hablar del contenido, siempre se aprende de los veteranos en esta Cámara, algunas veces cosas muy sanas, en este caso no es así. Yo voy a hacer como el portavoz económico del Partido Popular. Yo les voy a dar una noticia; bueno, les voy a dar dos, en esta intervención les voy a dar dos. Una noticia que tiene una especial relevancia para esta Sección.

Tiene una especial relevancia porque complica enormemente el futuro de las empresas y pone en más grave riesgo de exclusión -si eso es posible- a cientos de miles de personas en este país que ya no solo serán pobres, sino también ahora serán pobres desde el punto de vista energético. Y ya no demoro más la noticia: La luz subirá el 1 de enero entre el 11 y el 13 por ciento. Esto es un auténtico escándalo.

Tan escándalo que ustedes mismos lo dicen, no lo digo yo. Ustedes han convocado una Comisión que investigue si ha habido alguna alteración de las reglas. Ustedes mismos, no lo digo yo. No se me vengan arriba tan pronto. -Digo- por alguno que desde su condición de asesor asiente o niega con la cabeza.

Ésta es una pésima noticia. Pésima noticia porque repercutirá en las empresas, algunos en Cantabria estarán hoy tremendamente preocupados; empresas grandes consumidoras de energía que verán comprometida su cuenta de resultados, producto de la magnífica trayectoria que lleva el Sr. Soria, al cual mi grupo, haciendo gala de esta autoridad moral de la que nos hemos investido ha pedido hoy su dimisión.

Además también hemos hecho algo que mi compañera y portavoz ha citado: Nosotros, en cuanto se produzcan las elecciones y el Partido Popular no renueve su mayoría absoluta derogaremos esta Ley, conjuntamente con todos los partidos del arco parlamentario que hemos firmado ese acuerdo hoy... -¿Contesto a la señora?-

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por favor, la señora Cortabitarte, silencio, por favor.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Lo digo porque si quiere yo lo hago.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): No, ya lo hago yo. Se lo agradezco, pero prefiero hacerlo yo.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Usted mismo; usted es el que dirige esto, como usted quiera entender. Nada más.

Bien. Nuestras enmiendas para ser entendidas deben ser analizadas en un contexto. Y el contexto es el proyecto de presupuesto planteado por el Partido Popular.

A lo largo de todo el día, nosotros hemos venido manifestando cuál es nuestra opinión sobre este proyecto. La opinión de mi Grupo y la mía, no ha variado un ápice desde hace un mes, desde hace un mes cuando lo expresamos en Comisión y en Ponencia. Y les dijimos que éste es un proyecto que es una auténtica ficción, que es irreal y que no tiene bases sólidas que permitan hacerlo creíble.

Tanto es así que les hemos manifestado que conociendo el resultado podíamos habernos ahorrado este trámite y ahorrado un mes y ahorrado el día de hoy. Esto es un ejercicio absolutamente inútil.

Nosotros somos un grupo de oposición y tratamos de mejorar el proyecto presentando las ideas y ustedes de la misma manera que hicieron en el 2012 y en el 2013 van a hacer en el 2014, las rechazarán todas.



Bueno, dicho así no es cierto, ustedes aprovecharán este trámite para hacer algo magnífico, yo soy un novato en estas cosas. Ustedes se han enmendado a ustedes mismos, y ahí han hecho un ejercicio de coherencia, se han aprobado ustedes a ustedes mismos las enmiendas; son las únicas aprobadas, las que ustedes se presentan a ustedes mismos.

Daría la impresión de que ustedes están tan satisfechos de la situación por la que pasa la industria, la innovación, el turismo, el transporte y el comercio, que no necesitan la ayuda de absolutamente nadie. Dicho en el tono coloquial del Portavoz que no nos acompaña en estos momentos y que tanto le gusta aunque hoy no tenía el cuerpo para ruidos, ustedes van sobrados, no necesitan ustedes ayuda de nadie.

El problema es que los cántabros también van sobrados, van sobrados de su prepotencia, van sobrados de la colección de fracasos que van acumulando y van sobrados de sufrimiento, de desesperanza, de falta de ilusión en el futuro y de confianza.

Y esto hoy ustedes lo pueden manejar, dentro de un año y medio me imagino que se lo explicitarán de la A a la Z. Me imagino que hoy será como el resto de las sesiones desde que estamos aquí, rechazar todas nuestras propuestas y utilizar esta sesión para jugar con su juguete favorito, para jugar una y otra vez con la herencia.

Esta sección del presupuesto es una sección básica, básica para el desarrollo de esta Comunidad y tal y como está planteado el presupuesto de esta sección, este presupuesto es la puntilla de esta legislatura. Esto es una legislatura perdida.

En este presupuesto, en el de esta sección, si tuvieran ustedes la voluntad, la intención de cumplirlo, circunstancia difícilmente entendible, es según ustedes el que nos hará salir de la crisis, de la situación de emergencia en la que nos encontramos. Y apoyan esta afirmación en algo y dicen: "Este año los presupuestos suben espectacularmente con respecto a los del año pasado"

Bien, aceptamos pulpo, vale. El único problema es que estos presupuestos quedan todavía por debajo de los del año 12, su primer presupuesto. Y le recuerdo lo que decían ustedes en el año 12, en el año 12 decían ustedes que era la gran catástrofe y que el presupuesto nos ayudaría a salir de ella.

Si analizamos el presupuesto de esta sección veremos que toda la subida se concentra en 17 millones de euros para SODERCAN, ¿pero para qué? Para comprar acciones de empresas privadas ¿Pero se acuerdan ustedes lo que decía alguna portavoz de las que antes me interpellaba fuera de turno, que cómo era posible que SODERCAN se dedicara a invertir en empresas privadas? Que qué escándalo, que SODERCAN no estaba para esto; si hasta convocaron ustedes una comisión de investigación, ¿SODERCAN para comprar acciones?

Ustedes se hartaron de criticar esto. Bien, en esta sección planteaban como gran logro la operación Tubacex, y me imagino que será lo que está detrás de ese incremento de capítulo 8, y digo me imagino, porque a fecha de hoy seguimos sin saber ni tener la más mínima noticia de cuál es nuestra participación en esa brillante operación. Y por favor, no nos falten al respeto y nos contesten que es el 19 por ciento ¿pero de cuánto, de cero o de cien? ¿el 19 por ciento de qué? Porque sino, no somos capaces de entenderlo.

Pero para ustedes eso es transparencia y buen gobierno, no pasa nada ¿no? Pero claro, lo mismo que sube el presupuesto en esos 17 millones del capítulo 8 baja 5.300.000 de I+D+i, pero eso ustedes no les importa y siguen diciendo que son ustedes los adalides del I+D+i.

Por ir rápido, decirles que sobre el transporte y comercio mejor no hablar, ya lo hemos discutido con ustedes lunes tras lunes hasta la saciedad. La situación actual se aproxima muy mucho a una catástrofe, pero ustedes han repetido en estas áreas el mismo presupuesto miméticamente que el año pasado, desprecian el transporte y desprecian el comercio.

Bueno, y quizás siguiendo la secuencia lógica, a estas alturas ustedes se preguntarán: ¿pero por qué no hacen una disección de las enmiendas como es tradicional? Porque no creemos en este Presupuestos. Porque le hemos presentado una enmienda a la totalidad. Y con todo y eso le presentamos 14 enmiendas, sabiendo, teniendo la íntima convicción de que ustedes no van a aprobar ninguna.

Pero quizás sería peor que las aprobaran. Porque si las aprobaran, haciendo lo que hacen ustedes con los Presupuestos, serían incorporadas a una ley. Y acto seguido, lo incumplirían.

Porque no es lo malo que nosotros no creamos en su Presupuesto, como dice el portavoz hoy moderado -hoy moderado- dice: formamos parte de proyectos diferentes. ¡Claro!, por eso yo no creo en su presupuesto. El problema es que ustedes tampoco.

Ustedes, no creen en su presupuesto. Y en esta Sección, yo les voy a decir lo que han hecho en el histórico que yo tengo hasta ahora, 2012, Industria y Energía 33 millones ochenta y seis presupuestado; 18,06 gastados. Sin ejecutar, 15,8.



Es decir, 46,55. Comercio, Turismo y Pymes: 25,43 presupuestado. 11,99 gastado. Sin ejecutar, 13,44. Es decir, 52,85. I+D+i, presupuestado: 13 punto nueve; gastado dos punto 38. El 17,16. Sin invertir, 11,5. Es decir, el 82,44 por ciento.

Y dices: el 2012 ha sido un mal año, vamos a perdonárselo. Vale. Vamos al 2013. Diez primeros meses, Boletín 18.11.2013: Industria y Energía, presupuestado 27,76. Utilizado, 13,98. Total: 52,42. Gasto medio de ejecución hasta esa fecha 71,95.

Comercio, Turismo y Pymes. Presupuestado: 13,59 millones. Ejecutado, 10 punto 04. I+D+i, presupuestado: 13,65 millones. Ejecutado, 1,63. La escalofriante cifra de 11,94. Boletín Oficial de Cantabria... -no haga caras, Sr. Consejero- Lea el Boletín. Haga usted dimitir al Interventor, a mí no me cuente usted sus penas. Échele; si le pone en ridículo, échele. A mí qué me cuenta.

Bueno, pero se acaba el año 2013 y este es el año no del sí, éste es el año del no. Salvo en una cena y producto de insuflar ánimo de sus fieles, el desliz del Sr. Presidente sería impresentable. Lo publicaron los medios, lo publican ustedes casi todo, dice: "Ya hemos aprobado el PLENERCAN y el Plan de Innovación".

No. Se acaba el 2013, y no hay ni PLENERCAN, ni Plan de Innovación. Y por encima, aprueban ustedes una Ley eólica que la vinculan a la entrada en vigor del PLENERCAN y, por tanto, han tangado, han timado a los empresarios de las eólicas. Ésa es su gestión... -sí, ustedes, sí- Vinculan la entrada de la Ley a que aprueben el PLENERCAN; por tanto, no pueden hacer nada. No han aprobado ustedes nada. No han hecho absolutamente nada.

Eso sí, venga Besaya para arriba y para abajo. Ahora, cuando nosotros presentamos iniciativas para facilitar la vida de los ciudadanos de esa comarca, tanto aquí como en Madrid, ustedes van y lo anulan. Ustedes van y se niegan.

Nosotros presentamos tres enmiendas, 3 millones, para el I+D+i a través de SODERCAN. Y de SODERCAN hablaremos, Sr. Consejero. No se preocupe. De aquella persona que hace quince años entró ahí, y ustedes la encumbraron, no se preocupe. No vamos a estar mudos como dicen ustedes; no, no. Y hablaremos del Sr. Cabetas y de muchas cosas más.

Pero insistimos, I+D+i a través de SODERCAN, que es el cauce lógico. Suelo industria; pues por supuesto. Es una apuesta de futuro. Incentivación a las empresas, pues también. También apostamos por eso.

Y por eso les enmendamos. Ustedes lo han despreciado absolutamente todo, da lo mismo. Da lo mismo. Pero les anunciaba una segunda noticia, emulando al portavoz de asuntos económicos; en este caso, como uno no quiere quedar nunca por debajo, tratando de ganarle.

Segunda noticia de hoy, porque voy a hacer referencia a algo que es una seña de identidad de nuestra Comunidad Autónoma, que es el turismo ¿Qué ha sucedido? Como decía el portavoz, teletipo calentito: Baja el 6,1 por ciento de la cifra de negocios del sector turístico en Cantabria, del sector servicios. Otra buena noticia que anticipa más buenas noticias.

Pero en algo que para nosotros es una seña de identidad de esta Comunidad, que es el turismo, hemos presentado enmiendas por valor de 4.435.000 euros. Y los hechos desmienten una y otra vez a las afirmaciones que hace el Consejero cuando viene aquí.

¿Qué pretendemos con esto? Pues tratar de mitigar la catástrofe que para el turismo está siendo este Gobierno. Menos visitantes, menos facturación, menos estancias, bajada de ingresos, ¿qué pretendemos?, pretendemos reactivar la actividad en empresas de turismo, en agencias de turismo, en touroperadores.

Y lo hacemos a través de aportar partidas que permitan mejorar esa situación de muerte lenta a la que ustedes están sometiendo a este ámbito, a esta área.

Nosotros presentamos o incorporamos enmiendas que permitieran realizar planes que permitan recuperar lo que hemos perdido, haciendo campañas reales de marketing, perdón y de promoción, que es algo que ustedes una y otra vez nos dicen que van a hacer, pero que realmente no lo vemos, no lo vemos, es un auténtico fracaso.

También pretendemos hacer cosas que una y otra vez hemos escuchado que estaban planteadas para hacer, ahora nos los están diciendo también para ejercicios próximos.

Alto Campoo protegerlo, con Cabárceno son dos de nuestros buques insignia, pues protegerlo, incentivando lo de la innivación una y otra vez, pero si parece que estamos todos de acuerdo y les toca gobernar a ustedes, porqué no lo hacen y me dirán para el año que viene, vamos a hacer para el año que viene.



Y que les planteamos en otras enmiendas pues les planteamos que el destrozo que ha hecho el IVA en empresas de turismo activo sea compensado, porque este sector lo está pasando francamente mal y está siendo sometido a una pérdida de peso y pérdida de empleo.

¿Y qué les planteamos también?, pues les planteamos en colaboración con la Universidad becas para una master de marketing, turístico y lo hacemos en la convicción de que tenemos que formar a magníficos profesionales que sean el futuro de este sector en esta Comunidad, sector al que ustedes sinceramente no le están prestando la atención y la importancia que tiene para una Comunidad que basa gran parte de su futuro en el sector servicios, incluso en el ayuntamiento donde reside esta Cámara, está tratando supuestamente de hacer un esfuerzo por el sector servicios pero realmente los frutos no les vemos por ningún lado, absolutamente por ningún lado.

Bien, la conclusión que haríamos de todo no le he hablado del comercio, porque es que el presupuesto es que sube 2.000 euros, es que vamos, es un desastre, debe ser que no hay problemas en el comercio minorista, no le hablamos del presupuesto de transportes, porque ustedes repiten el presupuesto del año pasado, debe ser que hemos tenido un año magnífico en Parayas, ya sé que el Consejero dirá que es el tercer mejor año de la historia, yo, por lo que nos va a todos en ello, solo espero que usted pueda decir, lo mismo el año que viene, solo espero que usted pueda decir lo mismo el año que viene y en este caso nos va a contar qué herencia nos va a dejar en Parayas.

Nos va a contar usted que herencia maravillosa nos va a dejar en Parayas y además nunca le vamos a poner en el compromiso de que nos diga explícitamente en qué condiciones alguien que firma un convenio con la Comunidad Autónoma de Cantabria puede modificarlas unilateralmente, sin que los demás tengamos derecho a saber si es posible o no es posible.

Usted se niega a dar esa información incluso en el Parlamento de Madrid hay una Comisión de Secretos y los que participan en ella tienen acceso a todos, hasta los más delicados que afectan a la seguridad del Estado, en un Parlamento no puede haber secretos ni cláusulas de confidencialidad, porque eso nos permite si somos mal pensados imaginar cosas que no debemos y sobre todo permiten no entender que alguien que pacta con nosotros pueda modificar unilateralmente las condiciones sin que tengamos ningún argumento para saber si tiene alguna razón que le permita hacerlo.

Pero sinceramente no pedimos que nos lo diga a través de los medios de comunicación, como nos ha dicho, el escándalo de SODERCAN, no, venga usted, comparezca a petición propia que no le tengamos que traer a rastras aquí, comparezca usted a petición propia y diga usted lo que tenga que decir, en cualquier Parlamento esto es lo que sucede, se produce un conflicto en una empresa vinculada con nosotros, que lleva un señor a la cárcel y 600.000 euros que vamos a pagar entre todos, pues comparezco a petición propia y doy las explicaciones al final las ha dado usted, de ellas hablaremos y tendrán sus consecuencias.

Para no abusar de la inagotable amabilidad del Presidente de esta Cámara voy a ir concluyendo. Y voy a concluir diciéndole que en síntesis, para mí, esto se resuelve o se reduce a una sola frase. Lo que están haciendo ustedes en este presupuesto y en toda su actividad política se reduce a una sola frase. Y esa frase es: mayoría absoluta, verdad absoluta, prepotencia absoluta y por supuesto fracaso absoluto.

Son ustedes un fracaso absoluto y este presupuesto lo va a confirmar. Pero hablaremos de su ejecución a lo largo del año que viene.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra, D.^a Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Bien. Yo me sumo al espíritu del Sr. Van den Eynde. Yo también me siento descorazonada, Sr. Van den Eynde, del fondo y la forma de sus intervenciones; de lo poco que han defendido su presupuesto y de lo poco sensato que han sido sus intervenciones en general. Como digo, en el fondo y en la forma también, también en la forma.

Y es que desde la presentación de estos presupuestos en sociedad, cuando la hizo el Sr. Presidente, pues se ha repetido sistemáticamente que son los presupuestos de la recuperación. Sin embargo, si estudiamos los que ahora están a punto de terminar, en sus inversiones reales y en las transferencias de capital, que son las que pueden reactivar la economía, ha sido un 54,26 por ciento y un 44,4, respectivamente. Por tanto, hay que desactivar esa falacia. Ustedes activen la economía y nosotros desactivamos esa falacia.

Porque el presupuesto, su presupuesto, el que ahora va a terminar, no ha actuado como catalizador de la economía, no hay más que ver los resultados: menos empresas, menos trabajadores, más impuestos, menos renta disponible, menos consumo y así sucesivamente.



Pero es que si vemos los grados de ejecución de esta Consejería, de ésta en concreto, que debe ser eminentemente inversora por los sectores que gestiona, acabamos de perder ya toda esperanza definitivamente: un 52,4 por ciento en el 2012; un 62 por ciento en lo que llevamos del año.

Y si como parece, la estrategia del 2014 va a ser la misma, ustedes mismos lo están diciendo, están muy orgullosos de cómo lo gestionan, nos tememos que van a seguir con la misma estrategia; difícilmente los resultados van a ser distintos. Es decir, menos empresas, menos trabajadores, más impuestos, menos renta disponible, menos consumo y así sucesivamente.

Y nos ha dado la noticia el Portavoz del Grupo Socialista y, efectivamente, es que hoy también viene calentito, Sr. Albalá, eso de que Cantabria vuelve a liderar, por sexto mes consecutivo, a liderar la caída de negocios del sector servicios.

Además es que la media de lo que va de año presenta un descenso del 7,2; cuatro puntos y medio superior al promedio nacional. O sea, que estamos que lo tiramos. Estamos que lo tiramos.

Pero entrando en materia de las enmiendas, concretamente en comercio, hemos presentado cinco. Es realmente una tarea difícil, es una tarea difícil; nos lo ha puesto difícil el Sr. Consejero. Porque es que enmendar un presupuesto como éste, que se ha convertido para el gobierno en algo residual, marginal, como que lo tienen que hacer porque lo tienen que hacer y no les queda más remedio; pues es difícil.

Es un presupuesto que ha bajado de manera abrupta, un 12 por ciento en el 2012 y un 62 por ciento en el 2013. Y este año se ha quedado a pre.

Y teniendo en cuenta que lideramos la subida de precios, porque en eso también somos líderes, lideramos la subida de precios; pues ya me dirán ustedes en qué quedan, para lo qué les va a dar.

En este tiempo han sido incapaces, que ése es el problema. El problema no son los presupuestos, son los resultados. Y los resultados están muy directamente relacionados con cómo gestionan los presupuestos. Ustedes que presumen de resultados. Pues los problemas se agravan, se agravan. Usted dirá lo que diga, pero los comerciantes que tienen que estar dando el cerrojo o aguantando a duras penas pues lo saben muy bien; da lo mismo lo que usted diga, que la realidad es la realidad.

Pues dentro del fomento de empleo hemos creado una enmienda específica para el recambio generacional en el comercio, que es algo que lo piden; lo piden insistentemente los empresarios del sector. Ustedes no la van a aceptar. Una enmienda de 100.000 euros, destinada a compensar el adelanto de IVA en las facturas no cobradas. Una eterna promesa incumplida del Partido Popular, que se incluyó en su campaña, que se aprobó en el Congreso y que sin embargo sigue sin hacerse efectiva.

Otra cosa que lamenta también mucho el sector y ustedes lo van posponiendo, no es para el año que viene y claro el año que viene siempre es el año que viene y no acaba de ser. Bueno pues ésta es una enmienda que les ayudaría mucho, por lo menos a tener un poquito de liquidez, pero no, siguen adelantando el dinero para que lo tengan en las arcas de Hacienda.

Y por último tres enmiendas que tienen por objeto incentivar las ventas para promocionar el comercio minorista en Torrelavega, en Santander y un poquito más de ayuda para la Feria de Muestras de Cantabria que está en Torrelavega, porque es que unas empresas que están sufriendo muchísimo..., hable usted cuando le corresponda Sr. Alcalde, hable del comercio en Torrelavega.

EL PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Unas empresas que están sufriendo muchísimo la caída imparable de consumo y la subida de los impuestos, y en una zona como Torrelavega más si cabe, dada la especial penuria que se está sufriendo en Torrelavega y la comarca.

Como decimos este Presupuesto residual difícilmente vamos a poder hacer algo que no sea pues apuntar, hacer unas declaraciones de intenciones y apuntar por dónde nosotros daríamos solución a determinados problemas, pero mucho me temo que ustedes no van a estar dispuestos a conceder ni siquiera esto.

En definitiva, estos presupuestos, los suyos no van a colaborar en mejorar las condiciones del comercio ni para abrir negocios ni para mantener los que existen, ni para recuperar el empleo, ni siquiera ya para mantenerlo, seguirá cayendo mes tras mes como estamos viendo que lo lideramos. Y ya lo veremos el año que viene en estas fechas cómo volveremos a tener razón.



Y respecto a turismo, nosotros pues contrariamente a la portavoz del Partido Popular no valoramos el esfuerzo del Gobierno, porque sencillamente no vemos que hayan hecho ningún esfuerzo. Y mucho nos tememos que además quedará todavía en menos, porque aquí se presentan unas cifras, después se ejecutan otras, ya las cifras nos parecen ridículas y después no lo ejecutan y además lo ejecutan de aquella manera.

Hemos presentado un primer bloque de enmiendas dirigidas a los ayuntamientos, que son los parias del Gobierno Popular que están sufriendo un estrangulamiento financiero absoluto, como nunca antes. Y para ampliar, por un lado la dotación de las oficinas de información y turismo y las fiestas de interés regional y nacional que cada día además son más, y otro planes de competitividad en destinos maduros y emergentes, términos que no son literatura Sra. Portavoz, son términos técnicos turísticamente y usted debiera saberlo, seguramente que lo sabe pero en fin, le gusta hacer este jueguito.

Los pueblos de Cantabria son precisamente los destinatarios del turismo rural y además son muy visitados por aquellos turistas que deciden alojarse en otro tipo de establecimientos. Por tanto, es imprescindible mejorar el destino allí donde van los turistas en distintos aspectos, en la calidad de la información, en la calidad de los servicios, en las infraestructuras.

Y a pesar de que ustedes vuelven a ponerlo en los anexos, pues no existen, ustedes lo ponen en el anexo de inversiones los planes de competitividad, pero después resulta que no hay dinero en los gastos, en el apartado de gastos. Es una cosa muy curiosa, será unos planes de competitividad fantasmas.

Y un segundo bloque de enmiendas que se refieren a proyectos y programas a desarrollar por CANTUR, que en estos presupuestos como en el año pasado pues son absolutamente generalistas y nosotros no quitamos, no detraemos el dinero de CANTUR porque se lo volvemos a dar a CANTUR, sencillamente ponemos nombre y apellidos, intentamos dar un destino concreto para que sepamos en qué se van a ejecutar y qué cantidades se van a ejecutar en esas distintas proyectos y programas.

Y es que claro, después de dos años y medio no tenemos ninguna garantía, porque ustedes anuncian, anuncian y anuncian y se quedan en anuncios y después al final pues no lo hacen, como por ejemplo, la innivación artificial de Alto Campoo, que ustedes la paralizaron, que dicen que la van a licitar, pues ya veremos porque en el ayuntamiento, salvo que ustedes lo tengan bajo llave, no existe otro proyecto distinto del que se presentó en su momento. Igual es que lo tienen bajo llave y ésa es la clave con la que yo no he acabado de dar.

Y que acabará pasando pues como con la hostelería, que también siguen con la puerta abierta a la externalización, a la privatización o los teleféricos de Fuente De y que no sabemos qué pasará con ello, los teleféricos no de Fuente De, de Cabárceno y de Valle de Pas.

Y tres enmiendas relacionadas con la promoción y la comercialización turística, porque pensamos que ustedes no hacen un esfuerzo aquí, no lo hacen. Y además lo que hacen en marketing, miren, resulta un poco zafio, ¿recuerda aquello de los anuncios de Cantabria en los baños públicos? Pues no es una imagen la verdad que como para presumir.

Y por último dos enmiendas destinadas al aeropuerto, a ese que me obsesiona tanto Sra. Portavoz. No es obsesión es preocupación.

Y presentamos dos enmiendas, una de dos millones a los convenios con las compañías que ya operan; esos convenios que primero no existían, que después resultaron secretos y que seguimos sin desconocer, incluyendo también el de Air Nostrum que terminó en octubre y que no sabemos qué futuro tiene.

Y después otra de 750.000 euros, en previsión de un nuevo contrato, de un nuevo convenio porque ustedes siguen anunciando que están en negociaciones con nuevas compañías.

Entonces, bueno, esperamos que sea verdad. Y por eso presentamos esta enmienda. Y si realmente es así, que se están peleando por una nueva compañía, pues no veo la razón de que ustedes no nos lo apoyen. Pero bueno, mucho me temo que no lo harán.

En definitiva, dentro de lo limitado de este presupuesto, que está con encefalograma plano y que tenemos que seguir repitiendo cosas porque acaban por no hacerse, pues intentamos destinar recursos concretos que seguimos sin conocer; porque ustedes lo engloban todo de una manera muy genérica y muy poco transparente. Y pensamos que es el momento de apoyar a estos dos sectores: el comercio y el turismo, que necesitan tanta ayuda.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.



Para continuar con el turno del Grupo Regionalista tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Pues toca hablar de industria y vamos a hablar de industria, el Sr. Van den Eynde. No hablamos de nuestro proyecto; debatimos, debatimos obviamente sobre el suyo, no lo olvide. No lo olvide, es el suyo.

Y como creo que las enmiendas, efectivamente, han suficientemente debatidas en las Comisiones y el resultado final no va a cambiar, mejor hagamos un repaso de lo que ha acontecido desde que ustedes apoyaron su proyecto presupuestario para este año, ¡eh!.

Pero antes, antes me viene a la cabeza precisamente la intervención del Sr. Van den Eynde, del Portavoz del Grupo Popular, tal día como el que se debatió la enmienda a la totalidad. Preguntaba el Portavoz: ¿Se imaginan sumar a esos once millones de euros del plan Besaya, cuarenta y pico más que decía el Portavoz, procedentes de Suiza? ¿Se lo imaginan? Porque si al menos una parte de lo invertido en esa planta de Cudeyo está sirviendo para algo, lo de Suiza no produce nada, o en todo caso algunos quebraderos de cabeza a más de un dirigente del Partido Popular. Como no queda nada ni sirve para nada de lo estafado en Gürtel, o en Castellón. Y si alguien cree, y si alguien cree que sí que salga y lo explique.

De todas las formas, yo creo que podemos hacernos otra pregunta ¿Se imaginan sumar aquellos once millones del plan Besaya que decía el Portavoz, cuarenta y pico más que decía el Portavoz, procedentes de Suiza? ¿Se lo imaginan? Porque si al menos una parte de lo invertido en esa planta de Cudeyo está sirviendo para algo, lo de Suiza no produce nada, o en todo caso algunos quebraderos de cabeza a más de un dirigente del Partido Popular. Como no queda nada ni sirve para nada de lo estafado en Gürtel, o en Castellón. Y si alguien cree, y si alguien cree que sí que salga y lo explique.

Sr. Rodríguez, quien ha nombrado la corrupción ha sido el Sr. Lavín esta mañana; yo no, yo no. Así que empleo el tiempo en lo que ya me entiende.

Con todo, con todo y según su Portavoz, otra vez el presupuesto es objetivo, social y eficaz para seguir avanzando, nos dijo. Es decir, lo mismo que nos dijo para el actual, para el anterior.

Y como alguien indicaba que mejor hechos que palabras, procede analizar qué se ha conseguido con el actual. Y naturalmente que le vamos a pedir responsabilidades; ¡oiga! A quién, al Gobierno actual ¿Cómo se las vamos a pedir al anterior? ¿Hasta dónde quiere llegar usted hacia atrás? No, el responsable es el Gobierno actual. Quede claro.

Y lo primero que nos encontramos, efectivamente, es que dejaron de ejecutar más o menos un 62 por ciento. Ahora entenderá el Sr. Iñigo Fernández por qué hacemos bajas y por qué se pueden hacer bajas. Y la técnica presupuestaria que nos decía más arriba. Ésta es la técnica presupuestaria, dejar sin ejecutar el 62 por ciento. Esto es eficacia, así es como lo denominan ustedes.

Tal vez por eso, tal vez por eso, este año que acaba, los titulares pues no nos han dejado de sorprendernos cada mañana. ¡Hay qué ver qué cosas decían los de la prensa! "La producción industrial cae en Cantabria mientras que sube en España" "El PIB cántabro decrece el 2,1, más que la media de España" "La facturación industrial cae un 12,7 por ciento, más del triple que la media de España".

¡Hombre!, a primera vista, a primera vista da la impresión que con el PRC en el Gobierno, Cantabria era España, ¡eh!, era España. Y con ustedes, una indeseable Colonia que perjudica a la media nacional, ¡eh! Y todo, a pesar de haber aprobado ustedes unos presupuestos objetivos y eficaces, ahora hace un año.

Pero eso no fue todo, porque han pasado más cosas, a pesar de esos presupuestos. "La plantilla de B3 Cable es despedida", nos dicen otro día. "SNIACE, camino de la liquidación". "SOLVAY, anuncia un fuerte recorte de plantilla". "INSAGO, se cierra". "Golden Line, ahora Koneta, se traslada". "Las exportaciones caen en picado". Y sobre SNIACE, solo quiero decir una cosa. Si sale adelante en la parte que sea, no va a ser por ustedes, ¡eh!, será por el esfuerzo de las otras dos partes.

Pero sigo, porque más recientemente nos encontramos con que "el sector eólico duda que se instalen parques con la nueva ley". Esto es muy reciente. Pues este y los anteriores han sido titulares, uno tras otro, a pesar de aquellos presupuestos sociales y eficaces, ¡hum!

Presupuestos tan eficaces que la venta de vehículos seguirán cerrando un año más con una importante merma acumulada, a pesar de algunos puntazos hacia arriba. Tan eficaces, que alguien nos decía un día cualquiera de este año que acaba: "se mantiene la desconfianza empresarial en Cantabria. No éramos nosotros, ¡eh!". "Las Pymes con el motor gripado" Eran los de la prensa que ¡Qué sabrán!



Y otro comentario, esta vez de expertos. También expertos nos decían: "La economía de Cantabria mantiene en este momento un retroceso mayor que el sufrido en 2012". Es experto es el Banco Santander y siempre es más positivo que otro, que es el BBVA, que lo pone un poquito peor, pero para qué hablar de ello, para qué hablar de ello, ¡eh!

Por tanto, los titulares que desde luego no son cosecha nuestra, reflejan claramente el resultado de aquellos presupuestos y transmiten lo que es la dura realidad, lo que es la dura realidad en Cantabria, ¡eh!

Pero ese día que citaba al inicio, el portavoz Popular -que no sé por qué se habrá ido- fue más allá, y nos dijo de este presupuesto del 2014, ¡eh!: "Acomete las reformas necesarias para que Cantabria tenga un presupuesto social y razonablemente expansivo"

Primera conclusión: social ¿cómo el anterior? Mal asunto. Mal asunto, porque la parte social en estos últimos meses, no hemos hecho nada más que perder derechos bajo el seudónimo de reformas. Por lo que se oye vienen más, por lo que se oye vienen más.

Segunda conclusión: si es expansivo, entonces los problemas van a ser más grandes. Porque en estas cuentas, calco de las anteriores, nadie encuentra las soluciones a los problemas que nos siguen afectando. Y consecuentemente tendremos más cierres y más paro.

Y hay más gente que opina así. Por eso no puedo dejar de citar otro titular muy reciente: "Diego se queda sin el último cartucho". -Y sigue, debajo- "Los Presupuestos de 2014 podían dar lustre a la legislatura, pero se repetirán los de 2013".

Y ¡claro!, añadido yo: De eso ya conocemos las consecuencias. ¡Claro!, ya ven, hay opiniones para todos. Es que una cosa es vivir en la ficción y otra es tocar la realidad, ¡eh! Y donde más palpan esa realidad es en la Comarca del Besaya. Vayan allí, y pregunten a los afectados. No a los que están a salvo de las crisis, que los hay en todos los sitios, ¡eh!; no. A los que están afectados por la crisis.

Y para esa Comarca hemos planteado varias enmiendas ¿Y qué creen que va a pasar? Que hoy las van a rechazar con el voto en contra -que lo tengo que decir- de los alcaldes de la zona, están en su derecho. Claro que sí, claro que sí. Incluida una del área de Buena que se habló esta mañana, que poco o mucho se hizo más que en estos dos últimos años, que nada se ha hecho, ¡eh!

Y llega otro gran despropósito vía titular, vía titular. "Se anuncia un plan industrial". Visto el contenido, el anuncio ha causado preocupación. ¡Qué quiere que le diga!, ante mucha gente. Lo más suave que he escuchado a alguno es: Estos -por ustedes, ¡eh!- no se enteran de nada. Con todo digo que bienvenida sea esa intención, porque no pasa de ser eso, una intención. Dado que para nada es un plan como es debido; en todo caso son medidas que intentarán paliar una situación concreta, pero sin contemplar una acción de futuro como lo haría un verdadero plan.

Y es que el problema no se soluciona solo con dinero, Sr. Consejero, requiere también inteligencia. Y eso no está garantizado en esas medidas, ¡eh!

Bueno, todo no han sido sombras. Por supuesto que ha habido destellos, ¡eh! Alguien anuncia un buen día la instalación de una nueva fábrica y nos dice que es por su buen oficio y hacer político. ¡Hombre!, en aras a una transparencia bien pudiera haber comunicado a tiempo a estos Diputados el coste económico y habérselo comentado ¿no? Y haber venido por aquí a decirnos lo de los 14 millones. Pero no lo hizo, ¡eh! Solo se habló de buen oficio y mejor hacer, ¡eh!

Lo malo que la empresa anuncia que viene, que viene porque aquí no hay crispación y porque los salarios son más bajo. La verdad es que son dos razones de peso para la empresa, naturalmente, ¡eh! Pero no citan el buen hacer de ningún político. ¡Oiga!, hay que ver qué desagradecidos, ¡eh!, qué desagradecidos.

Consecuencia, otro titular más: "Los sueldos caen un tres por ciento, la segunda bajada más alta de España". Otra vez fastidiando a España y al Sr. Montoro, que se empeña en que suban ¡eh!, ustedes no, ustedes no.

Ahí acabó lo bueno, ahí acabó lo bueno, porque el dato de noviembre del paro, pues lo mismo fastidiando la media de España, por cierto que vuelve a subir, el paro en la industria a pesar de esa eficacia presupuestaria. Y le voy a decir una cosa, ya la pasada Legislatura vinieron empresas vascas a instalarse a Cantabria, concretamente en Reinosa. Claro entonces lo hicieron con los salarios que correspondían a nuestro nivel de vida, porque una cosa es venir a dar trabajo y otra cosa es a comprar esclavos, que es diferente, es diferente, ¡eh!

Y no puedo volver a contar los dos titulares de hoy. Por un lado sube el precio del recibo de la luz un 11,5 por ciento y por otro, qué curioso, la Comisión Nacional de la Competencia está a marchas forzadas resquicios para poder anular esa subida y constatar que no ha habido manejos extraños nos dicen. ¿Manejos de quién?, ¿les suena de algo esto?, ¿de



quién puede ser? De los que venimos hablando habitualmente cada vez que venimos hablando del sector eléctrico, lo del déficit no, no ponga esa cara, de los que provocan el déficit realmente. Mire lo que está haciendo la Comisión Nacional de la Competencia por orden del Sr. Soria, hoy mismo se lo ha ordenado, "busquen porque esto me parece que ha habido manejos", eso es lo que dice Soria, miren, miren en Internet y lo encuentra, ¡eh!

Bien, termino. Hace un año, hace un año no aprobamos aquellos presupuesto y por lo acontecido yo creo que hicimos bien, creo que hicimos bien. Como creo que hacemos bien en no aprobar los de hoy, eso está claro.

Solo me queda decir una cosa, miren están, efectivamente para evitar tentaciones se lo digo, están donde están porque ahí les pusieron, pero les pusieron creyéndose sus mentiras, ¡eh! Ahora, ahora ya solo queda esperar. Vamos a ver. Sin más.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Carlos Bedia por un tiempo de 20 minutos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, gracias Sr. Presidente.

Yo creía que veníamos a hablar de las enmiendas, pero está visto que la coalición de oposición pues no quiere hablar de las enmiendas, ha hablado de todo, menos de lo que debía hablar. Y antes de intentar hablar de alguna enmienda que merezca la pena, ser comentada, pues hombre sí me gustaría recordarle al Portavoz Socialista que habla aquí de carné de autoridad moral y que siempre que sube a esta Tribuna se arroga él una autoridad moral que no tenemos nosotros, él sí.

Yo recuerdo que usted ya en los años 90, decía que no había democracia en el Partido Socialista, no se acuerda usted... como era usted era la corriente democracia socialista ¿no?, usted era el Portavoz de García Damborenea y que luego fue condenado por los GAL, usted representaba eso e hizo una rueda de prensa donde decía que no había democracia en el Partido Socialista. Y ahora también aplica desde el Partido Socialista los carnés de moralidad a los Socialistas que no coinciden con usted, ¿es verdad o no es verdad lo que estoy diciendo?

(Murmullos)

Claro, o sea, vienes aquí a hablar de moral democrática y a hablar temas de coherencia, se te acuerda, se te recuerda tu pasado y...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio por favor.

Les ruego silencio, silencio, por favor.

(Murmullos)

Silencio, por favor. Silencio, por favor.

(Murmullos)

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Oiga!

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Nuevamente se demuestra el talante tolerante del Portavoz. Yo, simplemente le he recordado una rueda de prensa que dio él hablando de tolerancia, que decía que no había tolerancia en el Partido Socialista y que por eso quería abandonarlo. Abandona también el Grupo que le voy a hacer si quiere le paso la fotocopia del año 90, del año 90.

Pero mire, de esto sí que lo que no hay derecho, lo que no hay derecho es que manipulen la verdad y la realidad de esa forma tan indecente, como lo acaba de hacer el Portavoz Socialista. Y se lo voy a decir con un dato que después del escándalo que han montado "aquí se va subir la luz un 11 por ciento", como que esto no va con ellos. Mire el Partido Socialista en el año 2008 subió la luz el 8,9 por ciento, en el año 2008. En el año 2009, lo subieron un 7,6 por ciento. En el año 2010, cuando ya Zapatero sabía que había crisis, porque sabía lo que era el déficit por cuenta corriente, subieron ustedes la luz el 9,6 por ciento. Y como ya en el año 2011, había una barbaridad, ya estábamos en coma profunda, pues ustedes decidieron subir la luz, un 11,3 por ciento. En cinco años, casi un 60 por ciento de subida de la luz.



Y vienen aquí ahora a decir que se acaba el mundo, porque se están aplicando las medidas que su política energética está llevando a subir el recibo de la luz, cuando defienden las energías renovables, que son la culpa de estas subidas, como era con ustedes, que subían..., alguno me mirará, porque luego se quejan de que no miran cuando se les habla. Es verdad, como no está el Portavoz, se ha ido.

¿Alguno de ustedes va a pedir perdón por haber subido la luz un 60 por ciento en los últimos cuatro años de la crisis? ¿O eso no era un problema de competitividad para las empresas? ¿Alguno de ustedes va a reconocer que es por el sistema de tarifa de la energía solar, por el cual estamos en esta situación?

Pues no. Eso no lo van a reconocer nunca. Ahora, lo duro es que ahora, aplicando su norma, se suba la luz, lo mismo que lo subían ustedes.

No. Y encima todavía tienen la moral y la autoridad moral de decir lo que debemos y no debemos decir aquí.

Y luego, fíjense si tienen ustedes una, ¿cómo decir?, no son creíbles en absoluto, ni el Partido Regionalista ni el Partido Socialista. La coalición de oposición no es creíble, utilizan el mismo argumento ¿Podían haber hablado hoy de una noticia también? Pero ésta no interesa ¿verdad?

Hoy, sabemos que la cifra de negocios de industria en Cantabria, ha subido un 2,7 por ciento y en España ha bajado el 2,6. Esa noticia se les ha olvidado, se les ha olvidado porque como son unos cenizos, como lo único que quieren son malas noticias, porque como lo que quieren es agobiar a la sociedad, porque como lo que quieren es que la sociedad no note la recuperación; esta noticia se les ha colado. Ésta no la dicen. Eso sí, hablan de producción industrial de hace un año o no sé qué. Pero la de hoy, la que conoce hoy, porque es igual que la otra noticia, ésta no la nombran, ésta no les importa a ustedes nada.

Decía el Portavoz Socialista, ahora ausente, que cómo es posible que el gobierno invirtiera en una empresa, que el problema que se montó en la Comisión de GFB fue porque entró en el accionariado de una empresa.

No, señor ausente, Portavoz Socialista. No, el problema fue que metieron un pufo de 45 millones de euros y que no hemos recuperado. Ése era el problema y por eso es la Comisión y por eso está en los Juzgados. Y por eso, un juez dice que no entiende muy bien, cómo una maquinaria después de cuatro años en un puerto, que le salían arbolitos en las cajas, del tiempo que llevaba allí, pagaron ustedes una plusvalía de ocho millones de dólares más, de lo que valía nuevo. Eso es lo que se está investigando. Pero evidentemente eso a ustedes no les importa.

Habla también el Portavoz de industria, Socialista, de la coalición de oposición, habla de la cena del Partido Popular. Yo espero a su merienda para ver qué tienen que decir en la merienda del Partido Socialista, porque evidentemente el Grupo minoritario, la minoría minoritaria de este Parlamento, pues no sé qué tiene que criticar que la mayoría del Parlamento, los afiliados del Partido Popular se reúnan en una cena, orgullosos del trabajo que está haciendo el Gobierno de Ignacio Diego, orgullosos de lo que se está haciendo, de que se está consiguiendo sacar a Cantabria adelante y por eso vamos nosotros a cenar y a celebrar que se están haciendo las cosas bien.

Ustedes no van ni de merienda, porque no sé, a lo mejor es que no tienen ni siquiera capacidad de llenar un salón de actos.

Y yo me gustaría, en serio, que me gustaría hablar de las enmiendas y voy a hablar, claro que voy a hablar, claro que voy a hablar. Y voy a hablar de una enmienda, una de las enmiendas de la coalición de oposición, presentada en esta ocasión por los Regionalistas, que intentan hablar de austeridad, plantean reducción de gastos corrientes y tal, de austeridad, quieren hablar de austeridad.

Mire, la austeridad se lleva haciendo en este Gobierno, en estos presupuestos desde el año 2012, desde el primer presupuesto de Ignacio Diego. Y con un ejemplo, encima tuvo el atrevimiento el Sr. Marcano de preguntar que cuánto se habían gastado en comidas en la Consejería de Industria. Claro no ha vuelto a mencionar, no ha vuelto a mencionarlo.

Miren, en el año 2010, por poner un año ¡eh!, en el año 2010, ustedes, la coalición de oposición, se gastó 250.000 euros en comidas de la Consejería de Industria, para sus directivos y para su Consejero, 250.000 euros, que evidentemente no aparecía en el presupuesto, estaría en I+D+i, porque no creo que tuvieran la poca vergüenza de poner una partida presupuestaria en la Consejería de Industria poner "comidas de Consejeros, 250.000 euros". No, eso sí le cumplieron el 100 por 100, ese le cumplieron pero a rajatabla.

En el último año que tenemos contabilizado completo del Partido Popular, 50.000 euros, 50.000 euros. Solo con las comidas de la Consejería de Industria que se han dejado de zampar, ustedes vamos es que había algunos restaurantes que era vamos daba gusto ver los coches oficiales aparcados a todas horas; 200.000 euros sin hacer nada, 200.000 euros al año se ha ahorrado la Consejería de Industria simplemente para que no le suba a ustedes el ácido úrico. Y luego vienen hablando aquí de austeridad, eso es la demostración de la austeridad.



Hablan de, en sus enmiendas de reducir el dinero que aportan al SICAN. O sea el presupuesto de SICAN que es de 2.200.000 euros, el Partido Regionalista le quiere dar un tajo de 1.400.000. Y teniendo en cuenta que de esos 2.300.000 euros, un millón trescientos mil era para el polígono de Vallegón en Castro, que ustedes pararon, el Portavoz ausente y el Portavoz del Partido Regionalista, que ustedes pararon el polígono de El Vallegón en Castro, que ahora le ha dado vida, que tiene inversiones privadas por más de 20 millones de euros, ¿y vienen ustedes aquí a presentar una enmienda para que paralicemos el polígono del Vallegón y para bloquear toda la actividad de SICAN?

Es que sinceramente parece que esta enmienda se la ha hecho a ustedes el Partido Nacionalista Vasco. Porque es que es increíble que tanto el PSOE como el PRC planteen una reducción del suelo industrial, cuando ahora se está viendo la estrategia correcta de este Gobierno en cuanto a la política industrial y de suelo industrial.

Y vienen ustedes aquí a bajarle, nada de dos doscientos a 1.400.000 ¡venga!, ¡viva La Pepa! Pues no, nosotros creemos en la industria y en el suelo industrial y con eso siempre vamos a estar defendiendo los intereses de Cantabria, parece que ustedes defienden más los intereses del otro lado de la frontera de Cantabria, en la zona oriental, que los nuestros. Pero mire nosotros no estamos en esta tesitura.

Y luego yo sinceramente al Partido Regionalista a lo mejor un día hay que explicarle qué quiere decir I+D+i pequeña, porque es que tienen una enmienda que no hay por donde cogerla, la 331.

Es que ustedes plantean en la enmienda 321 reducir la partida de innovación a las empresas privadas en un 37 por ciento. La "i" de I+D+i es innovación Sr. Portavoz Regionalista. Y ustedes plantean en una enmienda reducir un 37 por ciento la inversión destinada a innovación en industria para las empresas privadas y nosotros no; nosotros en esta enmienda, no en la enmienda, este año hay un 33 por ciento más, este año la Consejería de Industria ha hecho un esfuerzo tremendo y ha aumentado un 33 por ciento la innovación.

Es que ustedes hablan de I+D+i pero al final no tienen ni idea de lo que significan las letras, se quedan en las letras, ni siquiera las pagan, simplemente se quedan en las letras.

Y hay una enmienda que quiero terminar con ella, porque es que me parece que esto ya raya la provocación. La enmienda es la enmienda que presenta el Partido Regionalista, creo que es la 333, respecto a dotar con 100.000 euros la estación de Tanos, proyecto de la estación de Tanos. Cuando sabe perfectamente que ya hay una partida en los Presupuestos Generales del Estado de 170.000; mire, el doble, el doble.

Pero es que lo bueno que tiene esto, lo bueno que tiene esto es que hay que tener la cara como el cemento armado, para venir aquí ahora a hablar del polígono de Tanos, cuando mire, fecha, 9 de febrero de 2003, yo entiendo que la hemeroteca a ustedes les ponga de los nervios pero es lo que hay; 9 de febrero de 2003, "Gorostiaga y Gómez Morante dicen que acudirán como ciudadanas a la manifestación de Tanos en contra de la estación". Una de ellas dos dentro de poco también lo va a volver a hacer como ciudadana.

También en esa fecha, el domingo 9 de febrero, decía el PSOE, "afirma..."

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, ha consumido doce minutos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, un minutín.

"El PSOE afirma que soterrará las vías de FEVE la próxima legislatura". Sra. Gorostiaga, mire está además con un paraguas en la manifestación, en la de Tanos.

Esto, esto lo decían ustedes en el año 2003, que para el 2007 ya iban a estar soterradas las vías del tren. Ha tenido que ser el Alcalde del Partido Popular, Ildelfonso Calderón, el que ha propuesto al Gobierno Regional y al Gobierno de España, por primera vez en la vida, por primera vez en la historia de Torrelavega la solución al conflicto. Pero aquí el 2003 la Sra. Gorostiaga con el paraguas decía que iba a resolver el soterramiento. Y también decía que lo de la estación de Tanos que no, que no, que era muy malito.

Luego llega al gobierno, llega al gobierno y dice Del Olmo que la terminal de Tanos no va a desaparecer, siendo alcalde, sí claro se rien los dos, porque los dos son culpables de que no se haya hecho nada en Tanos ni cuando era Alcalde ni cuando era Consejera.

Y dice el Sr. Del Olmo que no, que no... que la estación de Tanos se queda donde está. Y es ahora que viene usted ahora a presentar una enmienda para hacer un estudio de cambiar la estación de Tanos, después de ocho años de coalición con el Partido Socialista y cuando sabe que el Partido Popular va a dotar en los Presupuestos Generales del Estado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado dejará sin tiempo a su compañera.



EL SR. BEDIA COLLANTES: No, termino, va a cumplir en los Presupuestos Generales del Estado con 170.000 euros. Ustedes, ustedes lo que tienen es un atrevimiento y una desmemoria de cómo han gobernado, increíble.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra D.^a Tamara González, por el resto del tiempo.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Bueno, gracias Sr. Presidente.

Desde luego que no podemos compartir ninguno de los argumentos que han sido utilizados por los Portavoces del Grupo Socialista y Regionalista, para defender las enmiendas en el área de turismo, que solamente las utilizan un año más para seguir haciendo un gran ruido político y son por lo tanto un año más un brindis al sol.

De esas 17 enmiendas presentadas, que tienen como principal virtud -ya se lo dije en la Comisión- su falta de imaginación, algunas de ellas denotan también una falta de rigor absoluta en su planteamiento fundamentalmente algunas de las planteadas por el Grupo Socialista, que incluso han llegado a ser votadas en contra por el Grupo Regionalista en la misma Comisión.

Propuestas que sin embargo les siguen sirviendo a ustedes para intentar trasladar un mensaje aterrador sobre la evolución del sector turístico, que no tiene nada que ver con la realidad.

Piden al Gobierno que haga lo que ya hace, las oficinas de turismo y fiestas de interés turístico nacional y regional desarrolladas desde los ayuntamientos ya disfrutaban en el presupuesto del próximo año de un incremento importante del 28,7 por ciento.

Proponen hacer con urgencia el proyecto de innivación artificial de Alto Campoo, un proyecto más de los que anunciaron ustedes durante dos legislaturas pero que nunca legaron a poner en marcha. Una más de las herencias envenenadas que nos dejaron solamente sobre el papel y que se puede calificar como una auténtica chapuza.

La innivación artificial señoras Diputadas del Grupo Socialista y Regionalista ya es uno de los objetivos prioritarios del Plan Director de Alto Campoo, con el objetivo de convertir precisamente a la estación de Alto Campoo en una estación estratégica en el norte de España.

Y con relación a las propuestas que plantean en relación a promoción y comercialización turística, planes de marketing, campañas off line y on line, yo tengo que decirles que llegan ustedes tarde y piden que se hagan con urgencia lo que el Gobierno ya está haciendo desde comienzos de la actual legislatura, que es precisamente todo lo contrario a lo que ustedes hicieron durante ocho años. Y lo que la Sra. Bartolomé valoraba tan negativamente en esta misma Tribuna hace algunos meses con relación a las campañas promocionales.

Y cito textualmente y decía la Sra. Bartolomé: "Lo que sí es nuevo es que se destine el 80 por ciento del marketing on line, destinar algo así como 650.000 euros para el 24 por ciento de nuestros visitantes parece desproporcionado. También es nuevo que del personal de promoción de siete personas se dediquen cuatro a Internet y a redes sociales".

No deja de ser curioso, Sra. Bartolomé, que haya cambiado usted tanto de opinión en tan corto espacio de tiempo y que ahora le parezca prioritario lo que no le parecía prioritario hace algunos meses, desde esta misma tribuna y lo que tampoco consideraron prioritario en sus ocho años de gobierno.

Lo único cierto es que las campañas promocionales que se están desarrollando por el gobierno son bien diferentes a las suyas. En ellas ya son protagonistas las herramientas on line, herramientas habiéndose dado incluso, decidido por parte de la Consejería la promoción por parte de toda la promoción turística a través de Internet y a través de las nuevas redes sociales, lo que junto a las estrategias de promoción que se desarrollan de forma convencional, tanto antes como ahora están dando resultados mucho mejores a los que ustedes obtuvieron. Ello sin necesidad de acumular ingentes cantidades de promoción y de propaganda, en almacenes. Propaganda cubierta de polvo que le costó mucho dinero a todos los cántabros.

Renuncian con sus propuestas y con sus denuncias también a reconocer que es posible desarrollar una política planificada estratégicamente a menor coste. En definitiva, que sí es posible hacer más con menos, mejorando los resultados.

Ustedes se gastaron, hablando de resultados, se gastaron del año 2007 al año 2011, 66 millones de euros, en promoción turística. Y el resultado después de cuatro años de la última legislatura fue un descenso para el conjunto de la industria alojativa, en el número de viajeros del 7,36 por ciento. Y un descenso en el número de pernoctaciones del 10 por ciento.



Cantabria ocupaba, después de siete años de Gobierno, el puesto decimoquinto de las 17 Comunidades Autónomas, en competitividad turística.

El Gobierno se ha gastado el último año 2012, en promoción turística, el 15 por ciento de lo que se gastaba el anterior Gobierno en ejercicios anteriores. Y los resultados -hablando de resultados, que tanto le preocupaban a la Sra. Bartolomé- son reveladores. En el conjunto del año 2012, se recibieron más de un millón y medio de visitantes en Cantabria y se obtuvieron mejores resultados que las Comunidades vecinas, en cuanto a ocupación en los alojamientos turísticos. Dos puntos por encima de Galicia, cinco puntos por encima de Asturias y cuatro puntos por encima de Castilla y León.

Y en el año 2013, yo creo que los resultados de Semana Santa y los resultados del verano los conocemos todos, porque han sido publicados por distintos organismos oficiales.

Pero hay un dato revelador. El conjunto de la industria alojativa entre enero y octubre de este año 2013, disfruta de un incremento en el número de pernoctaciones del siete por ciento, con respecto de enero a octubre del pasado, del pasado año.

Yo no voy a afirmar como ha dicho antes el Sr. Guimerans que vamos sobrados. Pero sí le voy a decir que vamos bien y avanzamos, y vamos a sacar a esta Comunidad Autónoma adelante.

Con respecto a las dos enmiendas que ha presentado el Grupo Regionalista relativas al aeropuerto. Yo creo que difícilmente se puede calificar la evolución del aeropuerto como la hecatombe, cuando en el año 2012, el número de pasajeros se incrementó respecto al año 2010, en 200.000; un 21,5 por ciento más. Cosechándose en ese año una cifra record. Cuando operan en Parayas más compañías que en la anterior legislatura. Y cuando en el año 2013, el ejercicio actual, el resultado de pasajeros en el aeropuerto, aunque ha descendido al igual que ha ocurrido en el resto de aeropuertos de España, ha supuesto que se alcanzara ya la cifra de 927.000 viajeros; que es el tercer mejor resultado de la historia del aeropuerto. Y el mejor resultado en cuanto a tráfico internacional, que se ha incrementado en lo que va de año un siete por ciento.

Y no han hablado ustedes, ninguno de los Portavoces, de las bajas. Que olvidan explicar de dónde quitan, de dónde quitan el dinero. Y eso es un tema muy importante. Sus bajas son de imposible ejecución, sobre todo las que presenta el Grupo Regionalista, que detrae todo el dinero para la Sociedad Pública CANTUR; el 95 por ciento de su presupuesto con propuestas que impedirían incluso, que impediría incluso pagar las nóminas a los trabajadores dependientes de esa empresa pública. Cosa que usted no propone de nada el tema de personal.

Propuestas de imposible ejecución cuando detraen el 95 por ciento del capítulo 8...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...destinado a la ampliación de capital de la empresa.

En definitiva -le pido al Sr. Presidente un minuto para que me deje terminar, que tengo que decir un tema importante- Les tengo que decir a sus Señorías...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Termine por favor. Brevemente, termine.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Brevemente, sí. Termino en breve.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Ustedes pretenden liquidar el futuro de la empresa pública CANTUR; una empresa que dejaron al borde de la desaparición y el Gobierno lo que ha hecho ha sido reflotarla. Y lo ha hecho reduciendo su deuda financiera, que ha pasado de más de 29 millones, en el año 2010, a 17,9 millones en este año 2013.

Lo ha hecho reduciendo los costes en recursos humanos, que han pasado de 13,7 millones de euros, en 2010, y una plantilla media en 2010 de 424 trabajadores, a unos costes en materia de personal, en este año 2013, de 10,2 millones y una plantilla media de personal de 372 personas.

Y lo ha hecho, lo ha hecho reduciendo costes también de Altos Cargos. Se han reducido siete puestos directivos que le costaban, a la empresa pública 464.000 euros anuales.

En todo caso -y termino ya Sr. Presidente- ustedes pretenden dismantelar...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Le ruego que termine, por favor...

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...ahora que no gobiernan, la empresa que gestiona las políticas de promoción turística de Cantabria. ¡Qué gran contradicción!, Sra. Bartolomé.

Una empresa que ustedes dejaron en la quiebra, con unas pérdidas acumuladas entre los años 2007 a 2013, de casi 28 millones de euros. Ustedes pretenden, ni más ni menos, que descapitalizar y liquidar una empresa que gracias a una gestión responsable del actual Gobierno, tendrá resultados positivos el próximo ejercicio de 2014. Una empresa que ha conseguido sumar sinergias de la iniciativa privada para realizar proyectos importantes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Le ruego termine.

Vamos a ver, silencio, por favor.

(Murmullos)

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: que van a sacar a la Comunidad Autónoma de la situación en la que ustedes nos dejaron.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio.

Muchísimas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación de las Secciones que hemos debatido esta tarde.

Empezamos con la Sección 7. En primer lugar, enmiendas del Grupo Socialista 173, 174, 176, 177, 178.

Les ruego silencio, por favor. Les ruego silencio, porque sino, es imposible. Si además, el ridículo lo hacemos nosotros mismos contra nosotros mismos. Ahora y continuamente. Entonces, ésa es la verdad. Les ruego silencio, por favor.

Empezamos con el primer bloque de enmiendas de la Sección 7. Enmiendas del Grupo Socialista. 173, 174, 176, 177, 178, 184, 185, 186, 193, 195, 196, 208 y 210.

Enmiendas del Grupo Regionalista 180, 181, 187, 188, 189, 191, 194, 197, 199, 201, 202 y 203. Contabilizamos en el recuento el voto telemático.

Votación ¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Segundo bloque de enmiendas. Enmiendas del Grupo Socialista, 175, 182, 190, 192, 207 y 209.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, treinta y dos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tercer bloque de enmiendas. Enmiendas del Grupo Regionalista, 179, 183 y 198.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veintisiete.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y último bloque de enmiendas. Enmiendas del Grupo Regionalista, 204, 205 y 206 y el voto particular del Grupo Regionalista, la enmienda 200 del Grupo Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veinte; abstenciones, siete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, quedan rechazadas las enmiendas de la Sección 7.

Sección 9. Primer bloque de enmiendas. Enmiendas del Grupo Socialista, 217, 228, Sra. Cortabitarte, por favor silencio y sino, no podemos hacerlo.

Enmiendas del Grupo Socialista: 217, 228, 239, 242, 243, 244, 248, 249, 253, 256, 271, 274, 275, 276, 277, 279, 280, 281, 282, 284, 291 y 292. Y el bloque de enmiendas también del Grupo Regionalista: 211, 218, 220, 223, 224, 234, 235, 238, 240, 245, 254, 257, 258, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 273, 296, 297. Y los votos particulares del Grupo Regionalista y el Grupo Socialista a las enmiendas del Grupo Popular 219 y 225.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): El segundo bloque de enmiendas de esta Sección.

Enmiendas del Grupo Socialista: 213, 215, 221, 226, 229, 231, 236, 246, 250, 255, 272, 278, 286, 287, 288 y 290. Y el voto particular del Grupo Socialista a la enmienda del Grupo Popular 233.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, veinte; abstenciones, doce.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tercer bloque de las enmiendas de la Sección 9.

Enmiendas del Grupo Regionalista, 214, 216, 222, 227, 230, 232, 237, 247, 251, 252, 259, 260, 261, 285, 289, 293, 294 y 295.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veinte; abstenciones, siete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y último bloque de esta Sección 9.

Voto particular del Grupo Regionalista a la enmienda del Grupo Popular 212 y 241.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veintisiete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto quedan rechazadas las enmiendas de la Sección 9.

La Sección 10.

Primer bloque, enmiendas del Grupo Regionalista la 300, 301 y 302.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Segundo bloque y último de la Sección 10.

Votos particulares del Grupo Socialista a las enmiendas 298 y 303 del Grupo Popular.



¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, veinte; abstenciones, doce.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Quedan rechazadas las enmiendas de la Sección 10.

Sección 11.

Primer bloque de enmiendas. Enmiendas del Grupo Socialista, solamente una, 308.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, veinte; abstenciones, doce.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Segundo bloque de enmiendas, también una sola, enmienda del Grupo Socialista, 319.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, treinta y dos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tercer bloque de enmiendas. Enmiendas del Grupo Regionalista, 314, 317 y 318.

¿Votos a favor?, ¿en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tercer bloque de enmiendas. Enmiendas del Grupo Regionalista, 306, 307 y 309.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veintisiete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y último bloque de enmiendas de la Sección 11, son enmiendas del Grupo Regionalista 304, 305, 310, 311, 312, 313, 315 y 316.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veinte; abstenciones, siete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Quedan rechazadas las enmiendas de la Sección 11.

Y por último votamos las enmiendas de la Sección 12.

Primer bloque de enmiendas, enmiendas del Grupo Socialista 342, 344, 353 y 355.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, veinte; abstenciones, doce.

Segundo bloque de enmiendas, enmiendas del Grupo Socialista 325, 327, 332, 343, 345, 354, 358 y 359.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, treinta y dos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tercer bloque de enmiendas de la Sección 12.

Enmiendas del Grupo Regionalista 323, 324, 334, 335, 336, 338, 339, 347, 348, 349, 351, 352, 357 y 331.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?



LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Cuarto bloque de enmiendas. Enmiendas del Grupo Regionalista 320, 321, 322, 326, 328, 329, 330, 333 y 341.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veintisiete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y por último, enmiendas, el quinto bloque, enmiendas del Grupo Regionalista 337, 340, 346, 350 y 356.

¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce, en contra, veinte; abstenciones, siete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto quedan rechazadas las enmiendas de la sección 12.

Mañana reanudaremos..., a partir de ahora se suspende el pleno y le reanudaremos mañana a las nueve.

Les propongo que la votación, como tenemos que hacer la votación de las secciones de mañana y la votación general de la Ley de Presupuestos, les propongo hacerlo conjuntamente cuando debatamos también la Ley de Medidas Fiscales, si les parece bien y así juntamos todas las votaciones. Si les parece bien.

Entonces si lo hacemos así les propongo o les comunico que las votaciones serán a partir de las once y media, no sabemos exactamente pero a partir de las once y media de mañana haremos todas las votaciones que nos quedan restantes.

O sea, cuando acabemos la Ley de Presupuestos no votamos, empezaremos con la Ley de Medidas Fiscales, y después que terminemos con la Ley de Medidas Fiscales ya votamos las secciones que nos quedan de hoy, la Ley de Presupuestos y las enmiendas de la Ley de Medidas Fiscales y la Ley.

Y sin más se levanta la sesión, continuamos mañana.

Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las veintiuna horas y dieciocho minutos)